



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

EL TIEMPO EMPÍRICO DE LA REALIDAD EN DURKHEIM
El Uso del Método Histórico Comparativo y la Doble Conceptualización
del Vínculo Social en De la División del Trabajo Social

Trabajo de ascenso presentado por el antropólogo Julio Ferrer Alfonzo,
como requisito para optar a la categoría de Profesor Agregado

Cumaná, octubre de 2008

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
RESUMEN.....	ii
TABLA DE CONTENIDO.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO PRIMERO	9
Tiempo, Vida y Obra de Emilio Durkheim.....	9
1.1. Período Formativo Inicial. 1860-1888	11
1.2. Segundo Período. La Sociología como Ciencia. 1888-1902.....	17
1.3. Tercer Período. Durkheim y la Antecámara a la Gran Guerra 1902-1916.....	20
CAPITULO SEGUNDO.....	30
El Método Comparativo y su Importancia en la Ciencia del Hombre y la Sociedad Siglos XIX y Siglo XX	30
2.1. Evolucionismo, Filosofía Positiva y Método Comparativo	31
2.2. El Uso de Método Comparativo en la Sociología Durkheimiana: Variaciones Concomitantes y la Oposición Historia-Etnología.....	46
2.2.1. Las Reglas del Método Sociológico o Desconfianza en la Etnología.....	47
2.2.2. Las Formas Elementales de la Vida Religiosa.....	56
CAPITULO TERCERO.....	66
Los Alcances del Método Histórico Comparativo en	66
De la División del Trabajo Social (1893)	66
3.1. PREFACIO DE LA 1 ^{era} EDICIÓN	66
Hacia una Definición de lo Moral y la Ciencia de lo Moral.	66
3.2. INTRODUCCION. EL PROBLEMA.....	69
Lo Moral de la División del Trabajo y la Especialización.....	69
3.3. LIBRO PRIMERO. LA FUNCIÓN DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO.....	70
3.3.1. Capítulo I. Método para Determinar esta Función.....	70
El Estudio Arquetípico y Comparado de las Sociedades.	70
3.3.2. Capítulo II. Solidaridad Mecánica o por Similitudes.....	76

La Solidaridad en la Sociedad no Diferenciada	76
3.3.3. Capítulo III. La Solidaridad Debida a la División del trabajo u Orgánica....	83
Vínculo Social en Función de la Interdependencia, Debido a las Diferencias.	83
3.3.4. Capítulo IV. Otra Prueba de lo que Precede.	90
La Ley del Progreso como Demostración de la Transición de la Solidaridad Mecánica a la Orgánica:.....	90
3.3.5. Capítulo V. Preponderancia Progresiva de la Solidaridad Orgánica y sus Consecuencias.	92
El Elemento Causal en la Transición de la Solidaridad Mecánica a la Orgánica. ..	92
3.3.6. Capítulo VI. Preponderancia Progresiva de la Solidaridad Orgánica y sus consecuencias (continuación).....	102
3.3.7. Capítulo VII. Solidaridad Orgánica y Solidaridad Contractual	110
La Solidaridad Orgánica, el Progreso de la División del Trabajo y la Emergencia de la Individualidad.....	110
LIBRO SEGUNDO. LAS CAUSAS Y LAS CONDICIONES.....	115
3.4.1. Capítulo I. Los Progresos de la División del Trabajo y los de la Felicidad.	115
Las Explicaciones Anticipadas y el Carácter Inmanente de la Explicación Sociológica.....	115
3.4.2. Capítulo II. Las Causas.	123
El Determinismo Social sin Trascendencia y sin Referencias.	123
3.4.3. Capítulo III. Los Factores Secundarios. La Indeterminación Progresiva de la Conciencia Común y sus Causas.	136
Las Causas Secundarias y las Variaciones Individuales.....	136
Capítulo IV. Los Factores Secundarios (continuación). La Herencia.....	144
La Extensión de las Causas hacia los Factores Orgánico-psíquicos.	144
Capítulo V. Consecuencias de lo que Precede.	149
El Funcionamiento de la División del Trabajo en la Sociedad.	149
3.5. LIBRO TERCERO. LAS FORMAS ANORMALES.....	158

3.5.1. Capítulo I. La División del Trabajo Anómica.....	158
El Problema de la Normatividad Moral.	158
3.5.2. Capítulo II. La Coacción en la División del Trabajo.	165
La Normatividad en las Sociedades Diferenciadas.....	165
3.5.3. Capítulo III. Otra Forma Anormal.	172
Ante todo la Cohesión Social Derivada de la División del Trabajo.	172
3.6. Conclusión.	175
Las Hipótesis Finales o el Optimismo Sociologicista del Uso del Método Analítico Comparativo:.....	175
3.7. PREFACIO DE LA 2 ^{da} EDICION. ALGUNAS INDICACIONES SOBRE LOS GRUPOS PROFESIONALES.....	184
CONCLUSIONES	201
FUENTES CONSULTADAS.....	205

DEDICATORIA

A mi Madre Julia Alfonzo (1938-2008), cuyo inolvidable recuerdo estará siempre a mi lado; hablándome con sabiduría y dándome todo su Amor en su Bendición...

A Patricia; mi Esposa; la mejor de las mujeres.....



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

EL TIEMPO EMPÍRICO DE LA REALIDAD EN EMILIO DURKHEIM
El Uso del Método Histórico Comparativo y la Doble Conceptualización
del Vínculo Social en *De la División del Trabajo Social*

Antropólogo Julio Ferrer Alfonso

RESUMEN

Frecuentemente, en el marco de la historia de las ciencias sociales, se ha asumido que la sociología durkheimiana es, de por sí, un intento programático por demostrar la importancia trascendente que tiene el análisis funcional organicista y sincrónico de estructuras, relaciones y actitudes relacionado con la realidad social. Al contrario de esta suposición, este trabajo tratará de demostrar que para este sociólogo francés (1858-1917) el enfoque histórico desempeña un papel de primer orden en la explicación sociológica. Es decir, el paradigma positivista durkheimiano privilegia la actitud teórica del conocimiento de los hechos sociales, determinando las funciones cumplidas por ellos. Sin embargo, Durkheim afirma insistentemente que no basta explicar los fenómenos sociales por el rol que tienen en la configuración del ordenamiento social particular; sino que, también, es imperativo buscar la génesis y saber de qué manera se han constituido y complejizado estos hechos en su dimensión temporal. Junto con la creencia en la regularidad de los hechos sociales y la noción de que existe un proceso histórico por el que pasan inexorablemente las sociedades en la medida del progreso, la teoría y metodología durkheimiana resume en el enfoque de una “sociología del hecho social” la tradición empiricista occidental. Para lograr este objetivo, Durkheim se apoya en el método histórico-comparativo para definir la conceptualización del doble vínculo social (individuo-individuo, individuo-sociedad) que caracteriza a los tipos sociales correspondientes con la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica, tal como se relata en su libro **De la División del Trabajo Social** (1893). Y en esta tradición, el uso de este método, aplicado en la perspectiva de la sociología durkheimiana, cumple el presupuesto de hacer equivalente la experimentación en las ciencias naturales con el método histórico analítico y causal.

Palabras o frase claves: Análisis Funcional Organicista, Realidad Social, Paradigma Positivista, Método Histórico Comparativo.

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como objetivo general contribuir con la enseñanza de las teorías científicas antropológicas de los siglos XIX y XX. Pretendemos inicialmente, en la medida de lo posible, que su contenido sea un estímulo significativo para la inducir en los estudiantes de la licenciatura en sociología la lectura y discusión crítica de los modelos teóricos prevalecientes en el campo del conocimiento socioantropológico.

El plan a cual se ajusta el desarrollo de la siguiente investigación monográfica tomó en consideración varios antecedentes para su diseño. En primer lugar, hemos considerado como argumento inicial la permanente condición de debilidad observada en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes en torno a la importancia que tiene el conocimiento teórico científico y paradigmático propio de las disciplinas que componen el conjunto de las ciencias sociales. Esto ha redundado, indiscutiblemente, en una falta de interés casi generalizada hacia al estudio y comprensión de los llamados “clásicos” del pensamiento social y antropológico. Todo aprendizaje respecto a las teorías sociales y culturales es un valioso soporte en la futura formación profesional de nuestros estudiantes; y en nuestra condición de docentes, es imperativo que este problema deba ameritar toda nuestra atención y esfuerzo para crear alternativas viables para su solución.

Aunque esta denominación de “clásicos” resulta un tanto incómoda y ambigua, por la falta de uno más adecuado optaremos por una definición razonable mucho más ajustada a nuestro objetivo; al respecto, entenderemos por “clásicos” aquella fuente sociológica de reflexión de lo social que dependiendo del momento histórico e intelectual ejerce una influencia lo suficientemente evidente en los trabajos

de la mayoría de los investigadores sociales, quienes de forma más o menos explícita han reconocido la influencia de sus aportaciones. En este sentido, sólo por mencionar algunos, los trabajos de Karl Marx, de Emilio Durkheim y de Max Weber pueden ser reconocidos como “clásicos” en sintonía con la definición anterior. Su influencia es por lo demás reconocida por muchos de los investigadores sociales posteriores al Siglo XIX. Se han erigido escuelas o paradigmas de lo cuales derivan diferentes adjetivaciones para identificar ciertas sociologías: hoy día se acepta la existencia de una sociología marxista, una sociología weberiana o una sociología durkheimiana. Su estudio y conocimiento es casi obligante para los estudiantes y su referencia es siempre recurrente para los expertos. Pero en términos más concretos, por qué cierto desinterés observado en el momento de estudiar los “clásicos” de la sociología o la antropología. De acuerdo a nuestra experiencia, esta carencia de fortaleza estriba fundamentalmente en el hecho de que se ha levantado una barrera de prejuicios alrededor de éstos que priva en la percepción de su verdadera dimensión. Aptitudes negativas que ponen en evidencia descalificativos tales como, por ejemplo, afirmaciones en cuanto que el discurso durkheimiano es decimonónico o aburrido; que la teoría marxista no tiene vigencia porque la anterior Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) desapareció o que todo lo marxista expele un “dejo” a comunismo totalitario. Nada más lejos de la verdad. Cabría preguntarse, entonces, que sería, por ejemplo, de la Teoría de las Representaciones Sociales si Moscovici (1961) no hubiese reconocido que la matriz de esta teoría se encuentra en el concepto de representaciones colectivas o sociales que Durkheim acuñó en 1889. Otra aptitud, menos censurable, es remitirse siempre a los trabajos que hacen una exégesis de los escritos fundacionales. A veces olvidamos que la mejor manera de estudiar a una fuente del pensamiento social es remitirse directamente a ella y dejar en un plano secundario el uso de intérpretes. Tampoco a priori nos negamos a esta posibilidad en apoyo a la investigación social. En definitiva, a veces no se trata de impedimentos objetivos sino que es un problema de percepción, de preconociones que obstaculizan el acercamiento objetivo a la lectura de estos pensadores sociales.

Pero no siempre debemos hacer recaer toda la responsabilidad de esta situación al sujeto más débil: el lector novel. Por otra parte, hay otro elemento a tener en cuenta y es el antecedente más importante, es cuestionarnos acerca de cómo se han leído las fuentes, qué es lo que verdaderamente se ha conocido de estas obras y cuáles son las interpretaciones más notables con respecto al legado que han dejado cada uno de nosotros. La procura de respuestas a estas interrogantes constituyen, precisamente, los objetivos específicos de este trabajo.

Por otra parte, para lograr tal fin hemos seleccionado entre los autores “clásicos” a Emilio Durkheim. Esta selección obedece básicamente a varias razones y tienen relación con el ámbito que nos atañe; esto es, el desarrollo de las teorías científicas antropológicas. Primero, buscamos identificar las conexiones directas que tiene la antropología científica con las matrices teóricas de la segunda parte del Siglo XIX, en particular, con la durkheimiana; segundo, conocer y ubicar el contexto histórico social en donde surge la propuesta teórica durkheimiana, la cual coincide con una parte de la historia europea de los siglos XIX y XX, es decir, la Tercera República y los albores de la Gran Guerra. Tercero, demostrar que de la obra de Durkheim y su relación con la antropología es relativamente poco lo que se conoce o, por lo menos, lo que se discute; y esto obedece a una falsa suposición en la cual se considera a la tradición funcionalista como lo único verdaderamente ponderable de su legado. Y, cuarto, presentar en forma completamente indexada, uno de sus trabajos más conocidos de este pensador social: *De la División del Trabajo Social*. Aquí la tarea implica ordenar el contenido de este libro, colocando como índice un corto comentario o un subtítulo de sirva de guía al lector con la finalidad de facilitar la lectura del texto y su comprensión. En otras palabras, se trata de utilizar la técnica de fichar textualmente, pero con el aditivo de que cada una está respaldada por una idea, un concepto o un comentario que la precede.

Hemos titulado nuestro trabajo *El Tiempo Empírico de la Realidad en Durkheim*; y como subtítulo, *El Uso del Método Histórico Comparativo y la Doble Conceptualización del Vinculo Social en De la División del Trabajo Social*. Al respecto cabe exponer las premisas que definen el significado de ambos. Por tiempo empírico vamos entender en el contexto de la teoría durkheimiana a la manera en que se conjugan dos principios expresos en su epistemología. Uno que es la creencia o suposición en la regularidad de los hechos sociales, y otro que es el principio de que existe un proceso histórico por el que pasan todas las sociedades en etapas con un sentido aceptado como progresista. De allí es la postulación de que el objetivo de la sociología es crear las proposiciones o leyes universales que expresan determinados órdenes invariables. Para lograr esto la sociología debe echar mano del método comparativo que es, según Durkheim, el método equivalente a la experimentación en ciencias naturales. La invariabilidad debe ser hecha solamente a condición de que se ubiquen históricamente los fenómenos sociales observados. De tal forma, que al usar el método comparativo, el investigador no debe reducirse al examen de un solo pueblo y, menos aún, a una época determinada, sino que debe necesariamente comparar sociedades del mismo tipo y también de tipos diferentes, con el fin de observar las variaciones que presenta la institución o la costumbre que se quiere conocer, todo lo que permitiría distinguir las relaciones que unen a dos o más hechos sociales y establecer entre estos una relación de causalidad. Es decir, la manera de demostrar que un fenómeno es causa de otro, consiste en examinar los casos en que ambos hechos se encuentran simultáneamente presentes o ausentes y, así, asegurar si uno depende del otro. El investigador no debe limitarse a una simple relación estadística entre dos fenómenos, sino que debe principalmente considerar toda la intrincada relación causal que necesita ser interpretada.

De manera que tal interpretación puede ser hecha sólo a condición de que se ubiquen históricamente los fenómenos sociales observados. La historia desempeña en el método comparativo un rol de primer orden en la explicación sociológica.

Indudablemente, que esta perspectiva analítica no termina por agotar el conocimiento del que podemos ser capaces respecto a los hechos sociales. Está también la perspectiva funcionalista que se interesa por las funciones en la estructura social que tienen estos mismos hechos. Pero, el conocimiento de las funciones que cumplen los fenómenos en un ordenamiento social particular no debe privar para desconocer el origen histórico de éstos y determinar de que forma se han constituido y complejizado. En resumen, en Durkheim la sociología utiliza dos tipos de explicaciones mutuamente interdependientes: la explicación causal que tiene vínculo directo con el plano temporal-genético; y de otra parte, una explicación funcional relativa al plano estructural de las relaciones en un momento determinado. Es, en otras palabras, la posibilidad de establecer relaciones entre disciplinas del fenómeno humano que en apariencia son ajenas en cuanto al carácter de su objeto de estudio. Auge (1996) anota que a pesar de las diferencias entre antropología (o sociología) e historia,

las dos disciplinas guardan sin embargo una relación de proximidad que corresponde a la naturaleza de su objeto: si el espacio es la materia prima de la antropología, se trata aquí de un espacio histórico, y si el tiempo es la materia prima de la historia, se trata de un tiempo localizado y, en este sentido, un tiempo antropológico.

El espacio de la antropología es necesariamente histórico, puesto que se trata precisamente de un espacio cargado de sentido por grupos humanos en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado. p. 15

Vemos, entonces, que esta proposición del método sociológico durkheimiano requiere del investigador una atenta observación de la historia de la cultura humana. Esta condición es resuelta partiendo de una singular concepción de la naturaleza de la realidad histórica y del mismo carácter del conocimiento de esa realidad. De acuerdo a Durkheim, el objeto de conocimiento, esto es, la realidad, actúa sobre el nivel perceptivo del sujeto cognoscente que es, a mismo tiempo, un operador pasivo,

contemplativo y receptivo; el resultado de esta relación sujeto-objeto (el conocimiento) es sólo una repercusión o copia del objeto, repercusión cuyo origen está en relación directa con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto.

En consecuencia, el conocimiento histórico que alcanza el sociólogo valiéndose de las distintas técnicas de observación, viene a constituirse en un reflejo fiel y objetivo de los hechos del pasado. No hay, en consecuencia, relación de dependencia entre el sujeto que conoce, el sociólogo, y el objeto de conocimiento, o sea la historia. Se acepta como fundamento que los hechos históricos se concretan de forma objetiva y completamente definidos en su estructura u ordenación definida del conjunto de hechos accesibles al conocimiento sociológico. Y como agregado final, en esta particular relación sujeto cognoscente-objeto histórico el investigador puede ser imparcial de sus sentidos comunes, sino también sobrepasa todo condicionamiento social en su percepción de esos acontecimientos.

El tiempo empírico o social aparece como dimensión particular de una determinada realidad que nosotros podemos contemplar. Este tiempo se ubica en el interior de esa realidad y es uno de los aspectos fundamentales que aquella reviste, una de sus cualidades que la caracteriza como existencia particular. Queda para el investigador social percibirlo y dividirlo según criterios basados en la realidad investigada. Se impone la perspectiva diacrónica de la investigación. Sólo importa el devenir del presente como secuencia objetiva de una continuidad temporal en la cual los episodios son presencia contingentes sucesivas en el proceso (*continuum*) del tiempo que puede ser recuperado por la observación de fenómenos que tiene ocurrencia en cualquier momento de la historia, pero dentro de límites regionales del espacio, en una estructura particular. Así la historia tiene una ontología particular.

Lo concerniente al subtítulo es la comprobación de estas premisas en un caso particular o emblemático, por esta causa hemos decidido elaborar una disertación

respecto al libro de Durkheim *De la División del Trabajo Social* considerando, en base a nuestra opinión, que en el desarrollo de su contenido hay una exposición más o menos acabada de los antecedentes mencionados. Es un estudio de series de fases de un modelo de cambio social, en el cual se identifica los períodos normales de desarrollo histórico-social, determinados por la preeminencia de algunos de sus dos tipos de solidaridad, una mecánica o otra orgánica, y en la manera en la que esos tipos de solidaridad social determinan el doble vínculo social entre individuos-individuos e individuo- sociedad.

Siguiendo el enunciado del objetivo general del trabajo, sólo nos resta hacer algunas precisiones de orden estructural. En el primer capítulo, titulado **Tiempo, Vida y Obra de Emilio Durkheim**, nos trazamos como objetivo describir el contexto histórico social del tiempo donde se desarrolla la vida y el producto intelectual de este sociólogo francés. De manera que el conocimiento del marco contextual histórico sirve para explicar conforme a la vivencia social del autor el sentido y la naturaleza de sus ideas sociológicas. Sin proponernos un estudio detallado, este capítulo intenta ser una aproximación general a la comprobación del principio que indica que todas las ideas sociológicas están históricamente determinadas.

En segundo lugar, el capítulo titulado: **El Método Comparativo y su Importancia en la Ciencia del Hombre y la Sociedad. Siglos XIX y XX**, elaboraremos una descripción del significado del método histórico-comparativo. Indagaremos acerca de su definición, su origen y sus características más notables para, una vez con ello, conocer los prejuicios y debilidades que sirvieron de argumento a Durkheim en su crítica al historicismo cultural. Esta crítica aparece como uno de los puntales más importantes en la exposición del programa metódico durkheimiano.

El tercer capítulo, cuyo título es **Los Alcances del Método Histórico Comparativo en De la División del Trabajo Social (1893)**, corresponde, tal como esta previsto, al trabajo de indexación de *De la División del Trabajo Social*. Aquí el lector tendrá oportunidad de conocer y apreciar que, de algún modo, el esfuerzo aquí contenido es cercano a lo que suele considerarse como proceso de trabajo hermenéutico. Por su puesto, haciendo la salvedad del caso, el interés que orienta esta investigación no estima que incursionemos en el complejo tema de la hermenéutica antropológica. La referencia a la hermenéutica es sólo formal y conceptual.

Finalmente, haremos la exposición de las conclusiones relativas al tema desarrollado en esta investigación.

CAPÍTULO PRIMERO

Tiempo, Vida y Obra de Emilio Durkheim

Sólo la mención del nombre de Emilio Durkheim evoca indiscutiblemente la figura de uno de los intelectuales y sociólogos más influyentes en el campo de las ciencias sociales de los siglos XIX y XX. Su influencia es incuestionable ya que permitió abrir espacios donde el quehacer sociológico logró afianzarse, esclareciendo la situación en los problemas metodológicos fundamentales y en la estructura de las explicaciones relativas a la naturaleza de los fenómenos sociales; más allá de haber otorgado a esta disciplina el título de “ciencia de la moral”, cuyo significado original es el mismo que todos hemos asimilado hoy día en tanto sociología.

No pretendemos, dentro de los límites del presente trabajo, realizar una crítica exhaustiva de la doctrina durkheimiana. Nos limitaremos a exponer un sólo aspecto o arista por lo que respecta a algunos temas que nos parecen cruciales dentro del contenido antropológico que se detectan en su propuesta teórica y metódica. El estudio en extenso de su tiempo, vida y obra resulta ser complejo y fascinante; un tema de investigación que es más pertinente y propio del historiador especializado; del científico entusiasta y erudito. Esta tarea, en este trabajo, no nos corresponde. En cambio, si es pretensión de nuestra parte, aquí y ahora, realizar una aproximación del ámbito histórico y social en donde se produce la propuesta durkheimiana sobre la sociología positivista. Más de las veces, se quiere cumplir intensivamente y en forma sintética este propósito reuniendo de una vez la exposición cronológica y biográfica, pero con la incorporación de cierta descripción contextual del período en cuyo desarrollo ubicamos la vida y obra de Emilio Durkheim. En específico, para esta tarea estamos considerando utilizar un esquema de períodos que incluya los eventos históricos y sociales de Francia desde la segunda mitad del Siglo XIX y terminando

en la primera década del Siglo XX: el primero, intervalo que va desde 1860 hasta 1888, es un período que denominaremos formativo inicial y que coincide con la etapa de la vida de familiar y educativa preparatoria de Durkheim, hasta el momento en cual finalmente llega a ser responsable de la primera cátedra para la enseñanza de la sociología en la Universidad de Burdeos. Seguidamente, tomaremos en consideración otra etapa o período que va desde 1888 a 1902; la misma describe lo que llamaríamos como el proyecto hacia la consolidación de la sociología como ciencia. Durante esos catorce años encontraremos un bloque constituido por su experiencia docente y la publicación de varios los trabajos de investigación que hicieron en su momento la mayor contribución para, definitivamente, consolidar la ciencia positiva en los medios científicos y académicos franceses (v.g. la fundación de *L'Anne Sociologique*, 1898). En este mismo período, mientras tanto, en lo histórico social Durkheim se presenta, al mismo tiempo, como testigo de primera mano ante la propuesta de creación de la Tercera República francesa (1871) hasta 1912 cuando Francia forma parte del bloque aliado que enfrentaría al Imperio Austrohúngaro y a Alemania en lo que vino a ser la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

Durkheim, hay que recordar, fue un insigne patriota, judío y un convencido de las ideas políticas de la Tercera República. Le tocó vivir intensamente los acontecimientos más influyentes de la historia francesa de los dos siglos pasados, siendo testigo, por ejemplo, de los conflictos armados que supusieron la emergencia de los procesos nacionalistas y expansionistas de la segunda mitad del Siglo XIX. El tercer período comprende los años de 1902, cuando se traslada a trabajar en la Universidad de la Sorbona en París, hasta la publicación de *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa* (1912). Este lapso se puede caracterizarse por la prolífica producción de investigaciones en diversos campos y la constancia que tuvo al mantener de manera ininterrumpida su trabajo docente, al mismo tiempo que sostuvo la dirección editorial de la revista *L'Anne Sociologique*. Mientras tanto, se estaban dando los eventos que inexorablemente generarían la crisis política y social más

severa que haya ocurrido durante la Tercera República. En lo económico, Francia ya había alcanzado en ese preciso momento un importante progreso fundamentado en una economía de industrialización capitalista; en lo sociopolítico, es la mesocracia venida de la participación de sectores burgueses, comerciantes, artesanos y profesionales liberales la que va a imponer la creación de una sociedad civil, cuyo liderazgo y papel protagónico en las políticas gubernamentales fue clave en la conducción política a finales del Siglo XIX e inicio del Siglo XX. Así es como junto con la prosperidad económica y la existencia de sujeto político, la Tercera República en esta coyuntura retoma gran parte de los antecedentes filosóficos de la Ilustración y los actualiza con miras a darle cuerpo y fortaleza a un proyecto de orden esencialmente moral. Este proyecto republicano fue un laboratorio dinámico para reformas que impactaron en diversos órdenes de la sociedad francesa y prepararon el terreno para la inclusión de Francia en la modernidad occidental. Es indudable que Durkheim hizo una notable contribución en este experimento; su mayor aporte: la ciencia de la moral.

1.1. Período Formativo Inicial. 1860-1888

1858: Epinal (Vosgos, provincia oriental de Lorena) Francia, límites con Alemania. Nace Durkheim con el nombre de David Emilio, el día 15 de abril. Era el cuarto hijo de una familia, cuyos padre y madre eran fieles conservadores de una tradición ortodoxa judía rabínica. En apego a esta tradición, recibe sus primeros cursos de primaria bajo una estricta disciplina que, definitivamente, marcaría su personalidad con rasgos que identificarían en el futuro su particular sensibilidad e inteligencia.

La familia Durkheim a pesar de mantener una vigilancia permanente de sus principios de moralidad y austeridad dentro de la religión rabínica, demostró ser un ejemplo de la transición por el que tuvieron que pasar muchas otras familias para

ajustarse a los nuevos cánones que dictaba la sociedad francesa de la segunda mitad del siglo XIX; esto es, implicaba moverse desde un tradicionalismo ancestral hacia posturas más modernas y abiertamente liberales. La época se los exigía. Además, en Alemania estaba germinado un sentimiento anti hebreo y la situación de vecindad inmediata no favorecía a ningún ciudadano francés de quien se sospechase alguna filiación con las costumbres semíticas. Desde la revolución francesa, los judíos habían entendido que su pasado tradicional no se imbricaba dentro del nuevo orden social y político que imperó en Francia desde 1870. No obstante, una inmensa mayoría de ellos reivindicaban a Francia como su patria, la revolución como su liberación de los prejuicios antisemíticos y la república como su protectora. De tal manera, que la educación que se impartía como política del Estado francés significaba para este grupo culturalmente diferenciado la preparación y formación para integrarse completamente a la vida francesa; sin dejar de lado, ni en menoscabo, del valor étnico y social de los principios de vida aportados por el judaísmo. Esta integración por vía de la educación amplió la participación y la inserción de representantes de este sector de la población en oficios y profesiones que hasta entonces eran del dominio exclusivo de grupos de élite y muchos emprendieron la conquista de posiciones en el gobierno, la medicina, las artes en general y, sobre todo, en la educación universitaria. A pesar de ello, había que mantenerse con reservas al respecto; este fenómeno despertó rápidamente una reacción contraria. Ante el convencimiento de muchos intelectuales católicos de derecha y partidarios del *Ancient Regime* monárquico de que los judíos se estaban aprovechando de este privilegio para minar las bases de la estructura sociopolítica y cultural francesa, se instituyó un recurso ideológico discriminatorio que pretendía contrarrestar los avances alcanzados por los judíos franceses, es decir, el albor del antisemitismo francés.

A las acusaciones económicas, política, raciales e ideológicas se añadían las antiguas de tipo religioso y discriminación legal de los judíos, adobadas con las técnicas de comunicación de masas y la política moderna. Tomado prestadas de los alemanes sus etiquetas

pseudocientíficas, los antisemitas franceses insistían que, a pesar de su emancipación y asimilación, los judíos mantenían una identidad comunitaria que amenazaba la nación. Como individuos no podía mezclarse con el pueblo francés, ya que carecía de sus esencias raciales, históricas y religiosas. Fink, 2004: p. 32

1874: Epinal. Culminan sus estudios de bachillerato graduándose en humanidades y ciencias. Es en esta fecha es cuando, precisamente, considera que su vocación es la enseñanza y decide proseguir en sus estudios con la aspiración de entrar en la Escuela Normal Superior de París (ENS).

1879: París. Logra ingresar en la ENS, no sin antes hacer una pasantía preparatoria en el Liceo Louis-le-Grand en donde llega a establecer relaciones de amistad dentro de un diverso grupo de jóvenes estudiantes; tal es el caso el haber compartido con Henri Bergson algunas inquietudes en el campo de la filosofía. Para la fecha, la ENS era considerada la más prestigiosa de las instituciones académicas de Francia y el joven Durkheim, contaba ya con 22 años, intuye la posibilidad de instruirse en los más aventajados conocimientos en materia de ciencias y humanidades.

La experiencia obtenida en la ENS prefiguró un horizonte científico e intelectual en Durkheim que poco a poco, con el paso del tiempo y sobre la madurez de sus escritos, se iría cimentando y construyendo para legar los principios o preceptos de lo que posteriormente vendría a ser la presentación de la sociología como una ciencia positiva. En siguiente cuadro se indican las principales influencia e ideas que recibió Durkheim en los años que transcurrieron como estudiante en la ENS.

Fustel de Coulanges, historiador. Profesor	Aplicación del método histórico mediante
--	--

en la ENS.	el examen crítico de los datos. Las conclusiones no deben estar amparadas en criterios que procedan de las prenociones o del sentido común.
Emilio Boutrox, filósofo neokantiano. Profesor en la ENS.	Crítica al atomismo reduccionista. La naturaleza <i>sui generis</i> de los fenómenos relativos a la “vida del espíritu”. El principio de la síntesis creadora o la “emergencia”. La explicación científica de los fenómenos en función siempre de principios propios y específicos.
Renouvier, filósofo neokantiano. Se reconoce como uno de los intelectuales más leído por Durkheim siendo éste todavía estudiante en la ENS.	Crítica al diletantismo y al eclecticismo, el primero porque sólo sirve para satisfacer el gusto y no la razón; para exaltar la estética y no expresar las cosas. El eclecticismo es un sincretismo conciliador de doctrinas filosóficas. La ética y la moral deben tener una posición dentro de la filosofía. Toda filosofía debe ser una guía a la acción social. En consecuencia, es necesaria una ciencia de la moral. Aplicación del axioma de que “el todo es superior a la suma de las partes”. Una síntesis no puede explicarse por sus elementos constituyentes, la unidad del todo es lo constituyente.

1882: París. Durkheim se gradúa en la ENS obteniendo su agregaduría como profesor de filosofía. Desempeña la docencia (1882-1887) simultáneamente con el ejercicio de la lectura de autores tales como Saint-Simon, Comte, Spencer, Espinas y Schacffle, de quienes se sirve para seguir reflexionando en relación con problema de la relación entre el individuo y la sociedad. Este período puede ser considerado como uno de los más significativos dentro de los logros personales y de su carrera científica, ya que particularmente, a partir de 1886, Durkheim comienza a perfilar los rasgos metódicos y epistemológicos generales de lo que, a corto plazo, sería la inauguración de la Sociología como ciencia positiva. Destacamos el período de 1885-1886 como punto de partida de la carrera científica de Durkheim; a propósito de la publicación de varias recensiones de trabajos de Schaeffle, Fouillée, Gumpłowicz y Spencer.

1887: Alemania; Berlín y Leipzig. Francia: Burdeos. El factor determinante y, a la vez, catalizador del proyecto sociológico durkheimiano lo constituye el aprendizaje que se derivó una vez que Durkheim conoce de cerca la experiencia científica y académica de varias universidades alemanas. En este año le es encomendado el trabajo de visitar Alemania con el objetivo de elaborar para el gobierno francés un informe detallado en relación con las características de la filosofía y la situación de las ciencias sociales en el país vecino. Esta información serviría a los fines de incorporar en Francia los adelantos más recientes en materia de filosofía y ciencias empíricas naturales. Publica para la fecha y en condición de colaborador dos trabajos en la *Revue Philosophique*, considerada como la más prestigiosa publicación en el campo de la filosofía en Francia; uno que justamente es un informe detallado de la filosofía dentro de las universidades alemana, y, otro, cuyo contenido señala la importancia que tiene para los filósofos alemanes la existencia de una ciencia positiva de la moral, cuestión que resultaba inédita hasta entonces en los medios académicos franceses. Pero, no sólo cumple el objetivo inicial con su experiencia en Alemania, también Durkheim mantuvo el empeño por la prosecución

de su formación como científico social durante estos dos años. Sobre el terreno conoce los adelantos más recientes en economía social, derecho positivo y la psicología de las costumbres. De Schaffle aprendió el valor como recurso metódico de la comparación analógica entre lo social y lo biológico. También adoptó las consideraciones acerca de que la sociedad no es una simple reunión de individuos, sino que se manifiesta con vida propia, conciencia e intereses; el igualmente retomó algunas tesis de corte evolucionista con las cuales pudo dar un empuje a su hipótesis sobre la naturaleza de la solidaridad social. Para él la solidaridad en un hecho concreto igual que la evolución y las dos se sostienen sobre principios: la evolución orgánica debe su existencia como ley universal a la selección natural y la solidaridad social, igual, incluye un mecanismo científico real como es la división social del trabajo. Por otra parte, muestra su acuerdo con la idea de superar el individualismo metódico, toda vez que asume la tesis acerca de la naturaleza psíquica de la sociedad. Lo social está compuesto de ideas y sentimientos que pueden determinar el sentido de la solidaridad. De la lectura y conocimiento del derecho positivo alemán llega a la convicción de que el derecho es indicador de la existencia de la vida social. Tal importancia tiene esta afirmación que la misma impacta dentro de la sociología durkheimiana, a tal punto que esta tesis luego se va a repetir y formará parte esencial de las disertaciones ofrecidas más adelante en *De la División del Trabajo Social* (1893). Y finalmente, el desarrollo exitoso de la psicología experimental alemana reafirmó la convicción durkheimiana de que es posible una ciencia de la moral empírica. El estudio del origen psicológico de la moral y las costumbres atrajo poderosamente la atención de Durkheim ya que se trata de un procedimiento que considera lo empírico y experimental como fundamento metodológico mucho más allá que las simples reflexiones de orden metafísica a las cual, según él, estaban acostumbrados los filósofos decimonónicos.

En mismo año regresa a Francia. Contrae matrimonio y, por otro lado, consigue el ingreso en la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Burdeos

como profesor de filosofía para ejercer la enseñanza en la novel sección de ciencias sociales. Su designación en el cargo es, en cierto sentido, la compensación por el servicio prestado al gobierno francés y por toda la expectativa que se levanta alrededor de Durkheim como principal figura en la promoción y actualización de los estudios de ciencias sociales, toda vez que se pudiesen poner en práctica, mediante la investigación y la docencia, todos los fundamentos metodológicos y teóricos que permitirían dar impulso definitivo a la consolidación de la sociología dentro un espacio académico de importancia en el sistema francés de estudios superiores. Sin menospreciar la importancia que esta decisión tiene para revitalizar la ideología y la moral ciudadana en la Tercera República Francesa. Durkheim trabajó en Burdeos durante quince años.

1.2. Segundo Período. La Sociología como Ciencia. 1888-1902

Existe un hecho que pudiéramos colocar como el rector del pensamiento durkheimiano durante esta etapa y este es, sin duda, la insistencia que tiene el Durkheim sociólogo por superar ciertas tradiciones no científicas. La conciencia histórica ha devenido en un cambio de orientación. El conocimiento y la interpretación científica de la historia junto con el imperativo del positivismo de tratar de interpretar el progreso como la expresión de leyes causales, hace que se establezca un nexo entre pasado y presente.

Las reformas radicales impuestas durante la Tercera república, sobre todo en la nueva educación laica, la libertad de opinión y reunión, son entendidas semánticamente como un acierto político, cuyo fundamento son los derechos civiles y la igualdad ciudadana. La prosperidad y el progreso político son inducidos desde el Estado en uso de estas y otras reformas, de tal modo que la tradicional injerencia de la iglesia en la instrucción pública es reducida a su mínima expresión: se impone la instrucción sobre la superstición. Todos los ciudadanos tienen el derecho a participar

en los distintos grados de instrucción, es gratuito y obligatorio. Precisamente, esta es la oportunidad para que el conocimiento científico gane terreno en el ámbito escolar y académico. La retórica pedagógica de la iglesia católica cede sus espacios a la incorporación de planes de estudio dentro de los cuales el cultivo de las ciencias positivas y las artes liberales dominan el hecho educativo. El ideal de la ideología positivista es el desarrollo del conocimiento racionalista: la educación y la enseñanza han de estar en sustrato de la restauración de la sociedad. “La democracia era el objetivo fundamental de Francia y exigía unidad moral de la nación sobre bases laicas así como nuevas base de solidaridad social. “ Guitián, 1998: p. 57

Frente a todo ello Durkheim pretendía jugar un papel. Combinando su deseo de servir a la tercera República con la creencia en la eficacia del método científico, llega a la percepción de una ciencia de los hechos sociales y de la importante función que a ella le corresponde. La sociología debía seguir tanto objetivamente las leyes y hechos de la vida social, como establecer una base sólida para la orientación de la acción y prácticas sociales que llevaran a la consolidación de la República. La sociología, no dirá Durkheim, debía convertirse en un instrumento fiable para el cambio que requería Francia. p. 57

Pero, son distintas las perspectivas con las cuales se enfoca la naturaleza de la sociedad. La historia no crítica o el historicismo ideológico sostienen que la unidad social se pierde una vez que la sociedad alcanza cierto desarrollo; se debilitan en esta situación los vínculos sociales entre los individuos (Comte). En cambio, Durkheim demuestra, mediante la superación del método tradicional comtiano, que la evolución de la historia y el progreso social no ilustran, ni menos demuestran tal tesis; por el contrario, la heterogeneidad social derivada en el transcurso del acontecer de la historia significa una ley que hace de los individuos un mismo conjunto dentro de lo diverso y en ningún momento significa un menoscabo del vínculo social. Es una individualización más compleja y activa.

La cohesión está fundada sobre el hecho de que cada individuo desarrolla sus aptitudes específicas, individuales, se autorealiza, diríamos hoy, y es en esta medida que el funcionamiento social implica una mayor consideración del individuo, del desarrollo de la subjetividad. La sociedad,..., llega a la conciencia de sí misma y organiza el respeto al individuo. p. 60

Por esta razón es que este período resulta ser crucial en la gesta del pensamiento social durkheimiano. En el mismo se incluyen simultáneamente sus aportes a la fundación académica y científica de la sociología, la superación del proyecto filosófico social comtiano y sistematización de un método acorde con el estudio del hecho social, la publicación en coautoría con otros investigadores sociales de los anales de sociología y la demostración empírica del mismo método.

1888. Burdeos. *Cours de science sociale: Leçon d' ouverture* es el título de la lectura a la clase inaugural de la cátedra de estudios sociales en la Universidad de Burdeos. A partir de ese momento, Durkheim será conocido como destacado sociólogo por el carácter de sus investigaciones y lo complejo y diverso de sus publicaciones. Así mismo, se forja una reputación incuestionable como profesor al impartir con sus enseñanzas un altísimo conocimiento en pedagogía, fisiología del derecho, costumbres, socialismo, entre otros. Por ser muy prolífica la producción y actuación presentamos en el orden de publicación los trabajos más destacados durante este período:

1893. De la División del Trabajo Social: Estudio sobre la Organización de las Sociedades Superiores. (DTS). Editado en París.

1894. *Las Reglas del Método Sociológico.* (RMS). Primera edición, París.

1895. *Las Reglas del Método Sociológico*. Segunda edición, con un prefacio, París.

1897. *El Suicidio: Un Estudio Sociológico*. (SU). Primera edición, París.

1898. *Representaciones Individuales y Representaciones Colectivas*. Artículo escrito conjuntamente con Marcel Mauss en el volumen I de *Anne Sociologique* (AS) e incorporado en *Sociología y Filosofía* (1924), París, como publicación póstuma.

1901. *Las Reglas del Método Sociológico*. Segunda edición revisada y aumentada con un segundo prefacio. Publicado en *Anne Sociologique*, París.

1.3. Tercer Período. Durkheim y la Antesala a la Gran Guerra 1902-1916

Entre 1890 e iniciado el siglo XX, Francia había salido del compromiso derivado de las contradicciones políticas que se suscitaron a partir de la capitulación frente a Alemania en 1875. Después de ensayar distintos proyectos políticos para encaminar la Tercera República, entre los cuales se encuentra el intento de restauración monárquica, finalmente se logra cierta estabilidad con el establecimiento de un gobierno de tinte liberal e izquierdista (1889). La nación y sus ciudadanos estaban viviendo bajo el signo una especie de optimismo social gracias a que los logros en el plano económico y político se vislumbraban como hechos concretos. El sistema de producción capitalista basado en la industrialización se fortalecía en el plano de la acumulación, a tal punto que preparó el terreno para la incorporación de una burguesía financiera que se había mantenido, hasta entonces, al margen del proceso republicano. Al mismo tiempo, el sistema democrático, a veces radical, enseñaba la importancia de la representación parlamentaria como método de intermediación entre la sociedad y el Estado. Pero, las heridas abiertas por la derrota frente a Alemania y el sentimiento de revancha que trajo consigo condicionaron, cada

vez más, el afianzamiento de una política de alianzas internas y externas con el fin de acometer la recuperación de la dignidad nacional que el canciller Bismarck les había arrebatado. Mientras tanto, la política exterior francesa surgida a partir de 1880 mostraba un claro objetivo expansionista colonial. Francia requería garantizar la sobrevivencia del capitalismo a expensa de la captura y dominación de territorios coloniales; esto es, demostrar lo viable que resulta el sistema republicano desde el punto de vista estratégico como garante de la seguridad nacional. Por otra parte, el dominio de mercados y el acceso directo a fuentes de materias primas motivaron una carrera expansionista frente a Inglaterra, quien ya tenía demostrado su vocación y supremacía imperialista en la segunda parte del siglo XIX. Era la época de imperiosa necesidad de convertir a Francia en una potencia mundial y revertir rápidamente su reprimida presencia en el ámbito de la política europea.

Son años de furor nacionalista afianzado en un sentimiento colectivo de supremacía imperial. Grandes territorios en Africa, Asia, la América Antillana y Oceanía pasan en poco tiempo a formar parte del dominio francés. Hay que destacar que esta empresa colonial tuvo en la dupla etnólogo-administrador de colonias la clave del éxito para someter a los grupos nativos que habitaban los territorios recién conocidos. De allí, quizá, la explicación del porqué en los medios académicos el oficio de etnógrafo/etnólogo (investigador social de la vida primitiva) alcanza niveles de prestigio y reconocimiento nunca visto. Abundan los informes y las descripciones de los modos de vida primitivos, se financian considerablemente las expediciones y los trabajos de campo y muchos de los investigadores sociales de la época le asignan a la observación y descripción directa de las sociedades simples una importancia inédita reconociendo en éstas la demostración empírica de la existencia del progreso histórico humano. El mayor empleador y subvencionador del etnógrafo/etnólogo era el mismo gobierno francés. Desde las universidades se propiciaba y se extendía la labor académica de las ciencias sociales; al mismo tiempo, el mito de la neutralidad política de la ciencia se derrumba al evidenciarse que la información acerca del

mundo primitivo se transformaría en un medio para el logro y el mantenimiento de la dominación colonial. Es así cómo la historia y la etnología se convierten en ingredientes esenciales dentro del sistema de las relaciones de poder imperialistas. Se demuestra la sentencia baconiana de que el conocimiento es poder.

En cuanto a las relaciones políticas y diplomáticas de Francia, encontramos que poco a poco los alcances diplomáticos se traducirían en ciertos acuerdos de alianzas económicas y militares. Lo destacable de estas alianzas es la doble intensión que guardaban en su formalidad. Por un lado, garantizarían que los firmantes no se agredieran mutuamente, este es el caso de Francia e Inglaterra, quienes acordarían zanjar las disputas para establecer entre ellos verdaderas relaciones de cordialidad. Por otra parte, claro está, estos acuerdos no propiciaron sólo el encuentro de intereses diplomáticos sino, también, el respeto de cada uno exigía por el dominio territorial imperial. Propiamente hablando, se trataba del reparto del mundo sobre la base de la presencia colonial. Más aún, a mediano plazo los acuerdos incorporaron la participación de los jefes de estados mayores de los respectivos ejércitos nacionales; esta sería la oportunidad que el gobierno francés republicano estaba esperando para las condiciones de enfrentar a su viejo enemigo (Alemania) y, así, cobrar todas las humillaciones infringidas desde 1870. Ahora junto con sus aliados, Francia se notaba poderosa y dispuesta a lanzarse a recuperar las provincias del este que fueron cedidas en la derrota militar de 1871. La I Guerra Mundial significó para Francia la revancha deseada en contra de los alemanes. La victoria aliada, con apoyo de los Estados Unidos, rindió dividendos a la causa francesa; pero, a qué costo de vidas humanas?: se movilizan 8.410.000 franceses entre militares y civiles, de los cuales mueren en el frente aproximadamente 1.385.000, el resto se contabilizan como heridos, prisioneros y desaparecidos. Durkheim es afectado directamente por los rigores de esta guerra: pierde a su único hijo (André Durkheim) en el frente francés. Ya con condiciones físicas un tanto precarias por problemas de salud, la muerte de su hijo lo sume en una

grave depresión que terminó por complicar aún más el cuadro de deterioro físico. Finalmente, muere a los 59 años en París, el día 15 de noviembre de 1917.

Francia queda exhausta después de la guerra. Sin embargo la Tercera República logra sobrevivir hasta 1940 cuando los nazis toman París y Francia queda sumida bajo el imperio del III Reich.

Expuesto, pues, este antecedente histórico, es preciso retrotraernos y fijar nuestra atención nuevamente en las actividades intelectuales y científicas de este sociólogo francés.

1902. París. Durkheim se traslada a la Universidad de Sorbona con el fin de seguir sus investigaciones y profundizar su trabajo como profesor. Siguen en el orden las siguientes publicaciones:

1902. Reseñas de obras sobre objeto y método de la sociología, filosofía social, sociología jurídica y moral, entre otros; en *Anne Sociologique*, París. Publicado en versión castellana como *Lecciones de Sociología*.

De la División del Trabajo Social. Segunda edición; París. Incorpora un nuevo prefacio intitulado Algunas Indicaciones sobre los Grupos Profesionales.

1903. De Ciertas Formas de Clasificación Primitiva: Contribución al Estudio de las Representaciones Colectivas. Escrito conjuntamente con M. Mauss y publicado en la revista *Anne Sociologique* e, igualmente, incorporado en *Sociología y Filosofía* (1924), París.

1911. *Juicios de Valor y Juicios de Realidad*. Trabajo presentado en el marco de la celebración del IV Congreso Internacional del Filosofía, Bolonia (Italia). Reproducido en *Sociología y Filosofía*, (1924).

1912. *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa: El Sistema Totémico en Australia*. (FVR) Publicado en París.

Los catorce años que corresponde con su estancia en la Sorbona son la demostración fiel de su inquebrantable voluntad de trabajo. Ocupó cargos académicos importantes y, no obstante, asumió responsablemente su participación activa como ciudadano de la Tercera República y como sociólogo.

Como reconocido profesor es de destacar su nombramiento, como hemos dicho anteriormente, en 1902 como Profesor de Sociología y luego en 1906 como Profesor de Ciencias de la Educación en la Sorbona. Esta situación le generaba cierta incomodidad porque lo ubicaba en una cátedra que se encontraba fuera del campo de su especialidad. No obstante, esta situación duraría poco tiempo ya que en 1913 el curso se transformó oficialmente en Ciencias de la Educación y Sociología. Entre Burdeos y París transcurren casi treinta años de trabajo docente. Su ímpetu y disciplina en el trabajo lo dotaron de una gran capacidad para enseñar y a la vez que le permitía dedicarse a labores de investigación.

Mas no era tan sólo la elocuencia tan brillante de su exposición lo que hacía de Durkheim un gran profesor. Era más bien la profundidad y amplitud del contenido de sus cursos y el poder de su razonamiento. De hecho, los curso de Durkheim son el mejor testimonio que poseemos sobres sus intereses y la marcha de su pensamiento. Mucho mejor que sus obras publicadas –porque la publicación depende de múltiples contingencias- revelan ellos cuáles eran sus preocupaciones científicas en un momento determinado, cuál era la dirección de sus investigaciones y cuál la orientación sociológica dominante en un período particular de su vida. Alpert, 1945: p. 76

Considerando el valor particular que tienen sus cursos, muchos de ellos fueron publicados atendiendo a una clasificación que los organizaba en diversos temas y campos del saber sociológico. Incluye esta clasificación los temas de moral, religión, educación, familia, pragmatismo, derecho, criminología, pedagogía, historia de las doctrinas socialistas, organización social de la vida primitiva, filosofía social de Comte y Saint-Simon, entre otros. Y, en especial, los cursos de sociología de la religión dieron con un cambio de perspectiva en lo referente al tema de la religión como hecho social. Situación que repercutió en forma decisiva en el avizoramiento de un proyecto de investigación mayor, cuya expresión es el estudio de la religión totémica australiana y su importancia en la comprensión del fenómeno religioso general. Idéntica situación se repite con respecto a la relación entre sociología y filosofía. El castramiento inicial a la cual Durkheim la somete en RMS, es atenuado por su teoría del origen de las categorías del conocimiento. En esta recoge su preocupación por ofrecer a la filosofía la reflexión sociológica necesaria de la cual puede nutrirse el filósofo.

Para que sea racionalmente utilizable se ha de organizar y sintetizar el conocimiento sociológico y científico que hoy poseemos acerca del hombre. En otras palabras, semejante saber ha de conducirnos de modo casi inevitable a una filosofía sintética del hombre, de la naturaleza humana y de la sociedad. Durkheim pensaba que una filosofía sociológica había de ser uno de los productos finales de la investigación social. Se conoce por lo general a esta filosofía con el nombre de sociologicismo. p. 84

Una vez más, en FVR encontramos la insistencia al respecto. Lo que interesa explicar del fenómeno religioso no es su naturaleza específica, sino el modo general y elemental en que se define la religión como hecho social común a toda la humanidad.

La consideración en torno al Durkheim sociólogo puede parecer un tanto redundante. Esto demuestra cuan difícil resulta separar o dividir la figura intelectual

de Durkheim. No obstante, identificaremos dos aspectos que resumen el interés durkeimiano por el quehacer sociológico; valoraremos estos aspectos considerando sus productos más relevantes:

(1888-1897). Consolidación y legitimación de la sociología como proyecto académico, científico y moral. Teoría durkheimiana de la sociedad. Los hechos sociales como hechos morales. Tesis acerca de lo normativo condicionado a una evolución histórica de las costumbres sociales. Énfasis en uso de un método comparativo sociológico.

(1898-1912). Unidad de las ciencias sociales. Reconocimiento del carácter multidisciplinario e interdisciplinario de la sociología. Organización adecuada de datos de investigaciones relativas a sociedades particulares e instituciones específicas. Organización de las investigaciones sobre la idea de la división intelectual del trabajo científico. Acercamiento conspicuo al método etnológico. Publicación del volumen primero de los anales de sociología (1898). Publicación en ese mismo año del ensayo titulado *Ensayo sobre las Representaciones Individuales y Colectivas*. En los anales de sociología se distinguen cuatro campos bien definidos de estudio: sociología general, sociología moral y jurídica, sociología religiosa y condiciones sociales del pensamiento. La religión como fundamento histórico de existencia de la sociedad de la cual derivan todos los demás aspectos de la actividad colectiva. Énfasis de la tesis de que en el comienzo de la historia todo era religioso. El pensamiento y los modos de actuar religiosos forman unidad con los análisis sociológicos sobre el conocimiento y sus categorías. Los modos de pensar de una sociedad se encuentra explicados en la organización social del mismo. Forma parte de este bloque *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa (FVR)*.

Es evidente que Durkheim le asignaba a la sociología una razón teórica; pero, así mismo le otorgaba un carácter práctico fundado en la búsqueda de resolver

problemas sociales y políticos utilizando el saber científico. Como militante apasionado por la libertad y la justicia su mayor contribución a la causa de la Tercera República fue establecer una interpretación positivista de las instituciones y los temas que la coyuntura política arrastraba hacia una situación de crisis o debilidad. Son diversas las consecuencias sociales que trajo consigo los vaivenes de la política republicana; Durkheim entendió el carácter temporal e inestables de todas aquellas relaciones que necesitaban de la violencia física y la coacción para el alcance de las relaciones tanto nacionales como internacionales. Ejemplo de esto es la confianza que depositó en la educación y la pedagogía para mitigar en lo posible las desviaciones sociales y hacer del ciudadano francés, independientemente de su origen, un hombre capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias. Obviamente, se identifica inmediatamente el divorcio que hay entre los conductores de la política francesa y la preocupación durkheimiana por la reconstrucción social de Francia. Ningunas de sus ideas o sugerencias trazadas desde la ciencia de la moral caló efectivamente en la mentalidad de los dirigentes políticos tanto de izquierda como de derecha. Ya conocemos lo que desencadenó la supremacía de los argumentos militaristas y capitalista frente a los ideales positivistas en lo que respecta al destino de Francia durante la I Guerra Mundial.

Quizá pueda resultar un tanto apresurado asegurar que, pese al *corpus* orgánico y coherente que representa la vida personal y la obra intelectual de este pensador francés, Durkheim tuvo que “sobrevivir” dentro del orden republicano. En el mejor de los casos, su valioso aporte a la sociología científica no se mide con precisión por la obstrucción que genera el tabique sociopolítico. En los últimos años de su vida optó decididamente por demostrar que los sucesos políticos de la preguerra podían ser interpretados mediante los métodos de análisis científicos con el apoyo de documentos y hechos. Sin embargo, la Gran Guerra vino a demostrar que gran parte del discurso moralista y humanista de los intelectuales progresistas de la Tercera República sucumbía ante la crueldad y la deshumanización del conflicto que enfrentó

en forma altamente destructiva a viejos hermanos. El nacionalismo revanchista contrarrestó la vigencia de los principios de auguraban un futuro estable para la historia de la humanidad.

Pero, la muerte de Durkheim no ha significado de ningún modo el olvido de su legado. Su programa de la sociología como ciencia tuvo continuadores y hoy día es casi inmensurable medir el impacto que tuvo en la configuración de las ciencias sociales del siglo XX. Es posible que pueda faltar en este capítulo alguna exégesis respecto; de antemano nos remitiremos a anticipar que su influencia es notable en los posteriores desarrollos de la sociología académica y, lo que es aún más importante, en la marca tan profunda que ha dejado en campo de la antropología moderna. Hombres como B. Malinowski, A. R. Radcliffe-Brown, Claude Levi-Strauss, entre otros, no ocultan su grado de emparentamiento y afinidad con los principios teóricos y metodológicos de la sociología durkheimiana. Según Levi-Strauss (1964), “El carácter universal de la sociología francesa permitió a la misma contribuir a la renovación de varias ciencias humanas” p. 3. De igual forma, comentando la importancia del libro FVR, Levi-Strauss afirma que: “En primer término, el libro contiene el principio fundamental de su método, que es, la mismo tiempo, la norma básica de todo método sociológico”. p. 12.

Para concluir este capítulo, nos resta decir que:

Así fue la vida de Emilio Durkheim, que dió forma y figura con sus propias fuerzas a una nueva disciplina. Y consiguió con ello un lugar inolvidable para sí no sólo en la historia de la sociología sino en la del pensamiento humano en su conjunto.

La ciencia social posterior ha tenido que corregirlo en algún modo y tendrá sin duda que hacerlo en lo futuro, pero no podrá olvidar el impulso que de él recibiera, no los nuevos horizontes por él descubiertos, ni las regiones inexploradas por él demarcadas por vez

primera. Emilio Durkheim perdura como una parte viva de la herencia recibida por la sociología contemporánea. (Alpert, p. 94)

CAPITULO SEGUNDO

El Método Comparativo y su Importancia en la Ciencia del Hombre y la Sociedad Siglos XIX y Siglo XX

Comparar forma parte de nuestra realidad cotidiana. Lo inobjetable de nuestra existencia humana es que constantemente elaboramos comparaciones en nuestro mundo de los objetos inmediatos. Este acto en sí no recurre al uso de un método o metodología al modo de la ciencia, pero sí estamos conscientes de que toda comparación presupone una concepción apriorística de desigualdad o identidad de esta realidad. Es decir, aunque sea solamente en el nivel de la intuición, cualquier comparación rechaza, o más bien no admite en ningún caso un planteamiento de homonimia o mismidad. Es decir, la comparación puede facilitarnos trascender la realidad inmediata sobre la base de nuestras prenociones o valores.

Si apelamos a un criterio enunciado desde la filosofía de la ciencia diríamos que el método comparativo, en primer término, forma parte del modelo de explicación científica genética. Al respecto, Nagel (1981) plantea que

La tarea de las explicaciones genéticas es determinar la secuencia de sucesos principales a través de los cuales un sistema originario se ha transformado en otro posterior. Las premisas explicativas de tales explicaciones, por lo tanto, contendrán necesariamente un gran número de enunciados singulares acerca de acontecimientos pasados en el sistema en investigación. p. 36

Pero en el terreno de lo que nos ocupa, un rápido repaso de la historia y más concretamente de la historia de la ciencia nos hace percatar de que la comparación ha sido un instrumento metodológico empleado desde siempre, y en muchas ocasiones utilizado científicamente. Por consiguiente, las relaciones de semejanza o diferencias

han jugado un significativo papel en la historia del hombre y en la historia de la ciencia. Seguramente, una de las primeras impresiones a tener en cuenta sobre el método comparativo desde un punto de vista científico, sea la de que su campo de acción no se encuentra limitado a las ciencias sociales, físicas o naturales, sino que trasciende en ámbitos tan diversos como son la medicina, la literatura, la lingüística, el derecho, la historia, la sociología, la antropología y muchas otras ciencias o partes del conocimiento científico.

2.1. Evolucionismo, Filosofía Positiva y Método Comparativo

Antes de pasar a exponer los puntos que estructuran este capítulo es prudente hacer una mención general del status en el cual se encuentran las ciencias históricas y sociales durante el Siglo XVIII. Compartimos la idea expresada por Harris (1985) en cuanto a la importancia del legado del Iluminismo como fuente principal de inspiración de los pensadores sociales de los Siglos XIX y XX. Al respecto señala que:

El desarrollo de la teoría antropológica comenzó en aquella época venerable de la cultura occidental que se llama la Ilustración, un período que coincide aproximadamente con los cien años que van desde la publicación de *An essay concerning human understanding*, de John Locke (1690), el estallido de la revolución francesa. ..., los filósofos sociales del siglo XVIII fueron los primeros en sacar a la luz las cuestiones centrales de la antropología contemporánea y se esforzaron resueltamente, pero sin éxito, por formular las leyes que gobiernan el curso de la historia humana y la evolución de las diferencias y de las semejanzas socioculturales. p. 7

De encontrar una síntesis que trace homogéneamente todo el programa Iluminista, indiscutiblemente la hallaríamos en los principios de unidad y uniformidad. La unidad en la razón con su expresión concreta en la unidad psíquica del género humano; la uniformidad en los dictámenes en torno a la razón como

determinante de la vida social y su demostración en uniformidad normativa de la humanidad: todos los pueblos son racionales.

Desde la perspectiva del Iluminismo fluye un deseo de descubrir universales: la idea de la ley natural, el concepto de la estructura profunda, la noción del progreso y el desarrollo, y la imagen de la historia de las ideas como una contienda entre la razón y la sinrazón, la ciencia y la superstición. Shweder, 1998: p. 78)

Uno de los grandes descubrimientos pretendidos por los filósofos iluministas fue la explicación de las diferencias culturales como producto de la forma en que los hombres desenvuelven el razonamiento humano. La elección racional se constituye en la fuerza que impulsa el desarrollo cultural; su poder del pensamiento es tal que inventando progresivamente instituciones, costumbres y hábitos cada vez más sofisticados había logrado superar el “estado de naturaleza” para encumbrarse hacia el orden civilizado. La racionalidad es, en ese sentido, el “mecanismo” que activa el cambio progresivo. La originalidad de este presupuesto estriba en el enfrentamiento que desata en contra de la versión oficial de la doctrina bíblica del origen de las instituciones y del proceso por cual se han constituido. No es el providencialismo divino ni las leyes que de ella dimanaban las responsables de hacer del hombre un ser histórico y cultural, sino son las manifestaciones naturales de relaciones causa-efecto las que hay que tomar en consideración para las explicaciones filosóficas.

Esta variedad de cambios evolutivos surgidos por la decisión racional de los hombres supuso la existencia de una historia universal cuyo sello es la búsqueda de la perfectibilidad en base al progreso social. Precisamente, en el empeño por demostrarla, los iluministas se encaminaron hacia la adopción de “estrategias metodológicas” capaces de dar cuenta del problema de la variedad y la igualdad sociocultural. El uso de la literatura etnográfica aportado por los relatos de cronistas y misioneros, fueron suficientes para demostrar empíricamente lo que separa al hombre

civilizado del hombre prístino o salvaje. De igual manera, los historiadores antiguos (Lucrecio, Plinio) son fuente de consulta de primera mano. Es así que se anticipa el uso del método comparativo. En el *Discurso sobre el Origen de la Desigualdad entre los Hombres* (1762), Rousseau (1984) expresaba sus consideraciones en la explicación de las variedades sociales humana:

Resulta fácil ver que en estos cambios sucesivos de la constitución humana es donde hay que buscar el primer origen de las diferencias que distinguen a los hombres, los cuales son, según confesión común, tan iguales entre sí por la naturaleza como lo eran los animales de cada especie antes diversas causas físicas hubiesen introducido en algunos las variedades que en ellos observamos. En efecto, no es concebible que estos primeros cambios, de cualquier modo que hubieran acaecido, hayan perturbado a la vez y del mismo modo a todos los individuos de la especie; pero habiendo adelantado o retrocedido algunos en el camino de su perfección, y adquirido diversas cualidades buenas o malas que no eran inherentes a su naturaleza, otros permanecieron muchos más tiempo en su estado original: y tal fue entre los hombres la primera causa de la desigualdad, siendo así más fácil de demostrar en general que designando con precisión las verdaderas causas.

...

Porque no es ligera empresa el separar lo que hay de originario y de artificial en la naturaleza actual del hombre y conocer bien su estado que ya no existe, que ha podido no existir, que probablemente no existirá jamás, y del cual, sin embargo, es necesario tener nociones justas para juzgar bien de nuestro estado presente. p. 50

Tenemos ahora una cierta idea del transcurrir del método comparativo en la perspectiva de los filósofos del Siglo de las Luces. Tanto para el iluminismo universalista, creyente en las leyes generales y el naturalismo; como los filósofos evolucionistas, quienes optaron por la ideología del progreso como norma del desarrollo racional, el comparativismo asumió el papel inductivo y experimental que toda ciencia necesitaba según los cánones seguidos y demostrados por la física de Newton. Pero este comparativismo histórico es extremadamente prejuiciado,

haciendo ver que las diferencias socioculturales obedece más a lo que sería la elección racional de los hombres, lo que vislumbraban era la acción modeladora del la razón sobre una las conductas individuales sin entender, en cambio, que los sistemas de organización socioculturales se circunscriben a pautas enteramente distintas de la conciencia racional.

Esta protoantropología, no obstante, con todas sus debilidades y limitaciones deja entrever algunas cualidades que la tornan en pieza clave para entender los posteriores desarrollos científicos sociales. Aunque no deja de ser un “diseño” o bosquejo para la fundación de una ciencia del hombre y la historia, esta socioantropología del Siglo de las Luces preparó varios atajos que finalmente fueron seguidos por los pensadores sociales del siguiente siglo. Primero, está el uso de la etnografía experimenta como fuente de comparación; segundo, la aceptación del progreso como ley de la historia; tercero, el binomio alterabilidad-variabilidad de la historia humana.

En el Siglo XVIII la lingüística científica había encontrado un aliado en el método comparativo al impulsar los estudios gramaticales, filológicos y fonéticos de lenguas que se presumían emparentadas pese a la distancia cronológica que las separaba, es decir, la lingüística comparativa debe su origen los aportes de este método. Otro campo de aplicación lo hallamos en el Siglo XIX y coincide con el nacimiento de la ciencia geológica. El trabajo de Charles Lyell *Principios de Geología* (1830), es considerada la primera publicación en este campo de las ciencias de la tierra, en la misma se contienen los principios que echaron las bases de la moderna geología como disciplina científica. Lo extraordinario de esta obra es la introducción del concepto de “actualismo geológico”. Como concepto comparativo es relativo a la descripción de los procesos observables en el presente bastaran para explicar todos los fenómenos geomorfológicos. Es decir, los que se observa en el presente (el ordenamiento de las capas de deposición geológica) comparativamente

explica cómo se han sucedido los distintos períodos de formación geológica desde el pasado. Idéntica situación se presenta en otros campos del saber decimonónico: en la biología, la zoología y la botánica. Sólo es necesario recordar que la determinación o definición de las especies animales y vegetales es posible en virtud de la identificación de caracteres comparables análogos o distintos. La taxonomía clasificatoria, también, logra sus objetivos sobre la base de la comparación; en el campo de la paleontología, la identificación taxonómica de las especies extintas se obtiene comparando rasgos físicos-anatómicos de especies actuales con los rasgos de las especies que aparecen en el registro fósil.

Las pruebas o los ejemplos precedentes exponen mucho de la irrefutable importancia de la comparación como método. Pero, refiriéndonos estrictamente a cómo se introduce y en qué condiciones encontramos el método comparativo en el campo de las ciencias histórico-sociales, son necesarias las explicaciones contenidas en varias tesis.

Primero, la importancia que adquiere comparativismo geológico. Durante el Siglo XIX se comprobó que junto con los vestigios geológicos aparecían elementos materiales y herramientas que delataban la presencia cultural humana durante el desarrollo de los distintos períodos de formación geológica. La consecuencia evidentemente apuntaba a demostrar que la antigüedad del hombre correspondía con la antigüedad geológica. En *De la Industria Primitiva* (1846), el científico francés Boucher de Perthes sostuvo que el hombre había sido contemporáneo con eventos del pasado más remoto. La perspicaz observación que hizo en relación a ciertos hallazgos de industria lítica en asociación con la fauna extinta en la superposición de las capas geológicas, vino a cambiar las ideas acerca de la antigüedad del hombre. Según Lowie, (1985),

La aceptación de la tesis de Boucher de Pethes marcó una nueva era, porque implicaba que la cultura se remontaba hasta el pleistoceno: los instrumentos líticos no sólo se debían al hombre, sino que era obvio que no constituían un hecho aislado, antes al contrario habían sido trabajados de acuerdo con una tradición social. p. 19

La existencia del hombre con cultura correspondía a períodos muchos más antiguos de los que suponían algunas cronologías aceptadas. Además, se tenía en cuenta que el hombre antiguo no sólo debía su existencia a las herramientas (*homo faber*), sino que junto con su industria lítica se debe suponer la existencia del lenguaje, las costumbres sociales, el arte; en otras palabras, una cultura total.

El problema, por lo tanto, se ensanchó, desde la existencia social de todos los pueblos vivientes a la de sus diversas culturas a través de los miles de años que transcurrieron entre el pleistoceno y la edad moderna. ...Ahora, de repente, los investigadores de la cultura se dieron cuenta de que lo que ellos hasta entonces habían conocido no era sino el acto final de un largo drama; y que habían tratado de “reconstruir un libro basándose en su último capítulo” p. 20

Esos “capítulos anteriores”, de los cuales se desconocía completamente su contenido, daban por seguro la idea o la hipótesis del desarrollo progresivo de humanidad desde formas arcaicas a formas modernas. Esta teología de la historia humana se concreta en la ideología del progreso evolutivo y su impacto se hace sentir con tal magnitud que pasa a dominar la escena científica europea del Siglo XIX. Trasciende como principio orientador el campo de las ciencias biológicas y se acopla perfectamente en las nacientes ciencias del hombre; tendiendo, incluso, simultáneamente puentes de comunicación e intercambio entre ambas.

Sabemos de la importancia de la doctrina evolucionista progresiva e el siglo XIX, pero, asimismo, hay que reconocer los graves problemas de interpretación que ésta ocasionó. De lo primero extraemos el modo en que logró derrumbar la

interpretación fijista y creacionista de los dogmas religiosos sobre el problema de origen del hombre y las demás especies animales (Darwin). Los biólogos evolucionistas tenían en su haber elementos probatorios directos de sus esquemas evolutivos: los restos fósiles y las secuencias geológicas. Además, el progreso no se interpretaba como una simple noción del movimiento de formas simples a otras más complejas, es decir, no bastaba juzgar cómo se mueve el progreso, hace falta explicar porqué lo hace y mediante cual ley es posible. Darwin dio la respuesta definitiva al confirmar que la evolución de las especies animales y vegetales es progresiva en apoyo de un mecanismo: la selección natural. Adaptación con sucesión, así funciona la evolución progresiva. Algunas especies se adaptan exitosamente a los cambios impuestos desde el entorno, otras no lo hacen y quienes logran este éxito adaptativo garantizan la secuencia genética de su descendencia. En términos del darwinismo la evolución es un hecho concreto y objetivo.

Mientras esto ocurre en la biología, a diferencia en las ciencias del hombre (sociología y antropología) los eventos apuntaron en otra dirección. La ideología del progreso se mantuvo a la espera de hallar un principio similar al de Darwin que describiera la naturaleza y el sentido del progreso histórico-social. La prehistoria apenas alcanzaba para demostrar la secuencia histórica de las tecnologías. Con la técnica de la estratigrafía geológica se lograba la demostración real de las secuencias de evolución de la cultura. La clasificación de los artefactos arqueológicos utilizando criterios morfológicos y de materia prima vino a corroborar el progreso cultural. Sin embargo, este método dejaba muchas lagunas. Si la reconstrucción de la historia sólo alcanza para mostrar secuencias de materiales (Paleolítico, Mesolítico y Neolítico) dispuestos en esquemas de progreso tecnológico, dejaba entrever lo limitado de su campo de demostración. Esto resultó inadecuado para los postulados evolucionistas que exigían esquemas de secuencias donde se incluyeran los acontecimientos en todos los aspectos de la historia humana. Tanto la biología como la antropología hubo que recurrir al uso de la hipótesis de la existencia de una unidad mínima del progreso

evolutivo. La biología optó por la célula individual y la embriología como fuente de comparación; la antropología halló en el hombre salvaje moderno el modelo hipotético del origen prístino de la historia. De manera que la antropología y los antropólogos de principios del Siglo XIX avanzaron inevitablemente hacia el abandono por completo de criterios objetivos para sumirse en argumentos que delataban a simple vista una aptitud de tipo racista y eurocentristas. El interés no era describir científicamente los modos de vida del pasado en sí mismo, sino que los mismos servían a los fines de justificar la existencia de la sociedad civilizada occidental. Razón que tuvo su expresión sociopolítica en la vocación colonialista e imperial de las potencias capitalistas europeas, cuya “misión civilizatoria” marcó el destino de los pueblos primitivos que habitaban los territorios recién explorados de Africa, Asia, América y Oceanía.

De este modo, las necesidades *objetivas* de apropiación de territorios coloniales..., se manifestaron *ideológicamente*, en relación con las sociedades atrasadas. Cristalizaba así un postulado adicional en el seno de la concepción evolucionista decimonónica: el “derecho” y el “deber”, incluso moral, que asistía a Occidente de elevar a las sociedades no capitalistas hacia la *civilización*. Díaz Polanco, 1983: p. 80

Después de 1850 el evolucionismo, tanto antropológico como sociológico, se debatiría entre mantener las viejas raíces especulativas o bien conformar un cuerpo de teorías coherentes y científicas que dilucidaran el problema del desarrollo cultural. Entra en juego, por un lado, la influencia de Darwin y el uso del método histórico-comparativo. La lógica contenida en la explicación darwinista de la evolución específica que el proceso adaptativo es el resultado de las circunstancias que envuelven a las especies animales y vegetales. Los mecanismos que actúan en este proceso son de naturaleza orgánicos (instintos) y el resultado final es la permanencia de la especie en función de la descendencia. Esta misma lógica, no el concepto formal como tal, se traslada al campo de las ciencias del hombre. Esta antropología de

profunda influencia darwinista mira con gran interés el naturalismo práctico del efecto lógico de la selección natural y asimila la esta ecuación para explicar cómo opera idénticamente el mecanismo de la evolución cultural. Para Morgan (1980)

La tesis de la degradación del género humano, para explicar la existencia de salvajes y bárbaros, ya no es sostenible. Apareció como corolario de la cosmogonía mosaica y fue admitida en razón de una supuesta necesidad que no existe ya. Como teoría no sólo es insuficiente para explicar la existencia de los salvajes, sino que también carece de base en los hechos de la experiencia humana. p. 80

La tesis que sirve de contraposición es aquella en la cual la inteligencia, como cualidad del cerebro humano, abre el camino a la ventaja adaptativa. Los hombres se someten idénticamente a las demás especies animales a los rigores derivados de las circunstancias del entorno interno y externo. La diferencia entre estos y el hombre es que el homo sapiens posee inteligencia lo que le otorga capacidad para actuar en forma racional a partir de la experiencia. Una razón práctica se impone como argumento definitivo en la caracterización del hecho cultural e histórico. Primero, el conjunto de las condiciones de existencia (circunstancias), luego opera la práctica sobre la base de la capacidad racional, deviene inmediatamente la organización (instituciones) y finalmente la codificación de las mismas (cultura). De la exigencia natural a la práctica conductual, de la práctica conductual a la institución cultural. Entonces, lo que define al hombre es su inteligencia: el desarrollo cultural es directamente proporcional a la inteligencia.

Sostener un principio de este tipo requiere el concurso de imperativos teóricos y metodológicos. El más importante de ellos es el método histórico comparativo. En manos de los historiadores culturales llegó a ser el método por excelencia de las generalizaciones históricas porque su reconoce en su aplicación la idea diocechana de la unidad psíquica o mental del hombre. Si la mente humana es la misma en todo

lugar y en todo momento, es admisible conjeturar que la vida del hombre histórico pasado es idéntica a la del hombre primitivo moderno. Del tal modo que es posible, ahora, no sólo confiar el dato material (artefactos) y en la ayuda que presta en las reconstrucciones cronológicas, también se pueden inferir mediante la observación de la vida primitiva moderna las características de las instituciones, costumbres, lenguaje, artes, de los hombres en los primeros tiempos de la historia. En virtud de esta analogía, porque se trata de semejanzas, lo plausible es investigar en base a la descripción cultural los modos de vida del hombre moderno o reciente para establecer una extrapolación conjetural de los modos de vida del hombre primitivo histórico.

La adopción de este principio general produjo una variopinta gama de hipótesis de trabajo y de errores por suposición. Por ejemplo, en *La Sociedad Primitiva*, Morgan asegura que “El sistema de consanguinidad más primitivo de los hasta ahora descubiertos se presenta entre los polinesios, de los cuales elegimos a los hawaianos como ejemplo típico.” p. 397.

Sin menospreciar el trabajo de los antropólogos evolucionistas, el punto clave que se ha discutir es el de si las culturas de los pueblos primitivos puede utilizarse o no como fundamento para entender las configuraciones socioculturales cronológicamente más antiguas. En el marco de la antropología evolucionista tal principio es refutable puesto que la información de donde se extraen los ejemplos a comparar carece casi por completo de veracidad. Los métodos de campo y las técnicas de observación no eran, precisamente, las más exactas y esto indujo a cometer desaciertos a la hora de seleccionar el ejemplo etnográfico más representativo. La “moda” de la época entre los investigadores culturales era acumular datos y ejemplos sin orden, sin apoyo de la objetividad. Aunque, claro, hubo intentos por superar esta limitación, L. H. Morgan y E. B. Tylor son dos destacados trabajadores de campo; el primero fue un experto de las tribus iroquesas de la costa Este de los Estados Unidos. Visitó y convivió a tal punto entre ellos que

fue adoptado como uno de sus miembros. Tylor por su parte, introdujo en el año de 1888 el uso de la técnica estadística en el método comparativo. Sin embargo, estos esfuerzos apenas bastaron para darle fiabilidad a la tesis de la analogía Hombre Primitivo Moderno = Hombre Primitivo Histórico. Además, hay otras críticas posibles a los antropólogos del Siglo XIX. Su fe en la existencia de la unidad mental del hombre los hizo convencer de otros principios, uno de ellos: la universalidad de la historia. La historia es vista como progreso y, a la vez, como desenvolvimiento. Los esquemas de evolución sociocultural derivados en función de los resultados del uso del método comparativo tienen el carácter de secuencias fijas (estancos) que configuraban una secuencia evolutiva por donde todas las sociedades tenían necesariamente que pasar. Los rasgos más interesantes de la historia eran las semejanzas y no importan las diferencias; y la nascente ciencia de la historia evolutiva dependía de ello para la demostración de la existencia del progreso como ley general. Entonces, en conclusión, el método histórico-comparativo de la antropología evolucionista puede ser definido como un método que supone en su aplicación la demostración de la igualdad del psiquismo o de la mentalidad humana a lo largo del desarrollo progresivo de historia. La suposición de la conjetura de las semejanzas culturales e históricas como fundamento empírico llevó a formular principios de orden especulativos. No es necesario un examen detallado para demostrar este hecho. La supuesta igualdad entre las sociedades primitivas actuales y las primitivas históricas parte de la aceptación de la indeterminación de la historia. Todo lo contrario, el imposible igualar tales sociedades en vista de que sus respectivas existencias es el resultado de determinaciones históricas concretas. Son, por así decirlo, sociedades en cuya dinámica actúan condiciones históricas diferentes. Las sociedades primitivas modernas, como realidades culturales y como concepto, son lo que son por las determinantes del proceso de producción capitalista. Al constituirse en sociedades completamente diferenciadas por sus modos de producción, es imposible compararlas de manera analógica.

Es incuestionable, pues, vincular positivismo y evolucionismo. Paralelamente, al lado del camino trazado por estos proyectos por crear una ciencia del hombre y la sociedad, discurría uno que se estaba abriendo paso paulatinamente a través de una tentativa tanto distinta a la precedente; nos referimos al positivismo sociologicista. Defensores, también, de una ciencia del hombre, los positivistas o filósofos sociales del Siglo XIX (Saint-Simon y Augusto Comte) compartían el criterio de la posibilidad objetividad en el tratamiento de los asuntos humanos del modo idéntico en que aparecía en las ciencias orgánicas e inorgánicas. Los objetivos de este sistema filosófico social se enmarcan dentro del supuesto de una interpretación de la historia y la sociedad que expresara la universalidad de e inexorabilidad del progreso junto con la continuidad evolutiva. Fundamentándose en la metodología de esta nueva ciencia (la física social o la sociología) Saint-Simon, pero sobre todo Comte, sistematizaron los causas que determinan la ley del progreso humano o “ley del desarrollo continuo” con miras a interpretar el pasado, comprender el presente y prever racionalmente el futuro. De manera que la sociología sería la única ciencia capaz de emplearse para el estudio de los fenómenos más complejos: los sociales.

El positivismo, en efecto, reclama ser la concepción que corresponde a la etapa más avanzada y definitiva del desarrollo mental de la humanidad (la fase “científica) y, por ello, cree disponer de las herramientas más sólidas para procurar una total reordenación o reorganización de la sociedad hasta en sus más mínimos detalles: desde lo moral, pasando por la organización de la producción, hasta la vida política. Así, pues, los fundadores del positivismo (y particularmente Comte) sólo postulan una teoría evolutiva, basada en la ley del progreso, sino que a partir de ella construyen todo un *sistema* que intenta integrar en vasto enfoque comprehensivo las etapas del pasado con la situación presente, a fin de entender hacia donde marcha la humanidad con el firme paso de los procesos que responden a leyes, procesos que, no obstante, pueden ser conducidos o acelerados de acuerdo con la sabia dirección científica que proporciona la nueva filosofía. Díaz Polanco, p. 104

En palabras de Comte (1984):

El único carácter esencial del nuevo espíritu filosófico que no hemos especificado aún dentro de la palabra positivo es su tendencia necesaria a sustituir en todo a lo absoluto por lo relativo. Pero este gran atributo, científico y lógico a la vez, es tan inherente a la naturaleza fundamental de los conocimientos reales, que su consideración general no tardará en unirse íntimamente a los diversos aspectos que esta fórmula combina ahora, cuando el moderno régimen intelectual, parcial y empírico hasta aquí, pase en general al estado sistemático.
p. 49

La referencia al estado sistemático es relativa a la concepción científica de este filósofo francés. Para alcanzar esa sistematicidad son necesarias tres condiciones: en primer lugar, el necesario desarrollo precedente de las ciencias que dan cuenta de fenómenos continuamente más complejos y prepararían la arribada de una ciencia que se ocuparía de problemas sociales. “La filosofía social debe, pues, en todos los aspectos, ser preparada por la natural propiamente dicha, primero inorgánica y después orgánica” p. 57

La condición siguiente tiene que ver con la gestación misma de la sociedad, cuya expresión es el agotamiento del sistema teológico.

Hemos reconocido claramente que lo más selecto de la humanidad, después de haber agotado las fases sucesivas de la vida teológica y aun los diversos grados de la transición metafísica llega ahora al advenimiento directo de la vida plenamente positiva, cuyos principales elementos han recibido ya la necesaria elaboración parcial y no esperan más que su coordinación general para constituir un nuevo sistema social, más homogéneo y estable que jamás pudo serlo el sistema teológico, propio de la sociabilidad preliminar. p. 90

La tercera y última condición es la más importante en nuestro análisis. En Comte hay una firmeza por hacer de la oposición entre la

fase teológica y metafísica un principio homogéneo que unifique y organice el conocimiento del presente. Para realmente ofrecer un esquema que ajuste las ideas sociales y sistematice todo el conocimiento de la humanidad, es necesario un enfoque totalizador. Como derivación, el pasado debe constituirse en la prueba previa que debe superar la nueva doctrina filosófica-social para que pueda ser aplicada en el presente, consiste en que demuestre exitosamente su validez para explicar el pasado, tomando en cuenta, por su puesto, las distintas fases graduales de desarrollo.

Conforme a este resumen general, nuestra apreciación histórica del conjunto del pasado humano constituye evidentemente una verificación decisiva de la teoría fundamental de evolución que he fundado y que —me atrevo a decir— está tan plenamente demostrada como ninguna otra ley esencial de la filosofía natural. ... El uso gradual de esta gran ley nos ha conducido a determinar, al abrigo de todo arbitrio, la tendencia general de la civilización actual, señalando con rigurosa precisión el paso ya alcanzado por la evolución fundamental; de donde resulta la indicación necesaria de la dirección que hay que imprimir al movimiento sistemático para hacerle converger exactamente con el movimiento espontáneo. p. 104

De modo que la perspectiva totalizadora u homogénea pasa a ser la condición *sine qua non* que funda la legitimidad del sistema filosófico positivo. El método ideal para atribuir el carácter científico a esta perspectiva es el histórico-comparativo.

Una marcha gradual nos conduce a la apreciación directa de esta última parte del método comparativo que debo distinguir, en sociología, con el nombre de método histórico, propiamente dicho, en el que reside esencialmente, por la naturaleza de tal ciencia, la única base fundamental en que realmente puede descansar el sistema de la lógica positiva.

...

Aunque este análisis histórico no parece destinado, por su naturaleza, más que a la sociología dinámica, es, sin embargo, indudable que alcanza al sistema entero de la ciencia, sin distinción de partes, en virtud de su perfecta solidaridad. Además de que la dinámica social constituye el principal objeto de la ciencia, se sabe—como antes expliqué—que la estática social es, en el fondo, racionalmente

inseparable de ella, a pesar de la utilidad real de tal distinción especulativa, ya que las leyes de la existencia se manifiestan sobre todo durante el movimiento.

...

No sólo desde el punto de vista científico propiamente dicho debe el uso preponderante del método histórico dar a la sociología su principal carácter filosófico, sino también, y quizá de un modo más pronunciado, bajo el aspecto puramente lógico: en efecto, se debe reconocer —como estableceré en la lección siguiente— que, con la creación de esta nueva rama esencial del método comparativo, fundamental, la sociología perfeccionará también a su vez, siguiendo un modo exclusivamente reservado a ella, el conjunto del método positivo, en beneficio de toda la filosofía natural, con tal importancia científica que apenas puede ser hoy entrevista por los demás claros espíritus. Desde ahora, podemos señalar que este método histórico ofrece la verificación más natural y la aplicación más extensa de ese atributo característico que hemos demostrado anteriormente en la marcha habitual de la ciencia sociológica, y que consiste sobre todo en proceder del conjunto a los detalles. pp. 127,128

Marcando una diferencia con los antropólogos evolucionistas, Comte no estudia las sociedades primitivas como ejemplo del pasado histórico. Su interés no es etnográfico ni demostrativo de ninguna analogía entre primitivos modernos y primitivos antiguos. Lo que en el fondo requería era mostrar que la humanidad está sujeta a una ley fundamental del desarrollo continuo, cuya representación actual es un resultado necesario de la sucesión gradual de transformaciones anteriores. La sociedad actual era la resultante del progreso que se opone a nociones retrogradas de la fase teológica y, al mismo tiempo, del orden que es la superación de las tendencias anárquicas de la fase metafísica. No existe ningún mecanismo concreto que pudiera describir el proceso de transformación ocurrido en el desarrollo de la evolución histórica. Tampoco es su objetivo identificar el origen de algún fenómeno cultural o de alguna institución en particular. Lo que destaca la propuesta comtiana son las

relaciones invariables de sucesión y de similitud de los fenómenos, sin advertir algún interés por la causalidad interna de los mismos.

Para ilustrar el esquema comtiano de las fases de evolución progresiva y continua, presentamos el siguiente cuadro:

Fase	Filosofía	Método	Fase Histórica
Positivo	Definitiva	Científico	Industrial
Metafísico	Transitoria	Abstracto	Transitoria
Teológica	Provisional	Ficticio	Militar

Lo anterior nos permite suponer que hay una vocación evolucionista en la filosofía comtiana. La adopción del método histórico comparativo le permite definir a cada momento histórico como parte de un mismo proceso total. La historia humana es el resultado de la determinación de estas fases. Dichas fases son obligatoriamente sucesivas y relacionadas, de tal forma que la existencia de una depende de la otra; su vínculo es racional y secuencial. Cada una de las fases en su desarrollo dependen de leyes invariables; su expresión social es el mejoramiento de las condiciones de existencia humana, es decir, el logro del progreso. La historia tiene un punto de culminación expresado en la fase positiva: la sociedad positiva es la expresión de la ley del desarrollo continuo. Corresponde a la sociología poner a disposición los procedimientos necesarios para reorganizar la sociedad positivamente.

2.2. El Uso de Método Comparativo en la Sociología Durkheimiana: Variaciones Concomitantes y la Oposición Historia-Etnología.

El examen en este apartado lo iniciamos considerando la opinión de Levi-Strauss (1987) en cuanto a que podemos observar en Durkheim entre el año de 1894

(RMS) y 1912 (FVR) un proceso de cambio de perspectiva con relación al uso de la historia y la etnología como ciencias auxiliares de la experimentación indirecta. Lo que inicialmente aparece como una oposición entre historia y etnología, se transforma en una unidad que alcanza su máxima expresión en el estudio de las religiones primitivas. Veamos cada uno de estos casos.

2.2.1. Las Reglas del Método Sociológico o Desconfianza en la Etnología.

Podemos considerar definitivamente que en RMS, (1894) se coloca en orden toda la declaratoria metódica temprana Durkheimiana con relación a la sociología como ciencia. Este compendio de reglas es el resultado de dos situaciones particulares. “Un feliz concurso de circunstancias...” –anota Durkheim (1973: p. 21)-, obraron para que en RMS se terminaran de exponer las razones o el programa de una sociología del hecho social. La primera de ellas, el rango y el prestigio académico que, para la fecha, permitió consagrar a la sociología en el status de curso permanente en la facultad de Letras de Burdeos (Francia), lo que “... nos permitió consagrarnos desde temprano al estudio de las ciencias sociales y hacer de ellas el centro de nuestras ocupaciones profesionales, pudiendo así avanzar desde esos problemas demasiados generales y abordar cierto número de problemas particulares.” p. 21

El otro hecho, y de mayor transcendencia, es que el método sociológico es creado más definido y “...más exactamente adaptado a la naturaleza particular de los fenómenos sociales.” p. 21

Sin duda están implícitamente contenidos en el libro que publicamos recientemente acerca de la *División du Travail Social*. Pero nos parece interesante abstraerlos, formularlos aisladamente, acompañarlos por sus pruebas e ilustrarlos por ejemplos tomados de esa obra o de trabajos inéditos. p. 22

Es decir, en RMS no hacen más que enfatizar y exponer la estructura metodológica que orientan el cómo se lograron los objetivos trazados en De La División del Trabajo Social (DTS). En este contexto, cabe señalar que la publicación del libro RMS no debe ser considerada como un asunto adjetivo o secundario en el programa durkeimiano; por el contrario, se encuentra unido orgánicamente a éste ya que así puede, según Durkheim, "...juzgarse mejor la orientación que querríamos imprimir a los estudios de sociología. p. 22

El principio que vincula a esas dos publicaciones es, entonces, que necesariamente uno puede ser comprendido en su totalidad dependiendo del otro; en uno se exponen los principios del método y en el otro se demuestran. El orden de aparición cronológica o de publicación es absolutamente circunstancial.

En el capítulo VI, titulado *Reglas Relativas a la Administración de la Prueba*, encontramos la definición del método indirecto.

Sólo tenemos una manera de demostrar que un fenómeno es causa de otro; es comparar los casos en que están simultáneamente presentes o ausentes y buscar si las variaciones que presentan en estas diferentes combinaciones de circunstancias prueban que uno depende del otro.

....

Hemos visto que la explicación sociológica consiste exclusivamente en establecer relaciones de causalidad, ya sea que se trate de relacionar un fenómeno con su causa, o, por el contrario, una causa con sus efectos útiles. Puesto que, por otra parte, los fenómenos sociales evidentemente escapan a la acción del operador, el método comparativo es el único que conviene a la sociología. p. 99

Pero no se trata del método comparativo a la sazón de Comte o Stuart Mill. El primero ofrece sólo la posibilidad de una sociología progresista afincado en la idea de la universalidad de la sociedad a partir de la elaboración de esquemas generales de la

evolución social en base al desarrollo o el progreso de las ideas (v.g. La Ley Del Desarrollo Continuo); el segundo, aboga por la pluricausalidad de los fenómenos que “...está en contradicción con todos los resultados de la ciencia”. El método comparativo “... consiste en una relación que resulta de la naturaleza de las cosas, un mismo efecto sólo puede sostener tal relación con una sola causa, ya que sólo puede expresar una sola naturaleza”. p. 100

De esta consideración crítica se desprende la estrategia de asumir como regla la relación de concomitancia entre la causa y el efecto. Como cosas, los hechos sociales proceden de causas constantes, situadas en el mismo nivel de realidad.

Por lo tanto, si se quiere emplear científicamente el método comparativo, es decir, de acuerdo con el principio de causalidad tal como deriva de la ciencia misma, se deberá tomar como base de las comparaciones que se instituyan, la siguiente afirmación: *A un mismo efecto siempre corresponde una misma causa.* p. 101

Este principio que traduce la importancia de comprender los hechos sociales a partir de los sociales antecedentes, es en términos de lógica de la ciencia construir una sociología apoyada en la inmanencia de los fenómenos sociales; esto es, si las constancias sociales pueden ser explicadas sin el uso de causas distintas o ajenas a las sociales, entonces, es posible una ciencia objetiva de la sociedad. “Este método debe tal privilegio a que alcanza la relación causal desde el interior y no desde el exterior, como las precedentes.” p. 102

La variación concomitante sitúa a las constancias sociales más allá de las explicaciones trascendentes de la metafísica o de las reductivas de la psicobiología. El método de variaciones concomitantes es una variedad del método comparativo. Es aquí donde interviene el compartivismo sociohistórico; la sociología aplicada a historia. La historia es una ciencia auxiliar del sociólogo en la medida en que permite

apoyar sus conclusiones en base a documentos de primera mano y auténticos. Se trata de conocer en profundidad su naturaleza:

La forma en que se desarrolla un fenómeno expresa su naturaleza; para que dos desarrollos se correspondan, es preciso que también haya una correspondencia entre naturalezas que manifiestan. Por lo tanto, la concomitancia constante es, en sí misma, una ley, sea cual fuere el estado de los fenómenos que no se han incluido en la comparación.
p. 103

El valor heurístico del método de las variaciones concomitantes se verifica en la medida en que se habría de estar seguro que se revisan todos los hechos. Pero, se corre el riesgo de que la comprobación científica sea estéril debido a la imposibilidad de decantar aquellos datos o documentos que sirvan a la crítica histórica en vez de su acumulación intranscendente. La acumulación de información sin un sentido crítico no garantiza la comprobación analítica y este es uno de los errores que, según Durkheim, caracteriza la investigación sociológica anterior. “Así es como sin cesar les ocurre poner en un mismo plano las observaciones confusas y ligeras de los viajeros y los textos precisos de la historia.” p. 104

En cambio,

El método de las variaciones concomitantes no nos obliga ni a esas enumeraciones incompletas, ni a esas observaciones superficiales. Algunos hechos bastan para que dé resultado. Desde el momento en que se ha probado que, en un determinado número de casos, dos fenómenos varían al unísono, podemos estar seguros de encontrarnos en presencia de una ley. p. 104

Para lo cual sintetiza en varios procedimientos el plan seguir:

[Primero] Al no tener necesidad de que sean numerosos, los documentos pueden ser elegidos y, además, estudiados de cerca por el sociólogo que los emplea. [Segundo] Entonces podrá y, en consecuencia, deberá tomar como principal material de sus

inducciones las sociedades cuyas creencias, tradiciones y costumbres y derecho se han corporizado en monumentos escritos y auténticos. [Tercero] No cabe duda que no desdeñará las informaciones de la etnografía (no existen hechos que puedan ser despreciados por el científico), pero las colocará en su verdadero lugar. En lugar de hacer de ellas el centro de gravedad de sus investigaciones, en general sólo las utilizará como complemento de las que debe a la historia o, por lo menos, se esforzará por confirmarlas a través de éstas últimas. p. 104

No nos atrevemos a decir, quizá, como afirma de forma absoluta Levi-Strauss, que Durkheim desconfía de la etnología. Más que desconfianza se trata más bien de una actitud pragmática que se vuelca hacia el uso de la historia como acicate de comprobación científica. Al respecto, la historia es comprendida como vida social, como especie de “filogenia”, es decir,

una serie de ininterrumpida de transformaciones, paralelas a otras transformaciones en las condiciones de existencia colectiva; y no sólo tenemos a disposición las que se refieran a una época presente, sino que gran cantidad de aquéllas por las que han pasado los pueblos desaparecidos han llegado hasta nosotros. p. 104

Pero, la demostración de las hipótesis amerita cierta rigurosidad. Ilustrar una idea no es demostrarla p. 105. A diferencia de otras investigaciones que asumen un sentido historiográfico de la evolución social, Durkheim es partidario de observar variaciones regularmente constituidas en el marco de una graduación lo más continua posible, y que además sean de una extensión suficiente p. 105. Es decir, la historia no puede ser un relato de hechos o circunstancias desencadenadas, es, más bien, “...la forma en que se desarrolla [un fenómeno] en circunstancias dadas.” p. 105

Pero para eso es necesario que entre ellas haya la misma continuidad que entre los diversos momentos de una misma evolución natural y, además, que esta evolución que configuran resulte bastante prolongada como para que su sentido no sea dudoso. p. 105.

Es evidente que la inclusión del método histórico reviste un esfuerzo para el sociólogo dado que debe implicar interrogar e interrogarse acerca de la realidad social, acerca del *cursus* de la historia. No es la predicción lo que importa, sino la postdicción histórica; es decir, el intento de ver la formación de los fenómenos sociales a los largo del lapso de tiempo conveniente.

En cuanto al papel que le corresponde a la etnología, esta adquiere un sentido esencialmente descriptivo. Ese es su lugar. Aquí es necesario recordar que Durkheim es gran parte de su vida intelectual lo que suele llamarse un investigador de “gabinete”. Sus fuentes primarias se ubican en las grandes colecciones de historia antigua y clásica, y ante la duda que surge respecto al carácter relativo y poco confiable que tiene la información que llega por vía de los relatos de observación sobre la vida primitiva de muchos etnólogos. La preferencia es contrastante en beneficio de la documentación histórica para la búsqueda de factores causales. El método histórico-comparativo es el reflejo de la conciencia acerca de la existencia de la diversidad, de la variedad de formas y procesos; de lo alterable en el tiempo y en el espacio. Es, en resumen, la toma de conciencia sobre lo inadecuado y perjudicioso que resulta para el conocimiento científico en ciencias sociales asumir una postura etnocentrista. Este etnocentrismo expresado en la idea de la universalidad de la historia y las sociedades, como desarrollo de la cultura occidental; sobre todo, la Europa Central (Francia, Inglaterra, Alemania). La aplicación del método comparativo va encaminado a desarrollar y comprobar tesis que van en dirección a estar por encima de una sociedad general.

Teniendo en cuenta varios pueblos de la misma especie, ya se dispone de un campo de comparaciones más extenso. Ante todo, puede confrontarse la historia de uno con la de los otros y ver si, tomando aparte a cada uno de ellos, el fenómeno evoluciona en el tiempo en función de las mismas condiciones. Luego pueden establecerse comparaciones entre esos diversos desarrollos. p. 106

Para la prueba causal, lo que se compara pueden ser sistemas totales como también elementos particulares, sin dejar de tener en cuenta que de lo que se trata es mantener un principio genético.

Para poder explicar el estado actual de la familia, del matrimonio, de la propiedad, etcétera, habría que conocer cuáles son sus orígenes, cuáles son los elementos simples de que se componen esas instituciones; y, sobre todo este punto, la historia comparada de las grandes sociedades europeas no podría aportarnos un gran esclarecimiento. Hay que remontarse más atrás. p. 106

Cabe la distinción que existe entre historia antigua e historia primitiva. La historia registrada en documentos y que han servido para reconstruir la historia de Europa (historia antigua comparada); sin embargo, se presenta limitada para explicar los orígenes, y sus elementos simples (formas elementales). Considerando que dentro de los esquemas evolucionistas el argumento era que las sociedades primitivas no conocían la escritura fonética, el único recurso disponible para la comparación son los datos aportados por la investigación antropológica y etnológica. Es decir,

En consecuencia, para dar razón de una institución social, perteneciente a una especie determinada, se compararán las diferentes formas que presenta, no sólo en los pueblos de esta especie, sino en todas las especies anteriores. ¿Se trata por ejemplo, de la organización doméstica? Ante todo, se constituirá el tipo más rudimentario que jamás haya existido, para seguir luego paso a paso la forma en que se ha complicado progresivamente. Este método, que se podría llamar genético, daría de una sola vez el análisis y la síntesis del fenómeno. ... *En consecuencia, sólo puede explicarse un hecho social de alguna complejidad a condición de seguir su desarrollo integral a través de todas las especies sociales.* La sociología comparada no es una rama particular de la sociología, es la sociología misma, en tanto deja de ser puramente descriptiva y aspira a dar razón de los hechos. pp. 106, 107

Hay diferencias determinantes entre la postura de la sociología Durkheimiana y los aportes que para la fecha estaba haciendo la escuela antropológica evolucionista

en lo relativo a la idea de progreso y evolución social. En principio, las mismas difieren en la conceptualización de su objeto de conocimiento; Durkheim es claro al afirmar que la sociedad es el objeto de estudio, mientras que los evolucionistas (Morgan, Bachofen, Maine) es la Humanidad. Esta diferencia es meridional en lo que al método se refiere. Los evolucionistas clásicos son partidarios de utilizar el método histórico-comparativo, pero su objetivo subyacente no es explicar las causas que determinan el cambio social. La apuesta de los evolucionistas es demostrar que mediante la asimilación de la historia y la etnología (antropología) se estaría haciendo corresponder el principio de la Ilustración de la existencia de una unidad psíquica y mental de la humanidad o del hombre. La perspectiva histórica de los antropólogos evolucionistas se apoya en la tesis de que las sociedades históricas primitivas (las desaparecidas) tienen su expresión histórica contemporánea en las sociedades primitivas del presente. El hombre primitivo moderno (sociedades étnicas) es visto como un reflejo o una prolongación del hombre primitivo histórico. Tan esencialmente es la naturaleza social y cultural de ambos que la observación de uno permite la inferencia del otro; y, con la elaboración de conclusiones o leyes, es posible reconstruir las diversas etapas por las cuales han progresado las culturas concretas y la sociedad en general. Sólo basta con establecer una comparación analógica para ir estructurando el comportamiento cultural de las instituciones primitivas que, evidentemente, han desaparecido. Así, para conocer las ideas religiosas del hombre primitivo más antiguo, sólo es necesario ir al campo y observar una sociedad con rasgos más o menos similares a este hombre histórico. Son las semejanzas son las que determinan el carácter comparativo. Esta igualdad o equivalencia Hombre Primitivo Histórico = Hombre Primitivo Moderno es la razón del método histórico comparativo en la ciencia de la antropología decimonónica.

Tan esencialmente idénticas son las artes, instituciones y modos de vida en un mismo estadio en todos los continentes, que la forma arcaica de las principales instituciones domésticas de los griegos y romanos, debe buscarse *aún hoy* en las instituciones correspondientes

de los aborígenes americanos, Este hecho constituye parte del testimonio acumulado, tendiente a demostrar que las instituciones principales de la humanidad se han desarrollado sobre la base de unos pocos gérmenes primarios del pensamiento; y que en el curso y manera de su desarrollo estaban determinados,.... Se ha comprobado que el progreso es sustancialmente del mismo tipo en tribus y naciones de continentes diferentes y aún separados, mientras se hallan en el mismo estadio.... El argumento una vez desarrollado, tiende a establecer la unidad del origen del género humano. Morgan, 1980: p 89

Esta posición sistadial o analógica, es decir, hacer homogéneo entre dos sociedades un mismo comportamiento o hecho cultural independientemente de su separación geográfica y del tiempo histórico, sólo demuestra el interés del evolucionismo antropológico por presentar esquemas de desarrollo evolutivo progresivo asentados en la demostración del principio de existencia de la unidad mental del hombre. Independientemente del tiempo y del espacio, la mente humana es la misma así igual es el producto de su determinación. De esta manera, la historia es un esquema general y universal. En esto se apoya la causalidad evolucionista antropológica; en la falsa convicción de asimilar la reconstrucción historia como “etnografía de los pueblos primitivos”. Esta pretendida unidad entre historia y observación etnográfica o etnológica se sujeta a un principio especulativo; principio que está dirigido hacia el apoyo de las conclusiones y no del método. El proceso histórico es de por sí un hecho general sujeto a leyes o conjeturas con sentido especulativo.

Las relaciones concomitantes, para los efectos, opera de forma distinta. Como variación del método comparativo procura la búsqueda del sentido (inducción) de la causalidad histórica y no se concentra en poner a prueba principios metafísicos sino contrastar y probar el sentido de la relación causa-efecto. La historia y la etnología aparecen no ya como asimiladas una con la otra para demostraciones generales y

tautológicas; sino “cada una en su lugar”, para la administración de la prueba y, sobre todo, para la determinación de la causalidad social.

2.2.2. Las Formas Elementales de la Vida Religiosa.

Pero, ¿qué pudo ofrecer la etnología para que Durkheim se volcara sobre ella en apoyo de sus investigaciones posteriores a 1890? Sin duda, en la segunda parte del Siglo XIX, entre el método histórico cultural y la etnología hay una diferencia de método y resultados. Mientras que la primera utiliza documentos escritos con el fin de elaborar conjeturas acerca del mundo del hombre salvaje, la segunda tiene a su favor que trabaja directamente con la experiencia del sujeto nativo; la que frente al investigador de campo es a la vez, simple y general. Además, a partir de 1880, los métodos etnográficos y etnológicos habían mejorado eficientemente. El trabajo sobre el terreno se apoyaba no sólo en la observación directa o participante del investigador, algunos complementos técnicos como la fotografía dieron una dimensión más objetiva de la descripción del mundo primitivo moderno. Entonces, la oposición inicial Durkheimiana entre historia y etnología se supera aceptando que hay dos maneras diferentes de hacer historia. Una ideológica, que simula la posibilidad de leyes mediante ordenamientos cronológicos de hechos; y otra que parte de la experiencia directa y sencilla del nativo.

En la primera parte del texto *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa* (196), bajo el título de *Sociología Religiosa y Teoría del Conocimiento*, encontramos varios argumentos que explican esta nueva perspectiva del método sociológico en Durkheim.

La sociología se plantea problemas distintos que la historia y la etnografía. No busca conocer las formas superadas de civilización con un único fin de conocerlas y reconstruirlas. Antes bien, como toda ciencia positiva, tiene ante todo por objeto explicar una realidad actual,

próxima a nosotros, capaz, por tanto, de influir en nuestras ideas y en nuestros actos. Esta realidad es el hombre, y mas concretamente el hombre de hoy, pues no hay nada que estemos más interesados en conocer bien. No estudiaremos, pues, la religión muy arcaica de que vamos a ocuparnos sólo por el gusto de contar sus rarezas y sus singularidades. Si la hemos tomado como objeto de nuestra investigación es porque nos ha parecido más apta que ninguna otra para hacer comprensible la naturaleza religiosa del hombre, es decir, para revelarnos un aspecto esencial y permanente de la humanidad.
p. 28

Y desplazándose hacia el sentido genético de su método, el estudio del mundo primitivo debe constituir todo punto de partida:

Se encuentra extraño que, para llegar a conocer a la humanidad presente, sea preciso comenzar por volverse de espaldas a ella para trasladarse a los inicios de la historia.

...

Así que, cuando abordamos el estudio de las religiones primitivas, es con la seguridad de que tienen relación con lo real y lo expresan:
p. 29-30

Este concepto del mundo primitivo o lo primitivo connota una realidad objetiva que está más allá de los prejuicios o de ciertas verdades relativas al valor científico de este objeto de estudio. El sentido significativo de las expresiones de creencias, prácticas o tradiciones religiosas debe ser traducido y considerado:

Pero, tras el símbolo, hay que saber encontrar la realidad que representa y que le da su verdadero significado. Los ritos más bárbaros o extraños y los mitos traducen alguna necesidad humana, algún aspecto de la vida, sea individual o social.

....

Así, pues, en el fondo ninguna religión es falsa. Todas son verdaderas a su modo, y todas responden, aunque de formas distintas, a condiciones dadas de la existencia humana. Todas son religiones

por igual, como todos los seres vivos están vivos por igual, Por lo tanto, si dirigimos nuestra atención a las religiones primitivas no es con la intención oculta de despreciar la religión en general, pues estas religiones no son menos respetables que las otras. Responden a las mismas necesidades, juegan el mismo papel, dependen de las mismas causas; por todo ello, pueden servir muy bien para manifestar la naturaleza de la vida religiosa y, por consiguiente, para resolver el problema que deseamos tratar. p. 30

“Sólo por razones de método” –argumenta Durkheim- es lo que guía la escogencia de las sociedades primitivas concretas. Y estas razones o principios metódicos se resumen de esta forma:

En primer lugar, no podemos llegar a comprender las religiones más recientes si no es siguiendo a través de la historia la manera en que se han formado progresivamente. La historia [no ideológica] es, en efecto, el único método de análisis explicativo que es posible aplicarles. Sólo ella nos permite descomponer una institución en sus elementos constitutivos, pues nos lo muestra naciendo en el tiempo uno después de otros. Por otra parte, situando cada uno de ellos en el conjunto de circunstancias en que ha nacido, pone a nuestro alcance el único medio que tenemos para determinar las causas que lo han provocado. Siempre que se intenta explicar un asunto humano tomado en un momento determinado del tiempo –ya se trate de una creencia religiosa, de una norma moral, de un precepto jurídico, de una técnica estética, de un régimen económico-, es preciso comenzar por remontarse hasta su forma más primitiva y más simple, buscar la enumeración de los caracteres por los que se define en este período de su existencia, y luego mostrar cómo, poco a poco, se ha desarrollado y complicado, cómo ha llegado hasta lo que es en el momento a considerar. Por eso, se puede imaginar fácilmente qué importancia reviste, para esta serie de explicaciones progresivas, la determinación del punto de partida del que dependen. pp. 30-31

No es, en todo caso, remontarse hacia el pasado para explicar el cuándo se originan las instituciones o las realidades socioculturales. Es explicar, más bien, el cómo se originan, o cuál es el mecanismo causal original o inicial que lo pone en

funcionamiento. “Lo que tenemos que encontrar es una realidad concreta, que únicamente la observación histórica y etnológica puede revelarnos” p. 31

Pero, a pesar de la importancia que tiene el estudio de las religiones primitivas en particular, se impone el objetivo general de la sociología. En efecto, “...aunque es útil saber en qué consiste tal o cual religión en concreto, aún importa más investigar lo que es la religión en general” p. 32. Lo que sugiere la existencia de una especie de gradación o niveles de dificultad para acceder al conocimiento de todos aquellos elementos que caracterizan a la religión tanto en lo particular como en sus componentes generales o universales. Es decir,

Como todas las religiones son comparables, como todas son especies de un mismo género, necesariamente hay elementos esenciales que les son comunes. p. 33

En un nivel ubicaríamos sus manifestaciones fenoménicas, simplemente los caracteres exteriores y visibles que todas presentan por igual, y que permiten dar, desde el principio de la investigación, una definición provisional de ellas; el descubrimiento de estos signos es relativamente fácil, porque la observación que exige no traspasa la superficie de las cosas. p. 33

El otro nivel, el interno profundo o el de las formas elementales, es lo que define a la religión como hecho social:

Pero esos parecidos exteriores suponen otros más profundos. En la base de todos los sistemas de creencias y de todos los cultos, debe haber necesariamente cierto número de representaciones fundamentales y de actitudes rituales que, a pesar de la diversidad de formas que unas y otras pueden revestir, tienen siempre la misma significación objetiva y cumplen siempre las mismas funciones. Son estos elementos permanentes los que constituyen lo que de eterno y de

humano hay en la religión. Son todo el contenido objetivo de la idea que se expresa cuando se habla de *la religión* en general. p. 33

Por otro lado, cómo se marca el camino para llegar a estas formas elementales de la religión:

Desde luego, no [es] mediante la observación de las religiones complejas que han aparecido a lo largo de la historia. Cada una de ellas está formada por tal variedad de elementos que es muy difícil distinguir allí lo principal de lo secundario y lo esencial de lo accesorio. p. 33

Son las realidades culturales primitivas las que privilegian la observación del fenómeno religioso. Su contenido cultural simple y homogéneo, su identidad en las costumbres, en fin, su uniformidad social, condiciona un orden esencial y genérico.

Lo accesorio, lo secundario y los refinamientos aún no han llegado a esconder lo principal. Todo se reduce a lo indispensable, a aquello sin lo cual no podría haber allí religión. Pero lo indispensable es también lo esencial, o sea, lo que nos importa conocer ante todo. p. 35

Es aquí donde, precisamente, interviene la etnología. Durkheim reconoce indiscutiblemente su aporte para la constitución de una interdisciplinariedad como estrategia metodológica necesaria en la ciencia sociológica.

Las civilizaciones primitivas constituyen, pues, casos privilegiados, porque son casos simples. He aquí por qué, en todos los órdenes, las observaciones de los etnólogos han supuesto a menudo verdaderas revelaciones, que han renovado el estudio de las instituciones humanas. p. 35

Además,

Se verá allí cómo, en las religiones primitivas, el hecho religioso lleva aún más la huella de sus orígenes: nos hubiera sido mucho más difícil inferirlos a través de la única observación de las religiones más desarrolladas. p. 37

En una clara mención a los historiadores especulativos, Durkheim aclara que esta metodología retoma el problema del origen de la religión pero desde otro punto de vista. El estudio del origen de la religión no debe hacer mención a un “primer comienzo absoluto”, de esta forma el problema dejaría de tener valor científico. Cuando se trata de explicar el origen de una institución social y, particularmente,

Como toda institución humana, la religión no comienza en ninguna parte. Así que todas las especulaciones de este género están, con justicia, desacreditadas; sólo pueden consistir en construcciones subjetivas y arbitrarias que no pueden someterse a ningún control. El problema que nos planteamos es muy distinto. Lo que quisiéramos es encontrar un modo de discernir las causas, siempre presente, de las que dependen las formas más esenciales del pensamiento y de la práctica religiosa. Ahora bien, por las razones que acabamos de exponer, esas causas son tanto más fáciles observables cuanto menos complicadas son las sociedades en las que se las observan. Ese es el motivo por el que intentamos aproximarnos a los orígenes. p. 38

Pero es en el capítulo cuarto, titulado *El Totemismo como Religión Elemental*, donde verificamos la forma como se supeditan estos principios en la verificación y aceptación del fenómeno del totemismo como forma ideal de religión primitiva. En primer termino, Durkheim inicia este apartado argumentando por qué tanto el animismo como el naturalismo realmente no connotan un significado tan sagrado para ser considerados expresiones religiosas elementales. Ninguna de ellas cumple con la construcción del concepto de lo divino visto que ambas están firmemente ancladas en orígenes inciertos o imprecisos. Siendo la oposición entre lo sagrado y lo profano por lo que se identifica y define una religión, su germen originario estaría dispuesto como acto de creación de la nada.

Un hecho de la experiencia común no puede darnos la idea de una cosa cuya característica es estar fuera de la experiencia común. El hombre tal como se aparece a sí mismo en sus sueños [animismo], no es más que un hombre. Las fuerzas naturales [naturalismo], tal y como las perciben nuestros sentidos, no son más que fuerzas naturales, cualquiera que sea su intensidad. p. 159, 160

Este razonamiento da paso a una conclusión mucho más acorde con las ideas durkheimianas del hecho religioso primitivo:

Así que, fuera del individuo humano y del mundo físico, debe existir allí alguna otra realidad, relacionándose con la cual toma un significado y un valor objetivo esa especie de delirio que, en cierto sentido, es toda religión. En otras palabras, más allá de lo que se ha llamado el naturalismo y el animismo, debe haber otro culto, más fundamental y más primitivo, del que los primeros no son, verosímilmente, más que formas derivadas o aspectos particulares

Ese culto existe, efectivamente; es aquél al que los etnógrafos han dado el nombre de totemismo. p. 160

En este contexto, resulta bien elocuente la crítica de Durkheim al trabajo acerca del totemismo del antropólogo inglés James Frazer. Sin duda, constituye el ejemplo de lo que justamente Durkheim expone como método histórico ideológico. Inicia su cuestionamiento poniendo de relieve el error más destacado de los antropólogos comparativistas del Siglo XIX: la certeza de la existencia de una unidad mental del hombre.

su propósito es alcanzar, más allá de las diferencias nacionales e históricas, las bases universales y auténticamente humanas de la vida religiosa. Se supone que el hombre posee por sí mismo, en virtud de su propia constitución e independientemente de todas las condiciones sociales, una naturaleza religiosa, y se intenta determinarla. p. 169

Lo que inevitablemente acarrea un error en el procedimiento metodológico, ya que

En una investigación de ese tipo,..., se interrogará preferentemente a los más primitivos, porque en ellos tiene más oportunidades de mostrarse al desnudo esa naturaleza inicial; pero, como también se la puede encontrar en los más civilizados, es natural que también se solicite su testimonio. Con mayor motivo, todos los que se supone que no se han alejado demasiado de sus orígenes, todos aquellos a quienes se reúne confusamente bajo el título impreciso de *salvajes*, serán colocados en el mismo plano y consultados indistintamente. Por otra parte, como desde este punto de vista los hechos sólo tienen interés en proporcionarlos en tan gran número como sea posible; nunca se cree haber extendido demasiado el círculo de las comparaciones. pp. 169-170

Es así como insistentemente Durkheim relata lo que significativamente debe ser el procedimiento correcto para hacer de la historia y la etnología una unidad acoplada con la sociología comparada. Al respecto señala que

En primer lugar, tanto para el sociólogo como para el historiador, los hechos sociales están en función del sistema social al que pertenecen; no es posible comprenderlos si se los saca de él. Por eso, dos hechos que pertenezcan a dos sociedades diferentes no pueden ser comparados fructíferamente por el mero hecho de que parezcan asemejarse, el preciso, además, que también las sociedades se parezcan, es decir, que no sean sino variedades de una misma especie. El método comparativo sería imposible si no existieran tipos sociales, y sólo pueden aplicarse con utilidad en el interior del mismo tipo. Así es como se han aproximado indebidamente hechos que, a pesar de similitudes externas, no tenían ni el mismo sentido ni el mismo alcance: De modo que, si nosotros no queremos caer en los mismos errores, será necesario que, en lugar de dispersar nuestra investigación por todas las sociedades posibles, la concentremos sobre un tipo determinado con precisión. pp. 170-171

La determinación precisa del tipo o los tipos a comparar restringe el número de casos a estudiar. Sin embargo, no es una limitación; por el contrario,

Sólo se pueden obtener resultados serios si se aplica a un número de sociedades lo bastante restringido como para que cada una de ellas pueda ser estudiada con suficiente precisión. Lo esencial es escoger aquellas cuya investigación tiene más posibilidad de resultar fructífera.
p. 171

Por esta razón se opta por el análisis del totemismo entre los aborígenes australianos. El rasgo fundamental de estas sociedades es que poseen una organización social simple y primitiva: la estructura de clanes totémicos. Sin embargo, la regla dicta que debe buscarse otra variedad de un mismo tipo para poder comparar; la misma la encuentra Durkheim entre los grupos indígenas de América del Norte, quienes al igual que los grupos australianos basan su organización en clanes. Y en términos de tiempo histórico: “Son dos momentos sucesivos de una misma evolución; de manera que la homogeneidad es lo bastante grande como para permitir aproximaciones”. p. 173

Además, el totemismo americano “...tiene tras él una historia más larga” p. 103; y compararlo con el totemismo australiano dará más elementos para comprender el punto de encuentro entre la religión totémica y las formas religiosas que le han sucedido y, de esta manera, ubicarlo en el lugar que le corresponde en el desarrollo histórico.

La metodología que Durkheim esbozó en gran escala en torno a las religiones primitivas fue explotada posteriormente por sus discípulos más cercanos como Marcel Mauss y (1872-1950) Henri Hubert (1872-1927). Ambos amplían el terreno de los estudios de sociología de la religión y echan las bases de la moderna sociología francesa. Como hemos visto, Durkheim en su producción más madura asumió que el análisis etnográfico de los fenómenos sociales puede y debe llevar a una síntesis explicativa capaz de demostrar cómo derivaron las formas modernas de las formas más simples. Estableció los principios metodológicos tanto del análisis como de la

síntesis en su trabajo más renombrado: *Las Reglas del Método Sociológico* (1894); y afinó de manera mucho más precavida los argumentos que terminaron por favorecer el fructífero encuentro entre historia y etnografía en FVR, lo que a la postre daría sentido a un principio fundamental de su método, que sería al mismo tiempo, la norma básica de todo método sociológico, es decir, cuando la ley se comprueba con un experimento bien hecho, esta demostración queda universalmente válida. (1912). De la *División del Trabajo Social* (1893) es, según la opinión de él mismo, el primer ejemplo de reconstrucción sintética.

CAPITULO TERCERO

Los Alcances del Método Histórico Comparativo en De la División del Trabajo Social (1893)

*Este libro es ante todo un esfuerzo
por tratar los hechos de la vida moral
según el método de las ciencias positivas.*
E. Durkheim

3.1. PREFACIO DE LA 1^{era} EDICIÓN

Hacia una Definición de lo Moral y la Ciencia de lo Moral.

Un principio científico *a priori* para la definición de lo moral como objeto de estudio:

Los hechos morales son fenómenos como otros; consisten en reglas de acción que se reconocen en ciertos caracteres distintivos; debe ser posible, pues, observarlos, describirlos, clasificarlos y buscar las leyes que los explican.

Pero lo que es cierto, ante todo, es que [lo moral] se desarrolla en la historia y bajo el imperio de causas históricas, es que tiene una función en nuestra vida temporal.

...

La moral se forma, pues, se transforma y se mantiene por razones de tipo experimental; son razones que sólo la ciencia moral trata de determinar. pp. 33, 34

La ciencia de lo moral y su importancia práctica (prejuicio en la relación ciencia-sociedad):

Pero no porque nos propongamos estudiar ante todo la realidad debe pensarse que renunciamos a mejorarla: Esperamos que este libro sirva al menos para borrar este prejuicio pues se verá en él que la ciencia puede ayudarnos a encontrar el sentido en el cual debemos orientar nuestra conducta, a determinar el ideal hacia el cual tendemos confusamente. Pero nos elevaremos a este ideal sólo después de haber observado lo real. p. 34

El carácter previsible de la ciencia de lo moral y los juicios de realidad:

Se objeta que el método de observación carece de reglas para juzgar los hechos recogidos. Ahora bien, la ciencia, dándonos la leyes de las variaciones por las cuales ya pasó [la sociedad moral], nos permite anticipar las que habrán de producirse y las que reclama el nuevo orden de cosas. Si sabemos en que sentido evoluciona el derecho de propiedad a medida que las sociedades se vuelven más voluminosas y más densas, y si algún nuevo aumento de volumen y de densidad hace necesaria nuevas modificaciones, podremos preverlas, y, previéndolas, quererlas por anticipado. pp. 34, 35

La ciencia de la moral y la moral republicana:

Pero si la ciencia de la moral no hace de nosotros espectadores indiferentes o resignados de la realidad, nos enseña al mismo tiempo a tratarla con mayor prudencia, nos comunica un espíritu sabiamente conservador. La moral es para nosotros un sistema de hechos realizados, ligados al sistema total del mundo..., todo hecho de orden vital –como lo son los hechos morales- no puede durar generalmente a menos que sirva para algo, que responda a alguna necesidad; en tanto que la prueba contraria no se haga, tiene derecho a nuestro respeto. Pero, sin duda, ocurre que no es todo lo que debe ser y que, en consecuencia, provoca nuestra intervención,.... Pero la intervención, entonces, es limitada: tiene como objeto..., corregirla y mejorarla parcialmente.

Así desaparece la antítesis que se trata de establecer a menudo entre la ciencia y la moral La ciencia de la moral reconcilia a la ciencia con

la moral; pues al mismo tiempo que nos enseña a respetar la realidad moral, nos suministra los medios para mejorarla. pp. 35, 36

Juicios de valor y la disciplina de la duda metódica:

Cierta manera de representarnos y explicarnos los principales hechos de la vida moral que se nos hizo habitual, y sin embargo no tiene nada de científica; Si uno no se libera de estos juicios hechos, es evidente que no se podrá entrar en las consideraciones que siguen: la ciencia..., supone una entera libertad de espíritu. Es necesario deshacerse de estas formas de ver y de juzgar que una larga costumbre fijó en nosotros; es necesario someterse rigurosamente a la disciplina de la duda metódica. Esta duda,...; trata no sobre la realidad moral, sino sobre la explicación que da de la misma una reflexión incompetente y mal informada.

Debemos asumir el no admitir explicación alguna que no repose sobre pruebas auténticas. Para someter a la ciencia un orden, no basta con observarlos con cuidado, describirlos, clasificarlos sino que es necesario aún, según palabras de Descartes, encontrar el sesgo por donde resultan científico, es decir descubrir en ellos algún elemento objetivo que impliquen una determinación exacta, y, si es posible, la medida. pp. 36, 37

Tesis argumental de la investigación:

En cuanto a la cuestión originaria de este trabajo, es la de las relaciones de la personalidad individual y la solidaridad social. Pues es indiscutible que estos dos movimientos, tan contradictorios como parece, se dan paralelamente. Tal es el problema que nos hemos planteado. Nos pareció que lo que resolvía esta aparente antinomia es una transformación de la solidaridad social, debida al desarrollo siempre más considerable de la división del trabajo. pp. 37, 38

3.2. INTRODUCCION. EL PROBLEMA

Lo Moral de la División del Trabajo y la Especialización.

La división del trabajo como proceso general. Identidad entre lo orgánico y lo supraorgánico:

Se sabe, ... que la ley de la división del trabajo se aplica a los organismos así como a las sociedades, incluso se pudo decir que un organismo ocupa un lugar tanto más elevado en la escala animal cuanto las funciones estén más especializadas en él. Esto no es una institución social que tiene su fuente en la inteligencia y en la voluntad de los hombres; es un fenómeno de biología general, en las propiedades esenciales de la materia organizada. La división del trabajo social no aparece más que como una forma particular de este proceso, y las sociedades, conformándose a esa ley, parecen ceder a una corriente que nació mucho antes que ellas y que arrastra en el mismo sentido a todo el mundo viviente. En una palabra, la división del trabajo, al mismo tiempo que es una ley de la naturaleza, es también una regla moral de la conducta humana,...; cualquiera que sea el juicio que se tenga sobre la división del trabajo, todo el mundo siente que se vuelve cada vez más una de las bases fundamentales del orden social. pp. 40, 41

La división del trabajo como fuerza social contradictoria:

Sin duda, parece que la opinión tiende cada vez a hacer de la división del trabajo una regla imperativa de conducta, a imponerla como un deber.

...

Pero, ... se pueden citar otros [hechos] que los contradicen. Si la opinión pública sanciona la regla de la división del trabajo, no lo hace sin una especie de inquietud y de vacilación. Al mismo tiempo que manda a los hombres a especializarse, parece temer siempre que no se especialicen demasiado. La máxima que nos ordena especializarnos está negada, por todos lados, por la máxima contraria, que nos ordena realizar todos un mismo ideal y que está lejos de haber perdido toda su autoridad. pp. 41, 42

La homeostasis social y orgánica. Superación de la contradicción:

La vida moral, como del cuerpo y la del espíritu, responden a necesidades diferentes e incluso contradictorias, es natural, pues que esté compuesta, en parte, con elementos antagónicos que se limitan y se equilibran mutuamente. p. 43

Criterios objetivos para entender la división del trabajo como fenómeno moral:

La única manera de llegar a apreciar objetivamente la división del trabajo es estudiarla primeramente en sí misma en forma totalmente especulativa, buscar para qué sirve y de qué depende; en una palabra, formarnos una noción de ella tan adecuada como sea posible. Hecho esto, estaremos en condiciones de compararla con los otros fenómenos sociales y de ver que relaciones mantiene con ellos. Si encontramos que desempeña un papel similar a alguna otra práctica cuyo carácter moral y normal es indiscutido; que, si en ciertos casos no cumple esta función, se debe a desviaciones anormales; que las causas que la determinan son también las condiciones determinantes de otras reglas morales, podremos concluir que debe considerársela entre estas últimas. pp. 33, 34

3.3. LIBRO PRIMERO. LA FUNCIÓN DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

3.3.1. Capítulo I. Método para Determinar esta Función

El Estudio Arquetípico y Comparado de las Sociedades.

Uso organicista del término función y su valor metodológico:

Se emplea la palabra función en dos formas bastantes diferentes. A veces designa un sistema de movimientos vitales, con abstracción de sus consecuencias, a veces expresa la relación de correspondencia que existe entre estos movimientos y algunas necesidades del organismo. Nosotros entendemos la palabra en esta segunda acepción.

Preguntarse cuál es la función de la división del trabajo es, pues, investigar a qué necesidad corresponde; cuando hayamos resuelto esta cuestión, podremos ver si esta necesidad tiene la misma naturaleza que aquellas a las cuales responden otras reglas de conducta cuyo carácter moral no se discute. p. 49

(I)

Los fenómenos morales y el orden civilizatorio:

La ciencia está, como el arte y la industria, fuera de la moral.

Si tuvieron lugar tantas controversias sobre el carácter moral de la civilización es porque muy a menudo, los moralistas no tienen criterio objetivo para distinguir los hechos morales de los que no lo son. Se tiene el hábito de calificar como moral a todo lo que tiene alguna nobleza y algún precio, a todo lo que es objeto de aspiraciones algo elevadas, y es gracias a esta extensión excesiva del término que se hace entrar a la civilización en la moral. En consecuencia, ya que nada hay en la civilización que presente este criterio de la moralidad, es moralmente indiferente. Si la división del trabajo no tuviera, pues, otro papel que el hacer posible la civilización, participaría de la misma neutralidad moral

...

Además, si la división del trabajo se cumple otro papel, no sólo no tiene carácter moral, sino que no se percibe qué razón de ser puede tener. Veremos, en efecto, que, por sí misma, la civilización no tiene valor intrínseco y absoluto; lo que hace su precio es que corresponde a ciertas necesidades. Ahora bien, como se demostrará más tarde, estas necesidades son ellas mismas consecuencia de la división del trabajo. pp. 52, 53

(II)

La función de la división del trabajo:

Nos vemos impulsados a considerar la división del trabajo bajo un nuevo aspecto. ..., los servicios económicos que puede cumplir son poca cosa en comparación con el efecto moral que produce, y su verdadera función es crear entre dos o más personas un sentimiento de solidaridad.

En todos estos ejemplos, el efecto más notable de la división del trabajo no es que aumenta el rendimiento de las funciones divididas, sino que las hace solidarias. Su papel [función] en todos estos casos no es sólo el de embellecer o mejorar sociedades existentes, sino hacer posibles sociedades que, sin ella, no existirían. Es posible que la utilidad económica de la división del trabajo represente algo en este resultado, pero, en todo caso, supera infinitamente la esfera de los intereses puramente económicos; pues consiste en el establecimiento de un orden social y moral *sui generis*. Individuos ligados entre sí, sin esto, serían independientes; en lugar de desarrollarse separadamente, conciertan sus esfuerzos; son solidarios y con una solidaridad que no actúa sólo en los breves momentos en que se intercambian los servicios, sino que se extienden mucho más allá. pp.54, 55, 56, 57, 58

La solidaridad social no es consecuencia de la agrupación por semejanza:

Por otra parte, estas sociedades que crea la división del trabajo no pueden dejar de llevar su sello. Ya que tienen este origen especial, no pueden parecerse a las que determina la atracción del semejante por el semejante; deben estar constituidas de otra manera, reposar sobre otras bases, recurrir a otros sentimientos.

...

Pero cuando la unión resulta de la semejanza de las dos imágenes, consiste en una aglutinación. Las dos representaciones se vuelven solidarias porque, siendo indistintas, totalmente o en parte, se confunden y no forman más que una, y no son solidarias más que en la medida en que se confunden. Por el contrario, en el caso de la división del trabajo, están una fuera de la otra, y no se unen más que porque son distintas. Los sentimientos no podrían ser los mismos, pues, en los dos casos, ni las relaciones que derivan de ellos. p.59

Hipótesis acerca de la función de la división del trabajo en las sociedades complejas:

Nos vemos llevados a preguntarnos, entonces, si la división del trabajo no desempeña igual papel en grupos más extensos, si, en las sociedades contemporáneas donde tomó el desarrollo que conocemos, no tendría como función integrar el cuerpo social, asegurar su unidad. Es muy legítimo suponer que los hechos que hemos observados se reproducen aquí, pero con más amplitud; que estas grandes sociedades políticas no pueden mantenerse en equilibrio más que por la especialización de las tareas; que la división del trabajo es la fuente, si no única, al menos principal de la solidaridad social.

...

Si esta hipótesis estuviera demostrada, la división del trabajo desempeñaría un papel mucho más importante que el que se le atribuye de ordinario. ...; sería una condición de su existencia [la sociedad]. Por ella, o al menos sobre todo por ella, estaría asegurada su cohesión; ella determinaría los rasgos esenciales de su constitución. Por esto mismo, y aunque no estemos en condiciones de resolver aún la cuestión con rigor, se puede entrever sin embargo desde ya que, si la función de la división del trabajo es tal, debe tener un carácter moral, pues las necesidades de orden, de armonía, de solidaridad social pasan generalmente por ser morales. pp. 59, 60

(III)

Fundamentos para su verificación:

Pero, ¿cómo procede esta verificación? ... es necesario determinar sobre todo en qué medida la solidaridad que produce [la división del trabajo] contribuye a la integración general de la sociedad ... Para responder a esta cuestión, hay que comparar, pues este lazo social con otros para medir la parte que le corresponde en el efecto total, y para esto es indispensable comenzar por clasificar las diferentes especies de solidaridad social.

Pero la solidaridad social es un fenómeno moral, que por sí mismo, no se presta a la observación exacta ni sobre todo a la medida. Para proceder a esta clasificación como a esta comparación, es necesario pues, sustituir el hecho interno que se nos escapa por un hecho exterior que lo simboliza y estudiar el primero a través del segundo.

Este símbolo visible es el derecho. En efecto, allí donde existe la solidaridad social, a pesar de su carácter inmaterial, no permanece en el estado de puro poder, sino que manifiesta su presencia por efectos sensibles. p. 61

¿Por qué el derecho?:

Allí donde es fuerte [el derecho], inclina fuertemente a los hombres entre sí, los pone en frecuente contacto, multiplica las ocasiones que tienen de relacionarse. Por otra parte el número de estas relaciones es necesariamente proporcional al de las reglas jurídicas que las determinan. En efecto, la vida social, en todo lugar donde existe en forma duradera, tiende inevitablemente a tomar una forma definitiva y a organizarse, y el derecho es sólo esta organización misma en lo que tiene de más estable y preciso. Podemos, pues, estar seguros de encontrar reflejadas en el derecho todas las variedades esenciales de la solidaridad social.

...

Si bien pueden presentarse tipos de solidaridad social que sólo las costumbres manifiestan, son ciertamente muy secundarios; por el contrario, el derecho reproduce todos aquellos que son esenciales y son los únicos que tenemos necesidad de conocer. pp. 61, 62

El relativismo cognitivo de la solidaridad social:

¿Iremos más lejos aún y sostendremos que la solidaridad social no está enteramente en sus manifestaciones sensibles; que éstas sólo las expresan en parte e imperfectamente; que más allá del derecho y de las costumbres está el estado interno de donde ella deriva, y que, para conocerla verdaderamente, es necesario llegar a ella misma y sin intermediarios? Pero nosotros sólo podemos conocer científicamente

las causas por los efectos que ellas producen, y, para mejor determinar su naturaleza, la ciencia no hace sino elegir entre los resultados, aquéllos que son más objetivos y que se prestan mejor a la medida. Estudia el calor a través de las variaciones de volumen que los cambios de temperatura producen en los cuerpos; la electricidad a través de sus efectos físico-químicos, la fuerza a través del movimiento. ¿Por qué la solidaridad sería la excepción? p. 62

La variabilidad de la solidaridad social:

Lo que le da sus caracteres específicos es la naturaleza del grupo cuya unidad asegura, es por eso que ella varía siguiendo los tipos sociales. Pero dado que esas diferencias provienen de causas sociales, sólo podemos aprenderlas a través de las diferencias que presentan los efectos sociales de la solidaridad. ... Lo que existe y vive realmente son las formas particulares de la solidaridad, Cada una tiene su propia naturaleza; p. 63

Sociología: ciencia del estudio de la solidaridad social:

El estudio de la solidaridad depende, pues, de la sociología. Es un hecho social que sólo podemos conocer por intermedio de sus efectos sociales.

...

Nuestro método está pues totalmente delineado, ya que el derecho reproduce las normas principales de la solidaridad social, sólo tenemos que clasificar las diferentes clases de solidaridad social que les corresponden. Es probable, desde ahora, que haya uno que simbolice esa solidaridad especial cuya causa es la división del trabajo. Hecho eso, para medir la cuota de esta última, bastará comparar el número de normas jurídicas que la expresan en el volumen total del derecho.

...

Para proceder metódicamente. Es necesario encontrar alguna característica que, siendo esencial a los fenómenos jurídicos, sea

susceptible de variar cuando ellos varíen. ... Conviene, pues, clasificar las normas jurídicas según las diferentes sanciones que están ligadas a ellas. La primera comprende todo el derecho penal; la segunda, el derecho civil, derecho comercial, derecho procesal, derecho administrativo y constitucional, haciendo abstracción de las normas penales que puedan encontrarse allí.

Busquemos, ahora, a qué tipo de solidaridad social corresponde cada una de esas especies. pp. 63, 64, 65

3.3.2. Capítulo II. Solidaridad Mecánica o por Similitudes.

La Solidaridad en la Sociedad no Diferenciada

(I)

La unidad social arquetipal del hombre:

El derecho represivo corresponde al lazo de solidaridad social cuya ruptura es el crimen; llamamos así todo acto que, en cualquier grado, determina contra su autor esa reacción característica llamada pena.

Sin duda, hay crímenes de diferentes especies; pero entre todas esas especies hay ciertamente, algo en común. Lo prueba la reacción que ellos determinan por parte de la sociedad: a saber, la pena que salvo las diferencias de grado, es siempre y en todas partes la misma. La unidad del efecto, revela la unidad de la causa. Por diferentes que a primera vista parezcan los actos así calificados, es imposible que no tengan algún fondo común. ... Ahora bien, las propiedades esenciales de una cosa son aquellas que observamos en cualquier parte donde esa cosa exista y que sólo pertenecen a ella. Si queremos saber en qué consiste esencialmente el crimen es necesario rastrear los rasgos que se repiten en todas las variedades criminológicas de los diferentes tipos sociales.

...

En efecto, el único carácter común a todos los crímenes es que ellos consisten –salvo algunas excepciones aparentes que más adelante serán examinadas– en actos universalmente reprobados por los miembros de una sociedad. Ahora bien, la realidad del hecho que acabamos de establecer no es impugnable, es decir que el crimen hiere los sentimientos que, para un mismo tipo social, se encuentran en todas las conciencias sanas. pp. 67, 68, 69

Los sentimientos colectivos como valores arquetipales:

Sin embargo, no definimos al crimen cuando dijimos que consiste en una ofensa a los sentimientos colectivos, pues hay entre estos últimos algunos, que pueden ser ofendidos sin que haya crimen. Los sentimientos colectivos a los cuales el crimen corresponde, deben pues, diferenciarse de los otros por alguna propiedad distintiva: deben tener una cierta intensidad media. No sólo están grabados en todas las conciencias, sino que están fuertemente grabados. No son veleidades titubeantes y superficiales, sino emociones y tendencias que están fuertemente enraizadas en nosotros. Lo prueba la extrema lentitud con que evoluciona el derecho penal. pp. 72, 73

La dicotomía entre lo moral y la pena:

En todas partes encontramos el mismo hecho. Esa rigidez del derecho penal da testimonio de la fuerza de resistencia de los sentimientos colectivos a los que corresponde. Inversamente, la mayor plasticidad de las reglas puramente morales y la rapidez relativa de su evolución, demuestran la menor energía de los sentimientos que son su base, o bien se adquirieron más recientemente y aún no tuvieron tiempo de penetrar profundamente en las conciencias, o bien están emergiendo y suben del fondo a la superficie. Por eso las normas penales son notables por su nitidez y precisión, mientras que las reglas puramente morales tienen generalmente algo de fluctuante. pp. 73, 74

La conciencia colectiva define el crimen:

Estamos ahora en condiciones de sacar conclusiones.

El conjunto de creencias y de sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, forma un sistema determinado que tiene vida propia; podemos llamarlo 'conciencia colectiva' o 'común'. Sin duda ésta no tiene por sustrato un órgano único; por definición, es difusa en toda la extensión de la sociedad, pero no son pocos los caracteres específicos que tiene y que hacen de ella una realidad neta. En efecto, ella es independiente de las condiciones particulares en que se encuentran los individuos; Es pues, algo completamente distinto a las conciencias particulares aunque sólo se realice en los individuos. Es el tipo psíquico de la sociedad, tipo que tiene sus propiedades, sus condiciones de existencia, modo de desarrollo, lo mismo que los tipos individuales aunque de otra forma. pp. 74, 75

La oposición crimen-conciencia colectiva es lo que define el crimen:

Podemos decir, por lo tanto, resumiendo el análisis precedente, que un acto es criminal cuando ofende los estados fuertes y definidos de la conciencia colectiva.

El contenido de esta proposición es poco discutida; pero ordinariamente le damos un sentido diferente al que debe tener. La percibimos como si expresase no la propiedad esencial del crimen, sino una de sus repercusiones. Sabemos bien, que hiere los sentimientos muy generales y muy enérgicos; pero creemos que esa generalidad y esa energía provienen de la naturaleza criminal del acto, que por consiguiente, queda totalmente por definir. No negamos que todo delito sea universalmente reprobado, pero damos por sentado que la reprobación de que se trata resulta de su delictuosidad. Sólo que estamos de inmediato con grandes dificultades para expresar en qué consiste esa delictuosidad. Evidentemente, no puede provenir sino de uno o varios caracteres comunes a todas las variedades criminológicas; ahora bien, lo único que satisface esa condición, es esa oposición que hay entre el crimen, cualquiera que sea y ciertos sentimientos colectivos. Es pues, esa oposición la que hace el crimen, a pesar de que deviene de él. En otras palabras, no hay que decir que un acto ofende la conciencia común. No lo reprobamos porque es un crimen, sino que es un crimen porque lo reprobamos. p. 75

El crimen y los sentimientos colectivos:

En cuanto a la naturaleza intrínseca de esos sentimientos, es imposible especificarla; Pero, sólo dado un sentimiento, cualquiera que sea el origen y el fin, que se encuentre en todas las conciencias con un cierto grado de fuerza y de precisión, todo acto que lo hiera es un crimen. pp. 75-76

(II)

Diferencialismo antropológico e histórico de la pena y su naturaleza:

En primer lugar, la pena consiste en una reacción pasional. Este carácter es tanto más aparente cuanto menos cultas son las sociedades. En efecto, los pueblos primitivos castigan por castigar, hacen sufrir al culpable únicamente por hacerlo sufrir y sin esperar para sí, ventaja alguna del sufrimiento que le imponen.

...

Pero, hoy decimos, la pena ha cambiado su naturaleza; la sociedad castiga, no ya para vengarse sino para defenderse. El dolor que inflige es, en sus manos, un instrumento metódico de protección. No es ya la cólera sino, la previsión reflexiva que determina la represión.

...

Pero, para que tengamos el derecho de distinguir tan radicalmente estas dos clases de penas, no es suficiente constatar que se emplean en vista de fines diferentes. La naturaleza de una práctica no cambia necesariamente, porque las intenciones conscientes de quienes la aplican se modifiquen. Se adapta a las nuevas condiciones de existencia que son hechas sin cambios esenciales. Es lo que ocurre con la pena. Efectivamente, es un error creer que la venganza sólo es una inútil crueldad. Ahora bien, aunque la conciencia individual o social careciese de influencia sobre la realidad que ilustra, no tiene poder para cambiar la naturaleza de ella. La estructura interna de los fenómenos queda igual, sean conscientes o no. Por lo tanto, podemos contar con que los elementos esenciales de la pena sean los mismos que antaño. La pena, pues, sigue siendo para nosotros, lo que era para nuestros padres. Todavía es un acto de venganza, puesto que es

una expiación. Lo que vengamos, lo que el criminal expía, es el ultraje hecho a la moral. pp. 79, 80, 81

Finalmente, qué es la pena?:

La pena consiste esencialmente, por lo tanto, en una reacción pasional, de intensidad graduada, que la sociedad ejerce por intermedio de un cuerpo constituido sobre aquellos miembros que violaren ciertas normas de conducta. p. 86

Valor organicista de la conciencia colectiva:

Todo estado fuerte de la conciencia es una fuente de vida; es un factor esencial de nuestra vitalidad general. Por consiguiente, todo lo que tienda a debilitarlo nos disminuye y reprime. De ello resulta una impresión de perturbación, de malestar, análoga a la que sentimos cuando una función importante se suspende o disminuye. Es, entonces, inevitable que reaccionemos enérgicamente contra la causa que nos amenaza con tal disminución; que nos esforcemos en apartarla, a fin de mantener la integridad de nuestra conciencia. p. 86

Causas que amenacen la conciencia colectiva:

En la primera categoría de causas que producen ese resultado, es necesario colocar la representación de un estado contrario. Una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en nosotros por las cosas, sino una fuerza que levanta a su alrededor todo un remolino orgánico y psíquico. Así la representación de un sentimiento contrario al nuestro actúa en nosotros en igual forma y sentido que el sentimiento del cual es sustituto; es como si él mismo hubiese entrado en nuestra conciencia.

...

Así como los estados de conciencia contrarios se debilitan recíprocamente, los idénticos, intercambiándose, se refuerzan unos a otros. pp. 86, 87, 88

La confirmación del método:

Muchos hechos tienden a probar que ésta fue históricamente la génesis de la pena.

...

La naturaleza de los sentimientos colectivos manifiesta la pena y, en consecuencia, el crimen. Además, vemos nuevamente que el poder de reacción de que disponen las funciones gubernamentales, una vez que éstas han hecho su aparición, no es más que una emanación del que está difuso en la sociedad, dado que nace de él. El uno no es más que el reflejo del otro, la extensión del primero varía según la del segundo. Agreguemos, por otra parte, que la institución de ese poder sirve para mantener la misma conciencia común. Pues ésta se debilitaría si el órgano que la representa no participara del respeto que ella inspira y de la autoridad particular que ejerce. Ahora bien, no puede participar sin que todos los actos que la ofenden sean rechazados y combatidos como los que ofenden a la conciencia colectiva, y esto aun cuando ésta no sea directamente afectada. pp. 92, 93.

(IV)

El crimen, los tipos de conciencia y la solidaridad mecánica.

De esta manera, el análisis del crimen confirmó nuestra definición del crimen. Comenzamos por establecer inductivamente que éste consistía esencialmente en un acto contrario a los estados fuertes y definidos de la conciencia común; acabamos de ver que todos los caracteres de la pena derivan, efectivamente, de esa naturaleza del crimen. Las reglas que sancionan expresan las similitudes sociales más esenciales.

Así vemos qué especie de solidaridad simboliza el derecho penal. Todo el mundo sabe, en efecto, que hay una cohesión social cuya

causa está en una cierta conformidad de todas las conciencias particulares a un tipo común, que no es otro que el tipo psíquico de la sociedad. En estas condiciones no sólo todos los miembros del grupo están individualmente atraídos unos a otros porque se asemejan, sino que están ligados también a la condición de existencia de ese tipo colectivo, es decir, a la sociedad formada por su reunión. Inversamente, la sociedad tiene interés en que todos presenten esas semejanzas fundamentales, pues es una condición de su cohesión.

Hay en nosotros dos conciencias: una sólo contiene estados personales a cada uno de nosotros y que nos caracteriza, mientras que la otra comprende estados que son comunes a toda la sociedad. La primera sólo representa nuestra personalidad individual y la constituye; la segunda representa el tipo colectivo y, en consecuencia, la sociedad sin la cual no existiría. Cuando uno de los elementos de esta última determina nuestra conducta no actuamos con vista a nuestro interés personal, sino que perseguimos fines colectivos. Ahora bien, aunque distintas, estas dos conciencias están ligadas una a otra, puesto que en suma no son más que una, Son, pues, solidarias. De allí resulta una solidaridad *sui generis* que, nacida de las semejanzas, une directamente el individuo con la sociedad; pp. 93, 94

El elemento objetivo de la solidaridad por semejanza:

Esta solidaridad no consiste sólo en un efecto general e indeterminado del individuo al grupo, sino también torna armónico el detalle de los movimientos. En efecto, como esos móviles colectivos son los mismos en todas partes, producen en todas partes efectos iguales. En consecuencia, cada vez que entran en juego, las voluntades se mueven espontáneamente y en conjunto en el mismo sentido.

El derecho represivo expresa esa solidaridad, ... los actos que prohíbe y califica como crímenes son de dos clases: o bien manifiestan directamente una desemejanza demasiado violenta entre el agente que las lleva a cabo y el tipo social, o bien, ofende el órgano de la conciencia común. Tanto en un caso como en el otro, la fuerza herida por el crimen, que lo rechaza, es la misma; es un producto de las similitudes sociales más esenciales y tiene por efecto mantener la cohesión social que resulta de esas similitudes.

...

De este capítulo concluimos que existe una solidaridad social que proviene del hecho que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de una misma sociedad. Es ella a quien el derecho represivo representa materialmente, al menos en lo que tiene de esencial. p. 94

3.3.3. Capítulo III. La Solidaridad Debida a la División del trabajo u Orgánica. Vínculo Social en Función de la Interdependencia, Debido a las Diferencias.

(I)

Derecho restitutivo y la solidaridad orgánica:

La naturaleza misma de la sanción resistiva basta para demostrar que la solidaridad social a la que este derecho corresponde, es de índole diferente. Lo que distingue a esta sanción es que ella no es expiatoria, sino que se reduce a un simple arreglo. No se infringe a aquél que ha violado el derecho o que lo desconoce, sufrimiento proporcionado a su mala acción; simplemente se lo condena a someterse a él. Si hay hechos consumados, el juez los restablece a su estado anterior. Dicta el derecho, no dicta penas. Los daños y perjuicios no tienen carácter penal sólo son una manera de volver sobre el pasado para restituirlo, de la mejor manera posible, a su estado normal. p. 99

Derecho represivo y derecho restitutivo:

Como estas prescripciones [del derecho restitutivo] no corresponden a ningún sentimiento nuestro, y como generalmente no conocemos científicamente su razón de ser, puesto que esta ciencia no está formada, ellas no han echado raíces en la mayoría de nosotros. Los diferentes dominios de la vida moral no están radicalmente separados unos de otros; por el contrario son continuos, y, en consecuencia, hay entre ellos regiones limítrofes donde se encuentran, a la vez, caracteres diferentes. Las reglas de sanción restitutiva, o bien no forman parte en absoluto de la conciencia colectiva, o bien solamente son estados

débiles de ella. El derecho represivo corresponde a lo que es el corazón, el centro de la conciencia común; las reglas puramente morales se ubican en una parte menos central; en fin, el derecho reconstitutivo nace en regiones muy excéntricas para extenderse mucho más allá. Cuanto más se acerca a sí mismo, más se aleja para extenderse.

Por otra parte, esta carácter se distingue por la manera como funciona. Mientras que el derecho represivo tiende a quedar difuso en la sociedad, el derecho reconstitutivo procrea órganos cada vez más especializados: p. 100

La acción social y la acción jurídica en el derecho reconstitutivo:

Pero, aunque estas reglas [del derecho reconstitutivo] estén más o menos fuera de la conciencia colectiva, no interesan solamente a los particulares. Si así fuese el derecho reconstitutivo no tendría nada en común con la solidaridad social, pues las relaciones que regula, enlazarían a los individuos unos a otros sin ligarlos a la sociedad. Pero la sociedad dista mucho de estar ausente de esta esfera de la vida jurídica. Ella dicta el derecho por medio del órgano de sus representantes. Cuando ella es llamada a intervenir, no lo hace para poner de acuerdo intereses individuales, no busca cuál puede ser la solución más ventajosa para los adversarios y no les propone compromisos, sino que aplica al caso particular, que le es sometido, las reglas generales y tradicionales del derecho. Ahora bien, el derecho es objeto social en el más alto grado, y tiene una mira diferente que el interés de los pleitistas.

Pero para apreciar mejor la importancia de la acción social, es necesario observar, no sólo el instante en que la sanción se aplica, en que la relación perturbada es restablecida sino también el momento en que es instituida. p. 101

Derecho reconstitutivo y la relación individuo-sociedad:

Dado que las reglas de sanción retributiva son extrañas a la conciencia común, las relaciones que determinan no son las que alcanzan indistintamente a todo el mundo; es decir, que se establecen inmediatamente, no entre el individuo y la sociedad, sino entre partes restringidas y especiales de la sociedad que le ligan entre sí. Dado que esta última no está ausente, es necesario que esté más o menos interesada, que sienta los reveses. Entonces, según con la vivacidad que los siente, más o menos de cerca y más o menos activamente, por intermedio de órganos especiales encargados de representarla. Estas relaciones son, por lo tanto, muy diferentes de las que reglamenta el derecho represivo, ya que estas últimas ligan directamente y sin intermediarios, la conciencia particular a la conciencia colectiva, es decir, el individuo a la sociedad.

Pero estas relaciones pueden tomar dos formas diferentes: o bien son negativas y se reducen a pura abstracción; o bien, son positivas o de cooperación. A las dos clases de reglas que determinan estas relaciones corresponden dos clases de solidaridad social que es necesario distinguir. p. 102

Regla negativa y tipo de solidaridad:

La relación negativa que puede servir de tipo a las otras es la que une la cosa a la persona.

Las cosas, en efecto, forman parte de la sociedad así como las personas, y representan un rol específico; por otra parte, es necesario que sus relaciones con el organismo social estén determinadas. Luego, podemos decir que hay una solidaridad de las cosas cuya naturaleza es bastante especial como para traducirse hacia fuera en consecuencias jurídicas de un carácter muy particular.

Efectivamente, los juristas distinguen dos clases de derechos: dan a unos el nombre de reales, a otros de personales. El derecho de propiedad, la hipoteca, pertenecen a primera; el derecho de crédito, a la segunda. Lo que caracteriza a los derechos reales, es que, por sí solos dan nacimiento a un derecho de preferencia y de continuidad. ... Esta

situación privilegiada es la consecuencia de la solidaridad propia de las cosas.

...

Vemos en qué consiste esta solidaridad real: une directamente las cosas a las personas, pero no a las personas entre sí. ... En consecuencia, como las cosas se integran a la sociedad, sólo por intermedio de las personas la solidaridad resultante de esta integración, es completamente negativa. No hace que las voluntades se muevan hacia fines comunes, sino solamente que las cosas graviten con orden alrededor de las voluntades. ... Una solidaridad así, no hace de los elementos que acerca, por tanto, un todo capaz de actuar en conjunto; no contribuye en nada a la unidad del cuerpo social.

...

Pero hay relaciones de personas a personas que, sin ser reales son, sin embargo, tan negativas como las precedentes y expresan una solidaridad de la misma naturaleza.

...

En primer lugar, las que ocasiona el ejercicio de los derechos reales propiamente dichos.

...

Finalmente, las obligaciones que nacen del delito y del cuasidelito tienen exactamente el mismo carácter. Son, por lo tanto, personales; pero la solidaridad a la que corresponden es, sin lugar a dudas, totalmente negativa, ya que consisten no en servir, sino en no perjudicar. Toda diferencia que existe entre estas relaciones y las precedentes, es que, en un caso la ruptura proviene de una falta, y, en el otro de circunstancias determinadas y previstas por la ley. Pero el orden perturbado es el mismo; resulta, no de una cooperación, sino de una pura abstención. pp. 102, 103, 104, 105

Qué es la solidaridad negativa?:

En resumen, las reglas relativas a los derechos reales y a las relaciones personales que se establecen con su ocasión, forman un sistema definido cuya función es, no de atar las diferentes partes de la sociedad unas a otras, sino, por el contrario, ponerlas fuera unas de otras, marcar nítidamente las barreras que las separan. No corresponden, por lo

tanto, a un lazo social positivo; la misma expresión de solidaridad negativa que utilizamos, no es perfectamente exacta. No es una solidaridad verdadera, de existencia propia y de naturaleza especial, sino, preferentemente, el aspecto negativo de toda clase de solidaridad.
p 105

División del trabajo y solidaridad positiva:

Si apartamos de derecho restitutivo las normas mencionadas recientemente, lo que queda constituye un sistema no menos definido que comprende al derecho de familia, al derecho contractual, al derecho comercial, a los derechos de procedimientos, al derecho administrativo y constitucional. Las relaciones allí reguladas son de una naturaleza diferentes a las precedentes; expresan un concurso positivo, una cooperación que deriva esencialmente de la división del trabajo. p. 107

El derecho de familia como verificación de esta hipótesis:

, esta parte del derecho civil que tiene por objeto determinar la forma en que se distribuyen las diferentes funciones familiares y lo que deben ser en sus relaciones mutuas: es decir, que expresa la solidaridad particular que une entre sí a los miembros de la familia como consecuencia de la división del trabajo familiar. p. 108

Qué es la solidaridad positiva?:

En resumen, las relaciones que regula el derecho cooperativo de sanciones retributivas y la solidaridad que ellas expresan, resultan de la división del trabajo social. En efecto, está en la naturaleza de las tareas especiales escapar a la acción de la conciencia colectiva; pues, para que una cosa sea objeto de sentimientos comunes, la primera condición es que sea común, es decir, que está presente en todas las conciencias y que todas puedan representársela desde un solo e idéntico punto de vista. Sin duda en cuanto las funciones conserven cierta generalidad todo el mundo puede tener algún sentimiento; pero cuando más se especializan, más se circunscribe el número de aquellos

que tienen conciencia común. Las normas que las determinan no pueden tener, por lo tanto, esa fuerza superior, esa autoridad tan trascendente que, cuando es ofendida reclama una expiación. p. 111

De nuevo, el recurso de la analogía organicista:

En definitiva, este derecho [el restitutivo] representa en la sociedad un rol análogo al del sistema nervioso en el organismo. Este último, en efecto, tiene por tarea regular las diferentes funciones del cuerpo para hacerlas concurrir armónicamente: expresa, así de una manera natural, el estado de concentración al cual el organismo llegó, como resultado de la división del trabajo fisiológico. Así como en los diferentes grados de la escala animal se puede medir la intensidad de esta concentración según el desarrollo del sistema nervioso. Es decir, que del mismo modo podemos medir el grado de concentración alcanzado por una sociedad como consecuencia de la división del trabajo social, según el desarrollo del derecho cooperativo de sanciones restitutivas. Prevemos todos los servicios que nos prestará este criterio. p. 112

Caracterización de dos clases de solidaridad positiva:

- 1) La primera une el individuo a la sociedad directamente sin ningún intermediario. En la segunda, él depende de la sociedad, porque depende de las partes que la componen.
- 2) La sociedad no es vista bajo el mismo aspecto en los dos casos. En el primero, lo que denominamos así es un conjunto más o menos organizado de creencias y sentimientos comunes a todos los miembros del grupo: es el tipo colectivo. Por el contrario, la sociedad, de la que en el segundo caso somos solidarios, en un sistema de funciones diferentes y especiales unido por relaciones definidas. Por otra parte, estas dos sociedades no forman más que una. Son dos fases de una sola y única realidad, pero a pesar de eso no deben dejar de distinguirse. pp. 112, 113

Porqué estos tipos positivos de solidaridad se denominan mecánica y orgánica:

La primera [la mecánica] sólo puede ser fuerte en la medida en que las ideas y las tendencias comunes a todos los miembros de la sociedad sobrepasasen en número e intensidad a aquellas que pertenecen a cada uno de ellos personalmente. Es más enérgica cuando más considerable es ese excedente. Esta solidaridad no puede, ..., acrecentarse sino en razón inversa de la personalidad. En cada una de nuestras conciencias hay, dijimos, dos conciencias: una, que nos es común con todo nuestro grupo, que, por consiguiente no representa a nosotros mismos sino a la sociedad viviente y obrante en nosotros; la otra, por el contrario, sólo nos representa en lo que tenemos de personal y distintivos, en eso que hace de nosotros un individuo. La solidaridad que deriva de las semejanzas llega a su máximun cuando la conciencia colectiva cubre exactamente nuestra conciencia total y coincide con ella en todos los puntos: pero en ese momento nuestra individualidad es nula. Además, en el momento en que esta solidaridad ejerce su acción, nuestra personalidad, podemos decir por definición, se desvanece; pues ya no somos nosotros mismos sino el ser colectivo.

Las moléculas sociales que no serían coherentes más que de esta manera, sólo podrían moverse en conjunto, por lo tanto, en la medida en que careciesen de movimientos propios, tal como ocurre con las moléculas de los cuerpos inorgánicos. Por esta causa proponemos llamar mecánica a esta especie de solidaridad. Esta palabra no significa que sea producida por medios mecánicos y artificialmente. Sólo las llamamos así por analogía con la cohesión que une a los elementos de los cuerpos vivos. Lo que termina de justificar esta denominación es que el lazo que une así el individuo a la sociedad es completamente análogo a aquel la cosa a la persona. La conciencia individual ... es una simple dependencia del tipo colectivo y sigue todos los movimientos del mismo, Estas sociedades donde esta solidaridad está muy desarrollada el individuo no se pertenece; Literalmente es una cosa de la cual dispone la sociedad. Todo lo contrario ocurre con la solidaridad que produce la división del trabajo. Mientras que la precedente implica que los individuos se asemejan, ésta supone que ellos difieren unos de otros. La primera sólo es posible en la medida en que la personalidad es absorbida por la personalidad colectiva; la

segunda sólo es posible si cada uno tiene su esfera de acción propia, por consiguiente, una personalidad. Es necesario que la conciencia colectiva deje al descubierto una parte de la conciencia individual para que allí se establezcan estas funciones especiales que ella no puede reglamentar; y cuanto más extensa es esta región, más fuerte es la cohesión que resulta de esa solidaridad. En efecto, por un lado cada uno depende más estrechamente de la sociedad, cuanto más dividido esté el trabajo, y por el otro la actividad de cada uno es más personal cuanto más especializada. Aquí, por lo tanto, la individualidad del todo se acrecienta al mismo tiempo que la de las partes: la sociedad se vuelve más capaz de moverse en conjunto al mismo tiempo que cada uno de sus elementos tiene más movimientos propios. Esta solidaridad se asemeja a la que observamos entre los animales superiores. Cada órgano, en efecto, tiene allí su fisonomía especial, su autonomía y, no obstante, la unidad del organismo es más grande cuando más marcada es la individualidad de las partes. En razón de esta analogía, proponemos llamar orgánica a la solidaridad debida a la división del trabajo. pp. 114, 115

3.3.4. Capítulo IV. Otra Prueba de lo que Precede.

La Ley del Progreso como Demostración de la Transición de la Solidaridad Mecánica a la Orgánica:

Una nueva verificación para demostrar la existencia de una ley acerca de la solidaridad mecánica y orgánica:

Si las dos clases de solidaridades que acabamos de distinguir tienen la expresión jurídica que dijimos, la preponderancia del derecho represivo sobre el derecho cooperativo debe ser más grande cuanto más pronunciado sea el tipo colectivo y más rudimentaria sea la división del trabajo. Inversamente, a medida que los tipos individuales se desarrollan y que las tareas se especializan, la proporción entre la extensión de esos dos derechos debe tender a invertirse. Ahora bien, la realidad de esta relación puede demostrarse experimentalmente. p. 117

(I)

Razones psíquicas y físicas de los tipos sociales y el efecto del método sociológico comparativo:

Mientras más primitivas son las sociedades más semejanzas [físicas orgánicas y psíquicas] hay entre los individuos.

...

No hay duda que esas similitudes orgánicas corresponden a similitudes psíquicas.

...

Es, sin embargo, una idea admitida aún que la civilización, por el contrario, tiene por efecto acrecentar las similitudes sociales.

...

Pero estos hechos no invalidan en nada nuestra proposición. Es cierto que las diferentes sociedades tienden a parecerse más; pero no ocurre del mismo modo con los individuos que las componen. No hay tantas diferencias como grandes regiones, pero si hay tantas diferencias como individuos. Del mismo modo en el mundo biológico, los protozoarios son a tal punto distintos unos de otros que es imposible clasificarlos en especies; y sin embargo cada uno de ellos está compuesto por una materia perfectamente homogénea.

...

Esta opinión descansa, pues, sobre una confusión entre los tipos individuales y los tipos colectivos,.... Es innegable que la civilización tiende a nivelar los segundos; pero se ha concluido equívocamente que tiene el mismo efecto sobre los primeros y que la uniformidad se vuelve general. Por mucho que varíen esas dos clases de tipos, una como otra, veremos que la desaparición de unos es la condición necesaria para la aparición de los otros. Ahora bien, en el seno de una misma sociedad no hay más que un número restringido de tipos colectivos, pues ella sólo puede comprender un pequeño número de razas y de regiones suficientemente distintas como para producir tales desemejanzas. Por el contrario, los individuos son susceptibles de diversificarse hasta el infinito. La diversidad es, pues, mucho más grande cuanto más desarrollados son los tipos individuales.

...

Podemos, pues, estar seguros de que cuanto más retrocedemos en la historia, más grande es la homogeneidad; por otra parte, cuanto más

nos acercamos a los tipos sociales más cultos, más se desarrolla la división del trabajo. pp. 117, 118, 119, 120

(II)

Variación en diversos grados dentro de la escala social de las dos formas de derecho:

Según lo que podemos apreciar del estado del derecho en las sociedades totalmente inferiores, éste parece enteramente represivo.

...

Podemos incluso decir que todo derecho penal es más o menos religioso, pues su alma es un sentimiento de respeto hacia una fuerza superior al hombre individual, por un poder, en cierta forma trascendente, cualquiera que sea el símbolo bajo el cual se haga sentir en las conciencias, y ese sentimiento se encuentra también en la base de cualquier religiosidad. He aquí por qué, de una manera general, en las sociedades inferiores, la represión domina todo el derecho: la religión penetra allí en toda la vida jurídica, como, además en toda la vida social. Ahora bien, el estado de disociación más o menos completo en que se encuentran el elemento jurídico y el elemento religioso, es uno de los mejores signos para reconocer si una sociedad es más o menos desarrollada que la otra.

Así es como el derecho criminal no ocupa ya todo el lugar. Las normas sancionadas por penas y las que sólo tienen sanciones restitutivas están ahora, bien distinguidas unas de otras. El derecho reformativo se desprendió del derecho represivo que primitivamente lo absorbía; ahora tiene sus caracteres propios, su constitución personal, su individualidad. Existe como una especie jurídica distinta, unida de órganos especiales, y de un procedimiento especial. pp. 121, 123, 124

3.3.5. Capítulo V. Preponderancia Progresiva de la Solidaridad Orgánica y sus Consecuencias.

El Elemento Causal en la Transición de la Solidaridad Mecánica a la Orgánica.

(I)

Es la solidaridad orgánica producto exclusivo de la división del trabajo?:

El conjunto de relaciones sometidas a una reglamentación penal sólo representa, por lo tanto, la más pequeña fracción de la vida y, por consiguiente, los lazos que nos unen a la sociedad y que derivan de la comunidad de creencias y de sentimientos son muchos menos numerosos que los que resultan de la división del trabajo.

...

Pero acabamos de ver que mientras más cercano al nuestro [al tiempo de las sociedades modernas] está un tipo social, más predominante se vuelve el derecho cooperativo; por el contrario, el derecho penal ocupa más lugar cuanto más se aleja de nuestra organización actual. Ese fenómeno no está ligado, pues, a alguna causa accidental y más o menos mórbida, sino a la estructura de nuestras sociedades en su parte más esencial, dado que más se desarrolla cuanto más se determina. Así, la ley que establecimos en el capítulo precedente nos es doblemente útil. Son sólo confirmados los principios sobre los cuales descansa nuestra conclusión, sino que nos permite establecer la generalidad de esta última.

Pero, de esta sola comparación no podemos deducir todavía cuál es la parte de la solidaridad orgánica en la cohesión general de la sociedad. En efecto, lo que hace que el individuo esté más o menos estrechamente fijo a su grupo, no es solamente la multiplicidad más o menos grande de los puntos de unión, sino también la intensidad variable de las fuerzas que lo tienen ligado a él. pp. 129, 130

La explicación comparativa y organicista para demostrar esta tesis:

Podría suceder, pues, que los lazos que resulten de la división del trabajo, siendo más numerosos, fuesen más débiles que los otros [los de la solidaridad por semejanza], y que la energía superior de estos compensara su inferioridad numérica. Pero lo contrario es la verdad.

Efectivamente, lo que mide la fuerza relativa de dos lazos sociales, es la distinta facilidad con que se quiebran. El menos resistente es, evidentemente, el que se rompe bajo la menor presión. Ahora bien, en las sociedades inferiores, donde la solidaridad por semejanza se presenta sola o casi sola, es donde esas rupturas son más frecuentes, y más débiles.

...

A medida que el trabajo se divide, las cosas cambian. Las distintas partes del agregado, dado que cumplen funciones diferentes, no pueden ser fácilmente separadas. Cuanto más débil es la solidaridad, es decir, cuanto más floja es la trama social, más fácil debe ser también para los elementos extraños, incorporarse a las sociedades. El fenómeno contrario se observa allí donde las funciones están especializadas. pp. 130, 131

La fuerza de resistencia en la solidaridad mecánica y orgánica:

Quizá nos asombre que un lazo que une al individuo a la comunidad al punto de absorberlo a ella, pueda romperse o ligarse con tanta facilidad. Pero aquello que causa la rigidez de un lazo social, no es lo mismo que causa la fuerza de la resistencia. Del hecho de que las partes del agregado, cuando están unidas, sólo se muevan juntas, no resulta que estén obligadas, ni a permanecer unidas, ni a perecer juntas. Por el contrario, como unas a otras no se necesitan, como cada uno lleva e sí todo lo que hace a la vida social, es posible transportarla a otra parte ..., por su parte, la sociedad exige que cada uno de los miembros, mientras forman parte de ella, la uniformidad de creencias y de prácticas; pero, como puede perder un cierto número de sus sujetos sin que la economía de su vida interior sea perturbada, dado que allí el trabajo social está muy poco dividido, no se opone firmemente a esas disminuciones. Pero, allí donde la sociedad forma un sistema de partes diferenciadas, y que se completan mutuamente, elementos nuevos no pueden incorporarse a los viejos, sin perturbar ese concierto, sin altera esas relaciones, y en consecuencia, el organismo se resiste a intrusiones que no pueden producirse sin perturbaciones. pp. 130, 131, 132

(II)

La fuerza de los lazos sociales en el proceso de evolución social:

La solidaridad mecánica liga menos fuertemente a los hombres que la solidaridad orgánica, no solamente de una manera general, sino que, además, a medida que avanzamos en la evolución social, ella va relajándose cada vez más.

En efecto, la fuerza de los lazos sociales que tiene este origen, varía en función de las tres condiciones siguientes:

1º- La relación entre el volumen de la conciencia común y el de la conciencia individual. Tienen tanta más energía cuanto más completamente cubra la primera a la segunda.

2º- La intensidad media de los estados de la conciencia colectiva. Suponiendo igual la relación de volumen, ejerce más acción sobre el individuo cuanto mayor sea su vitalidad. Sí, por el contrario, sólo está formada por impulsos débiles, sólo lo conduce muy débilmente al sentido colectivo. El individuo tendrá, entonces, más facilidad para seguir su propio sentido y la solidaridad será menos fuerte.

3º- La mayor o menor determinación de esos estados. Efectivamente, cuanto más definidas son las creencias y las prácticas, menos lugar dejan a las divergencias individuales. Son moldes uniformes, en los cuales colamos muy uniformemente nuestras ideas y nuestras acciones, el *consensus* es, por lo tanto, tan perfecto como es posible; todas las conciencias vibran al unísono. Inversamente, cuanto más generales e indeterminadas son las reglas de la conducta y las del pensamiento, más debe intervenir la reflexión individual para aplicarlas a los casos particulares.

...

Por otra parte, los estados fuertes y definidos de la conciencia común son las raíces del derecho penal. Veremos que hoy, el número de estas últimas es menor que antiguamente, y que disminuye progresivamente a medida que las sociedades se acercan a nuestro tipo actual. p. 133

La endoculturación como causa de la desemejanza social:

Puede haber menos estados fuertes y definidos y en compensación un mayor número de los otros [en la solidaridad orgánica]. Pero si este incremento, si es real, a lo sumo es el equivalente al que se produce en la conciencia individual; pues ésta, por lo menos, se agrandó en las mismas proporciones. Si hay muchas cosas comunes a todos, hay también un mayor número de cosas que son personales a cada uno. Hay motivos para creer que éstas aumentaron más que aquellas, pues las desemejanzas entre los hombres se volvieron pronunciadas a medida que éstos se cultivaron. Acabamos de ver que las actividades especiales se desarrollaron más que la conciencia común; por lo tanto, es al menos probable que, en cada conciencia particular, la esfera personal se agrandó en mayor forma que la otra. p. 133

La norma se diversifica y varía, en cambio el sentimiento permanece idéntico estructuralmente:

Para hacer esta demostración de nada nos serviría comparar el número de normas de sanción represiva en los diferentes tipos sociales, pues no varía exactamente como el de los sentimientos que ellas representan. Efectivamente, un mismo sentimiento puede ser herido de varias maneras diferentes y dar así origen a varias reglas, sin por eso diversificarse... Dado que la personalidad individual se desarrolló y comprende más elementos, hay más atentados posibles contra ella, pero el sentimiento que éstos ofenden es siempre el mismo. Necesitamos, pues, no enumerar las reglas sino agruparlas en clases y subclases, según que se refieran: al mismo sentimiento, a sentimientos diferentes, o a variedades diferentes de un mismo sentimiento. Constituiremos así los tipos criminológicos y sus variedades esenciales, cuyo número es necesariamente igual al de los estados fuertes y débiles de la conciencia común. p. 134

(III)

Disolución progresiva de los tipos criminológicos :

Hoy, la reglamentación de la vida familiar perdió casi en su totalidad el carácter penal. Sólo es necesario exceptuar la prohibición del adulterio y la bigamia.

...

Tal fue la evolución de los sentimientos relativos a las relaciones de los sexos.

...

Las clases de normas penales que designamos bajo el título de “tradiciones diversas”, representa en realidad, una multitud de tipos criminológicos distintos, correspondientes a sentimientos colectivos diferentes. Ahora bien, todos o casi todos, han ido desapareciendo. En las sociedades simples, donde la tradición es todopoderosa y donde casi todo es común, los usos más pueriles se vuelven, por la fuerza de la costumbre, deberes imperativos.

Pero la pérdida de esa mayor importancia que tenía el derecho penal, es debida a la desaparición total o casi total de los crímenes religiosos.
pp. 136, 137, 138

(IV)

La moralidad de los pueblos primitivos:

, a veces dijimos, que los crímenes contra la persona individual no eran reconocidos en los pueblos inferiores, que el robo y el asesinato eran, incluso, honrados. ..., la concepción que sirve de base a esta doctrina es contradictoria en los términos. Efectivamente, supone que los pueblos primitivos están desprovistos de toda moralidad. Ahora bien, desde el momento en que los hombres forman una sociedad, por rudimentaria que ella sea, hay normas que presiden sus relaciones, y por consiguiente, una moral que si bien no se parece a la nuestra, no por eso deja de existir. ... Hay una norma común a todas esas morales, es, ciertamente, aquella que prohíbe los atentados contra las personas;
p. 143

La intensificación de los sentimientos individuales a partir de la disminución de la conciencia colectiva:

Todo lo que hay de cierto en esta teoría es que en principio, antaño, las leyes protectoras de la persona dejaban fuera de su acción una parte de la población: lo niños y los esclavos. ... Esta protección está asegurada con esmero, y por consiguiente, que los sentimientos colectivos que le corresponden se volvieron más fuertes. Si todos los individuos que, bajo cualquier título, forman parte de la sociedad, están hoy igualmente protegidos, ese apaciguamiento de las costumbres no es debido a la aparición de una norma penal verdaderamente nueva, sino a la extensión de una norma ya existente. Ahora que ya no hacemos esas distinciones, los actos que antes no eran criminales se volvieron castigables. Pero esto ocurre simplemente porque hay más personas en la sociedad, y no porque existan más sentimientos colectivos. No fueron éstos los que se multiplicaron, sino el objeto al que se refieren. ... El único cambio que se produjo, es el aumento de intensidad de un elemento antiguo.

...

Efectivamente, es importante destacar que los únicos sentimientos colectivos que se tornaron más intensos, son aquellos que tienen por objeto, no a cosas sociales, sino al individuo. Para que esto se cumpla, es necesario que la personalidad individual se vuelva un elemento de suma importancia para la vida de la sociedad, y para que pueda adquirir esta importancia, no basta que la conciencia personal de cada uno se acreciente en valor absoluto [numérico], sino que se acreciente más que la conciencia común. ..., si la relación entre esos términos permanece constante, si ambos se desarrollasen en volumen y en vitalidad en mismas proporciones, los sentimientos colectivos que se refieren al individuo seguirían siendo los mismos; sobre todo, no serían los únicos en crecer. Pues sólo dependen del valor social del factor individual, y éste a su vez, no está determinado por el desarrollo absoluto de ese factor, sino por la extensión relativa de la parte que le corresponde en el conjunto de los fenómenos sociales. pp. 143, 144

(V)

Otros fenómenos culturales que pueden ser comprendidos a partir del uso de este presupuesto metodológico:

a) La Religión

Actualmente no poseemos una noción científica de lo que es la religión; en efecto, para obtenerla sería necesario haber tratado el problema mediante ese mismo método comparativo que aplicamos al problema del crimen, y aun no se ha hecho esta tentativa. A menudo, se dijo que la religión era, en cada momento de la historia, el conjunto de creencias y de sentimientos de toda clase relativos a las relaciones de un hombre con un ser o seres, cuya naturaleza considera superior a la suya. Pero, tal definición es manifiestamente inadecuada. ..., hay una multitud de normas, ya de conducta, ya de pensamiento que son, evidentemente, religiosas y que no obstante, se aplican a relaciones de una clase totalmente diferente. Por lo tanto, su esfera de acción se extiende mucho más allá de las relaciones del hombre con lo divino.

Pero, ..., parece ser que el único carácter que presentan por igual todas las ideas y todos los sentimientos, es que son comunes a un cierto número de individuos que viven juntos, y que, por otra parte, tienen una intensidad media bastante elevada. Efectivamente, es un hecho constante que, cuando una convicción un poco fuerte es compartida por una misma comunidad de hombres, toma inevitablemente, un carácter religioso; inspira a las conciencias el mismo respeto reverencial que las creencias propiamente religiosas. Es infinitamente probable... que la religión corresponda, igualmente, a una región muy central de la conciencia común.

...

Ahora bien, hay una verdad que la historia puso fuera de duda: la religión abarca una porción cada vez más pequeña de la vida social. En su origen, se extendía a todo; todo aquello que es social es religioso;.... Luego, poco a poco, las funciones políticas, económicas y científicas se independizan de la función religiosa, se constituyen aparte y toman carácter temporal cada vez más notable.

...

Por lo tanto, el individuo se siente, es realmente conducido; se convierte en forma más pronunciada en una fuente de actividad espontánea. En una palabra, no solamente el dominio de la religión no

aumenta al mismo tiempo y en la misma medida que el de la vida temporal, sino que va mermando progresivamente. Esta regresión no comenzó en tal o cual momento de la historia, pero podemos seguir sus fases desde los orígenes de la evolución social. Por lo tanto, está ligada a las condiciones fundamentales del desarrollo de las sociedades y atestigua así, que hay un número cada vez menor de creencias y de sentimientos colectivos lo bastante colectivos y bastante fuertes para tomar un carácter religioso. Es decir que la intensidad media de la conciencia común va debilitándose.

Esta demostración tiene una ventaja sobre la precedente; permite establecer que la misma ley de regresión se aplica al elemento representativo de la conciencia común, igual que al del elemento afectivo. A través del derecho penal, sólo podemos alcanzar fenómenos de sensibilidad, mientras que la religión comprende, además de los sentimientos, ideas y doctrinas. pp. 145, 146

b) Proverbios, adagios, refranes, etc.

La disminución del número de proverbios, de adagios, de refranes, etc., a medida que las sociedades se desarrollan, es otra prueba de que también las representaciones colectivas van indeterminándose.

...

Ahora bien, un proverbio es la expresión condensada de una idea o de un sentimiento colectivo, relativo a una categoría determinada de objetos. Incluso es imposible que haya creencias o sentimientos de esta naturaleza que dejen de adoptar esa forma. Como todo pensamiento que es común a un cierto número de individuos tiende hacia una expresión que se adecue, termina, necesariamente, por encerrarse en una fórmula que le es igualmente común. Toda función durable crea un órgano a su imagen. Por otra parte, la imagen no es un elemento inherente al proverbio; es uno de los medios, pero no el único, por el cual se condensa el pensamiento colectivo. Sólo ocurre que esas breves fórmulas terminan por volverse demasiado estrechas para contener la diversidad de los sentimientos individuales. Por eso, logran mantenerse adoptando una significación más general, para desaparecer de a poco. El órgano se atrofia porque ya no ejerce la función, es decir, porque hay menos representaciones colectivas suficientemente definidas para encerrarse en una forma determinada. pp. 145, 146, 147

El comparativismo sociológico explica la ley de evolución o regresión de la conciencia colectiva y el papel preponderante de la división del trabajo:

Por lo tanto, todo concurre a probar que la conciencia común evoluciona en el sentido que indicamos. Es casi indudable que ella progresa menos que las conciencias individuales; en todo caso, se vuelve más débil y más vaga en su conjunto. Si esa decadencia fuese, como a menudo creemos, un producto original de nuestra civilización más reciente y un acontecimiento único en la historia de las sociedades, quizá podríamos preguntarnos si será durable; pero en realidad, desde los tiempos más remotos, esa decadencia viene desarrollándose ininterrumpidamente. Por tanto, si queremos darnos cuenta del camino recorrido, es necesario considerar, solamente, las sociedades sucesivas, en la misma época de su vida. Por ejemplo es necesario comparar las sociedades cristianas de la Edad Media con la Roma primitiva, ésta con la ciudad griega de los orígenes, etc. Constatamos entonces, que ese progreso, o, si queremos, esa regresión se llevó a cabo, sin solución de continuidad. Por lo tanto aparece allí una ley ineluctable contra la cual sería absurdo sublevarse.

...

Por sí sola, esta ley se basta para mostrar toda la grandeza del rol de la división del trabajo. Efectivamente, dado que la solidaridad mecánica va debilitándose, es necesario, o bien que la vida propiamente social disminuya, o bien que la otra solidaridad venga. Sin embargo el progreso social no consiste en una disolución continua; por el contrario, cuanto más avanzamos, más las sociedades tienen un sentimiento profundo de sí mismas y de su unidad. Es necesario, por lo tanto, que hay algún otro lazo social que produzca ese resultado; ahora bien, el único que puede haber es el que deriva de la división del trabajo. La división del trabajo es la que desempeña cada vez más el rol que antiguamente cumplía la conciencia común; principalmente es ella quien mantiene unidos a los agregados sociales de los tipos superiores.

He allí una función de la división del trabajo no menos importante que la que comúnmente reconocen los economistas. pp. 147, 148, 149

3.3.6. Capítulo VI. Preponderancia Progresiva de la Solidaridad Orgánica y sus consecuencias (continuación)

(I)

Relación determinista entre las formas de solidaridad y la estructura de las sociedades:

Por lo tanto es una ley de la historia que la solidaridad mecánica, en un primer momento sola o casi tanto, pierda progresivamente terreno, y que la solidaridad orgánica se vuelva poco a poco preponderante. Pero, cuando se modifica la forma de solidaridad humana, la estructura de las sociedades no puede dejar de cambiar. Cuando las afinidades moleculares son las mismas, la forma de un cuerpo se transforma necesariamente. En consecuencia, si la proporción precedente es exacta, debe haber dos tipos sociales que correspondan a estas dos clases de solidaridad. p. 152

El recurso antropológico para la construcción de los dos tipos de sociedades:

Si tratamos de imaginar con el pensamiento el tipo ideal de una sociedad cuya cohesión resultara de las semejanzas exclusivamente, deberíamos concebirla como una masa absolutamente homogénea cuyas partes no se distinguen unas de otras, y en consecuencia no estarían ligadas entre sí; en una palabra, estarían despojadas de toda forma definida y de toda organización. Sería el verdadero protoplasma social, el germen de donde saldrían todos los tipos sociales. Propondremos llamar *horda* al conglomerado así caracterizado. Las sociedades inferiores, aquellas que son las más cercanas a este estadio primitivo, están formadas por una simple repetición de conglomerados de este género. Encontramos un modelo casi perfectamente puro de esta organización social entre los indígenas de América del Norte.

...

Damos el nombre de clan a la horda que cesó de ser independiente para convertirse en elemento de un grupo más extenso, y aquél de sociedades segmentarias sobre la base de clanes a los pueblos que están constituidos por una asociación de clanes.

...

Pero, de cualquier manera que la denominemos, esta organización, así como aquella de la horda, de la que no es más que una prolongación, sólo implica aquella solidaridad social que deriva de las similitudes, puesto que la sociedad está formada por segmentos similares y estos últimos, a su vez, no encierran más que elementos análogos. p. 154

Por qué son esencialmente religiosas las sociedades primitivas?:

Estas sociedades son el lugar de elección de la solidaridad mecánica, tanto es así que de ella derivan sus principales caracteres psicológicos. Dado que todas estas masas sociales estaban formadas por elementos homogéneos, es decir que el tipo colectivo estaba muy desarrollado y los tipos individuales eran rudimentarios, resultaba inevitable que toda la vida psíquica de la sociedad tomara un carácter religioso. p. 155

Autoridad, poder y solidaridad mecánica:

Este tipo puede incluso modificarse sin que cambie por ello la naturaleza de la solidaridad social. En efecto, no todos los pueblos primitivos presentan esta ausencia de centralización [del poder] que acabamos de observar; hay, por el contrario, algunos sometidos a un poder absoluto. La división del trabajo hizo allí su aparición. Sin embargo, el lazo que une el individuo al Jefe es idéntico al que en nuestros días ata la cosa a la persona. Por lo tanto, la solidaridad que expresan permanece mecánica; toda la diferencia reside en que ella ya no liga directamente el individuo al grupo, sino que lo liga a aquel que es la imagen [autoridad] del grupo. Pero, como antes, la unidad del todo es exclusiva de la individualidad de las partes. Es, en efecto, una ley general que el órgano eminente de toda sociedad participa de la naturaleza del ser colectivo que representa. Por consiguiente allí donde la sociedad tiene ese carácter religioso y, por así decir, sobrehumano, cuya fuente encontramos en la constitución de la conciencia común, se

transmite necesariamente al jefe que la dirige y que por esta causa se encuentra elevado por encima del resto de los hombres. Donde los individuos son simples dependencias del tipo colectivo, se convierte naturalmente en dependencias de la autoridad central que lo encarna. Esta autoridad es en todo una encarnación de la conciencia común y es amplia porque la conciencia común en sí está muy desarrollada. He aquí por qué la solidaridad es todavía mecánica cuando la división del trabajo no está muy desarrollada. p. 156

(II)

Principios que determinan una sociedad con solidaridad orgánica:

No está constituida por una repetición de segmentos similares y homogéneos, sino por un sistema de órganos diferentes teniendo cada uno un rol principal., y que están formados por partes diferenciadas. A la vez que los elementos sociales no son de la misma naturaleza, no están dispuestos de la misma manera. No están ni yuxtapuestos linealmente como anillos de un anillo, ni montados unos en otros, sino coordinados y subordinados unos a otros alrededor de un mismo órgano central que ejerce sobre el resto del organismo una acción reguladora. Este órgano, en sí mismo, ya no tiene el mismo carácter que en el caso precedente, pues, si los otros dependen de él, a su vez él depende de ellos. sin duda, todavía mantiene una situación particular y, si se quiere, privilegiada; pero ella sólo es debida a la naturaleza del rol que desempeña y no a alguna causa extraña a sus funciones, a alguna fuerza que le sea comunicada de afuera. Así es como no conserva nada de temporal ni de humano; entre él y los otros órganos no hay sino diferencias de grados.

...

Este tipo reposa sobre principios tan diferentes del precedente que sólo puede desarrollarse en la medida en que aquél se diluye. En efecto, allí los individuos están agrupados, no ya según sus relaciones de descendencia, sino según sea la naturaleza particular de la actividad social a la que se consagran; su medio natural y necesario ya no es el medio natal, sino el medio profesional; la consanguinidad, real o ficticia, ya no es la que indica el lugar de cada uno, sino la función que cumple. Los segmentos unidos por afinidades especiales, se

transforman en órganos. Los segmentos ya no son conglomerados familiares, sino circunscripciones territoriales.

Por otra parte, el pasaje de un estado a otro se hace mediante una evolución lenta, cuando se apaga el recuerdo del origen común, cuando desaparecen las relaciones familiares que derivan del clan pero que le sobreviven, éste ya no tiene conciencia de sí más como grupo de individuos que ocupan una misma porción de territorio. Llega a ser el pueblo, propiamente dicho. La organización segmentaria perdió su relieve.

La pierde cada vez más a medida que las sociedades se desarrollan. En efecto, es una ley general que los conglomerados parciales que forman parte de un conglomerado más vasto, vean tornarse a su individualidad cada vez menos distintas. pp. 157, 158, 160

Utilización de la analogía orgánica para explicar estos principios:

Las religiones locales desaparecieron sin retorno, al mismo tiempo que la organización familiar; solamente, las costumbres locales subsisten. Poco a poco, se funden unas en otras y se unifican, al mismo tiempo que los dialectos, la lengua no cultivada literalmente, se disuelven en una única e igual lengua nacional, que la administración regional pierde su autonomía. Sin embargo, parece que es más bien una nivelación análoga a aquél que se produce entre las masas líquidas puestas en comunicación. Los tabiques que separan los diversos alvéolos de la vida social, al ser de menor espesor son atravesados, muy a menudo; cuanto más se los atraviere más aumenta su permeabilidad. En consecuencia, pierden su consistencia, se diluyen progresivamente, y, en misma medida, los medios se funden unos en otros. p. 161

Cómo se instala la división del trabajo social:

, al mismo tiempo que la organización segmentaria se diluye en sí misma. La organización profesional la recubre, cada vez más en su trama. Ciertamente, al principio esta última sólo se establece en los

límites de los segmentos más simples sin extenderse más allá. Cada ciudad, con sus alrededores inmediatos, forma un grupo en cuyo interior el trabajo está dividido.

...

De la explicación precedente resalta indudablemente que, en cierta medida, esta organización profesional se esfuerza para adaptarse a aquéllas que existía anteriormente, como primitivamente lo había hecho respecto de la organización familiar. Por otra parte es un hecho muy general que las nuevas instituciones se deslicen primeramente en el molde de las viejas instituciones. Es un marco nuevo que substituye a los otros; así es como la substitución sólo es posible en la medida en que estos últimos son diluidos.

...

Por lo demás, las investigaciones que siguen establecerán que esta organización profesional todavía hoy no ha alcanzado, por causas anormales, el desarrollo reclamado en el presente por nuestro estado social. Por esto, podemos juzgar la importancia que debe tomar en el futuro. p. 164

Lo orgánico es analógico a lo supraorgánico y la división del trabajo, como ley, cumple la misma función en ambos:

La misma ley preside el desarrollo biológico.

Hoy sabemos que los animales inferiores están formados por segmentos similares, dispuestos ya en masas irregulares, ya en series lineales; aún, en el menor grado de la escala, estos elementos no sólo son semejantes entre sí, sino que también una composición homogénea.

Por lo tanto hay en el mundo animal una individualidad “que se produce fuera de toda combinación de organismos. Ahora bien, es idéntica a aquéllas de las sociedades que acabamos de llamar segmentarias. No sólo el plan de estructura es evidentemente el mismo, sino también la solidaridad es de igual naturaleza.

...

Pero, así como el tipo segmentario se borra a medida que se avanza en la evolución social, el tipo colonial [el de las especies animales inferiores] desaparece a medida que se avanza en la escala de los organismos. En ambos casos, la estructura deriva de la división del trabajo, así como la solidaridad. En fin, en la evolución orgánica, así como en la evolución social, la división del trabajo comienza por utilizar los marcos de la organización segmentaria, pero en seguida se libera y se desarrolla de manera autónoma. pp. 164, 165

Resumen:

, habíamos distinguido dos clases de solidaridad; acabamos de reconocer que existen dos tipos sociales que les corresponden. Así como las primeras se desarrollan en razón inversa una de otra, de los dos tipos sociales correspondientes, uno retrocede regularmente a medida que el otro avanza, y este último es aquel que se define por la división del trabajo social. Este resultado, además de confirmar aquello que precede, termina por mostrarnos la importancia de la división del trabajo social. Así como es ella quien, en la mayor parte, vuelve coherentes a las sociedades en el seno de las cuales vivimos, también es ella quien determina los rasgos constitutivos de su estructura, y todo hace prever que, en el futuro, su papel, desde este punto de vista, seguirá creciendo. pp. 164, 165

(IV)

Un ajuste necesario con Hebert Spencer:

La ley que establecimos en los dos últimos capítulos pudo hacernos recordar a primera vista, pero sólo de esta manera, aquélla que domina la sociología de Spencer.

En primer lugar, según Spencer, esta absorción del individuo en el grupo, sería el resultado de una coacción y de una organización artificial impuesta por el estado de guerra crónica en que viven las

sociedades inferiores. ... Spencer define a estas sociedades por el militarismo.

Por el contrario, hemos visto que este eclipse del individuo tiene por origen un tipo social que se caracteriza por una ausencia completa de toda centralización. Un producto de este estado de homogeneidad distingue a las sociedades primitivas. Si el individuo es indistinto al grupo, lo es porque la conciencia individual es muy semejante a la conciencia colectiva. ... De hecho, si en las sociedades inferiores se hace un lugar ínfimo a la personalidad individual, no es porque haya sido disminuida o rechazada artificialmente, sino simplemente porque en ese momento de la historia *no existía*.

Por otra parte, Spencer reconoce que, entre estas sociedades, muchas tienen una constitución tan poco militar y autoritaria que él mismo las califica como democráticas. Solamente, quiere ver allí el primer preludio de las sociedades del porvenir que llama industriales. Pero para ello, necesita desconocer el hecho de que, tanto en estas sociedades como en las que están sometidas a un gobierno despótico, el individuo no tiene una esfera de acción que le sea propia,...; asimismo, las tradiciones, los prejuicios, los usos colectivos de cualquier índole, no pesan sobre él con un peso menos sofocante con que lo haría una autoridad constituida.

...

De una manera general, es fácil comprender que los individuos no pueden estar sometidos más que a un despotismo colectivo; pues los miembros de una sociedad sólo pueden estar dominados por una fuerza que les sea superior, y sólo hay una que tiene esta cualidad: la del grupo. (...), es por eso que la fuerza de los gobiernos autoritarios no proviene de ellos, sino que deriva de la constitución misma de la sociedad.

...

Aunque podamos datar el eclipse del individuo desde la institución de un poder despótico, por el contrario, es necesario ver allí el primer paso dado sobre la vía del individualismo. Efectivamente, los jefes son las primeras personalidades individuales que se desprendieron de la masa social. Por dominar la sociedad, no están obligados a seguir todos sus movimientos. En lo sucesivo, hay alguien allí que puede

producir nuevamente e incluso, en cierta medida, derogar los usos sociales. Se quiebra el equilibrio. pp. 166, 167, 168

Una réplica a Charles Darwin:

Si insistimos sobre este punto, es para establecer dos proposiciones importantes.

En primer lugar, siempre que nos encontramos en presencia de un aparato gubernamental dotado de gran autoridad, no debemos buscar la razón en la situación particular de los gobernantes. Es necesario observar cuáles son las creencias y sentimientos comunes que, encarnándose en una persona o en la familia, le comunicaron tal poder. En cuanto a la superioridad personal del jefe, sólo goza de este *processus* de un rol secundario, explica por qué la fuerza colectiva se concentró, no sin intensidad, en unas manos más que en otras.

...

En segundo lugar vemos, por lo que precede, cuán falsa es la teoría que pretende que el egoísmo sea el punto de partida de la humanidad, y, por el contrario, que el altruismo sea una conquista reciente.

Lo que da autoridad a esta hipótesis en ciertos espíritus, es que parece ser una consecuencia lógica de los principios del darwinismo. En nombre del dogma de competencia vital y de la selección natural, se nos pinta bajo los más tristes colores, a esta humanidad primitiva en la que el hambre y la sed, mal satisfechas por otra parte, parecieran ser las únicas pasiones como si los hombres, en esos tiempos sombríos, no tuviesen otra preocupación y otra ocupación que disputarse unos a otros su miserable alimento.

...

Nada es menos científico que esta terca oposición. Si bien las hipótesis de Darwin son utilizables en moral, debe empleárselas con más reserva y mesura que en las otras ciencias. Efectivamente, ellas hacen abstracción del elemento esencial de la vida moral: la influencia modeladora que la sociedad ejerce sobre sus miembros, y que atempera y neutraliza la acción brutal de la lucha por la vida y de la selección. p. 169

3.3.7. Capítulo VII. Solidaridad Orgánica y Solidaridad Contractual

La Solidaridad Orgánica, el Progreso de la División del Trabajo y la Emergencia de la Individualidad.

(I)

Crítica a la tesis Spenceriana de la solidaridad contractual en las sociedades modernas:

Es cierto que, en las sociedades industriales de Spencer, igual que en las sociedades organizadas, la armonía social deriva esencialmente de la división del trabajo. Lo que la caracteriza es que ella consiste en una cooperación que se produce automáticamente sólo por el hecho de que cada uno persigue sus propios intereses. Basta con que cada individuo se consagre a una función especial para encontrarse, por la fuerza de las cosas, solidario con otros.

Pero si bien Spencer señaló con justeza cuál era la causa principal de la solidaridad social en las sociedades superiores, se equivocó sobre la manera en que esa causa produce su efecto, y por consiguiente, sobre la naturaleza de este último.

Efectivamente, para él la solidaridad industrial, como él la llama, presenta los dos caracteres siguientes:

Como ella es espontánea, no tiene necesidad de ningún aparato coercitivo ni para producirla, ni para mantenerla. Luego, la sociedad no tiene que intervenir para asegurar un concurso que se establece por sí sólo. Por lo tanto, la esfera de acción social iría empequeñeciéndose cada vez más, pues no tendría otro objeto que impedir que los individuos se usurparan los derechos entre sí, y que se perjudicaran recíprocamente, es decir que no sería más que negativamente reguladora.

En esas condiciones, el único lazo que queda entre los hombres es el intercambio absolutamente libre. Ahora bien, la forma normal del intercambio es el contrato;

...

Por lo tanto, en la medida en que la solidaridad social proviene de una causal tal, no tiene ninguna relación con la división del trabajo.

...

No sólo no hay sociedades que tengan tal origen, sino que no existe una sola, cuya estructura presente el menor rasgo de una organización contractual. Por lo tanto, no es ni un hecho obtenido de la historia, ni una tendencia que se desprenda del desarrollo histórico. ...; y si por ella sólo entendemos el lazo jurídico bien definido que esta expresión designa, podemos asegurar que jamás existió un lazo de esta especie entre individuos y la sociedad. Luego, la solidaridad social no sería otra cosa que el acuerdo espontáneo de los intereses individuales, acuerdo cuya expresión natural son los contratos. En una palabra, la sociedad sólo sería la puesta en relación de los individuos por intercambio de los productos de su trabajo, y sin que ninguna acción propiamente social venga a regular ese intercambio. pp. 172, 173, 174

El método que permite conocer la manera en que la causa (la división del trabajo) genera la solidaridad social.

En ninguna parte, según la opinión de Spencer, la sociedad industrial existe en estado de pureza: es un tipo parcialmente ideal que se desprende cada vez más de la evolución, pero que aún no se ha realizado totalmente. Por consiguiente, para tener derecho a atribuirle los caracteres que acabamos de citar, sería necesario establecer metódicamente que las sociedades los presentan de una manera más completa cuanto más cultas son, haciendo abstracción del regresión.

...

La única manera de fundamentar objetivamente la prueba, no es citar algunos hechos al azar de la sugestión, sino seguir el aparato por el cual se ejerce esencialmente la acción social, desde sus orígenes hasta los tiempos más recientes y ver si con el tiempo, aumentó o disminuyó de volumen. Sabemos que este aparato es el derecho. Las obligaciones que la sociedad impone a sus miembros, por poca importancia o

duración que tenga, adoptan una forma jurídica; por consiguiente, las dimensiones relativas de este aparato permiten medir con exactitud la extensión de la acción social. p. 175

Definición e importancia del control positivo:

Si bien el derecho represivo pierde terreno, el derecho restitutivo, que en un principio no existía en absoluto, no hace más que acrecentarse. Si la intervención social ya no tiene por efecto imponer a todo el mundo ciertas prácticas uniformes, consiste preferentemente en definir y regular las relaciones especiales de las diferentes funciones sociales, y ella no es menos importante aunque haya cambiado.

Spencer responderá que él no sostuvo la disminución de toda especie de control, sino solamente la del control positivo [en las sociedades primitivas]. Admitamos esta distinción. Ya sea positivo o negativo, este control no es menos social, y el problema principal es saber si se extendió o se contrajo.

...

Pero, ¿es esta distinción incluso, fundada? Por control positivo, Spencer entiende ese que constriñe a la acción, mientras que el control negativo constriñe solamente la abstención. Ya sea para ordenar o para prohibir, para decir *haz esto, o no hagas aquello*, si la sociedad interviene más, no tenemos el derecho de decir que la espontaneidad individual se basta para todo cada vez más. Si las normas que determinan la conducta, se multiplican, ya sean imperativas o prohibitivas, no es cierto que ella sea incumbencia de la iniciativa privada cada vez en forma más total. pp. 175, 176

El concepto de Estado y el derecho administrativo:

Finalmente, existe el derecho administrativo. Lamamos así al conjunto de normas que determinan, en primer lugar, las funciones del órgano central y sus relaciones; en segundo lugar, las funciones de los órganos que están subordinados inmediatamente al precedente, las relaciones entre sí, con los primeros y con las funciones difusas de la sociedad. Si continuamos tomando de la biología un lenguaje que, por ser

metafórico no es menos cómodo, diremos que éstas reglamentan la manera de funcionar del sistema cerebro-espinal del organismo social. En el lenguaje corriente, designamos a este sistema con el nombre de Estado. p. 187

Las debilidades metódicas de Spencer:

Es indiscutible que la acción social que se expresa de esta forma es de naturaleza positiva. En efecto, ésta tiene por objeto fijar la manera en que deben cooperar estas funciones especiales. Pero, según Spencer, este aparato regulador iría en disminución a medida que el tipo industrial se desprendiera del tipo militar y finalmente las funciones del Estado estarían destinadas a reducirse a la sola administración de justicia.

Sólo que, las razones alegadas en apoyo de esta proposición son de una notable indigencia, luego de una corta comparación entre Inglaterra y Francia, y entre la Inglaterra de ayer y la de hoy, Spencer creyó poder inducir esta ley general del desarrollo histórico. Sin embargo, en sociología, las condiciones de la prueba no difieren de las de las otras ciencias. Probar una hipótesis, no es mostrar que ella satisface ya algunos hechos traídos al caso a propósito, es constituir experiencias metódicas. Es hacer ver que los fenómenos entre los cuales establecemos una relación concuerdan universalmente, o bien no subsisten uno sin el otro, o varían en el mismo sentido y en la misma relación. Pero, algunos ejemplos expuestos sin orden no constituyen una demostración.

...

Una vez así formulado el problema, la solución es indudable. Efectivamente, la historia muestra que, de una manera regular, el derecho administrativo está más desarrollado cuando las sociedades pertenecen a un tipo social más elevado; por el contrario, mientras más nos remontemos a los orígenes, más rudimentario es.

...

Todo nos obliga a ver allí un fenómeno normal que proviene de la estructura misma de las sociedades superiores, puesto que progresa de una manera regularmente continua, a medida que las sociedades se acercan a este tipo.

Por otra parte, podemos mostrar, al menos a grandes rasgos, cómo este último resulta de los mismos progresos de la división del trabajo y de la transformación que tiene por efecto hacer pasar las sociedades de tipo segmentario al tipo organizado. pp. 187, 188, 189

(IV)

Las conclusiones de la primera parte:

La vida social deriva de una fuente doble, la similitud de las conciencias y la división del trabajo social. En el primer caso, el individuo está socializado, porque, no teniendo individualidad propia, se confunde así como sus semejantes, en el seno de un mismo tipo colectivo; en el segundo caso, porque, teniendo una fisonomía y una actividad personales, que lo distinguen de los otros, depende de ellos en la misma medida en que se distingue de ellos, y en consecuencia, de la sociedad que resulta de su unión.

La similitud de las conciencias origina normas jurídicas que, bajo la amenaza de medidas represivas, imponen creencias y prácticas uniformes a todo el mundo; mientras más pronunciada es la vida social, más se confunde con la vida religiosa, y más cerca del comunismo están las instituciones económicas.

La división del trabajo origina normas jurídicas que determinan la naturaleza y las relaciones de las funciones divididas, pero cuya violación sólo ocasiona medidas reparadoras sin carácter represivo.

Por otra parte, cada uno de estos cuerpos de normas jurídicas está acompañado por un cuerpo de normas puramente morales. Allá donde el derecho penal es muy voluminoso, la moral común está muy

extendida; es decir, que hay una similitud de prácticas colectivas ubicadas bajo la salvaguarda de la opinión pública. Allá donde el derecho restitutivo está muy desarrollado, para cada profesión hay una moral profesional. pp. 192, 193

La tipología de la sociedad avanzada y la moral profesional:

No obstante, esta moral [profesional] se distingue de la precedente [la colectiva] por diferencias análogas a aquéllas que separan a las dos especies correspondientes de derecho. En efecto, ella está localizada en una región limitada de la sociedad; además, el carácter represivo de las sanciones que le son inherentes está acentuado en forma menos sensible. Las faltas profesionales determinan un movimiento de reprobación mucho más débil que los determinados por los atentados contra la moral pública.

Obligan al individuo a actuar con vista a fines que no le son propios, a hacer conexiones a consentir compromisos, a tener en cuenta intereses superiores a los suyos. Cada una de las funciones que ejercen, depende, de manera constante, de las otras y forma con ellas un sistema solidario. En consecuencia, de la naturaleza de la tarea elegida derivan los deberes permanentes. Porque desempeñamos esta función familiar o social, caemos dentro de una red de obligaciones de las cuales no tenemos derecho de liberarnos. Sobre todo hay un órgano frente al cual nuestro estado de dependencia va creciendo siempre: es el Estado. Los puntos por cuyo intermedio estamos en contacto con él se multiplican, así como las ocasiones en las que nos recuerdan sentimientos de solidaridad común. p. 193

LIBRO SEGUNDO. LAS CAUSAS Y LAS CONDICIONES.

3.4.1. Capítulo I. Los Progresos de la División del Trabajo y los de la Felicidad.

Las Explicaciones Anticipadas y el Carácter Inmanente de la Explicación Sociológica

El carácter nomológico de la división del trabajo:

¿A qué se deben los progresos de la división del trabajo?

Sin duda, no se trata de encontrar una fórmula que dé cuenta de todas las modalidades posibles de la división del trabajo. Tal fórmula no existe. Cada caso particular depende de causas particulares que sólo pueden ser determinadas por un examen especial. El problema que nos planteamos es menos amplio. Si hacemos abstracción de las formas varias que toma la división del trabajo según las condiciones de tiempo y de lugar, queda este hecho general: ésta se desarrolla regularmente a medida que avanzamos en la historia. Ciertamente este hecho depende de causas igualmente constantes que vamos a investigar. p. 199

La “representación anticipada” de los efectos de la división del trabajo y el supuesto de la felicidad como determinante histórico del equilibrio social:

Según la teoría más aceptada, no tendría otro origen [la división del trabajo] que el deseo que tiene el hombre de aumentar sin cesar su felicidad. En efecto, sabemos que cuanto más se divide el trabajo más elevado es su rendimiento. Los recursos que pone a nuestra disposición son más abundantes,.... Ahora bien, el hombre tiene necesidad de todas estas cosas, parece que él debe ser más feliz cuanto más cosas posee y, en consecuencia, que esté naturalmente inclinado a buscar.

Planteamos esto, explicamos fácilmente la regularidad con que progresa la división del trabajo; basta, decimos, que un concurso de circunstancias, que es fácil de imaginar, haya advertido a los hombres de algunas de estas ventajas, para que hayan tratado de extenderlas más lejos, a fin de sacar de ellas todo el provecho posible. Ella progresaría bajo la influencia de causas exclusivamente individuales y psicológicas. Para llevar a cabo la teoría, no sería necesario observar las sociedades y su estructura: el instinto más simple y más fundamental del corazón humano bastaría para dar cuenta de ella. La necesidad de felicidad estimularía al individuo para especializarse cada vez más. Sin duda, como toda especialización supone la presencia simultánea de varios individuos y su cooperación, ella no es posible sin una sociedad. Pero, en lugar de ser la causa determinante. La sociedad sólo sería el medio por el cual aquélla se realiza, la materia necesaria para la organización del trabajo dividido.

...

Esta explicación es clásica en economía política. pp. 199, 200

Las particularidades de la felicidad y el desarrollo histórico:

No podemos asignar ningún límite racional a poder productivo del trabajo; sin duda, depende del estado técnico, de los capitales, etc. Pero estos obstáculos nunca son más que provisorios, como lo prueba la experiencia, y cada generación ensancha los límites en los cuales se detuvo la generación precedente. Por lo tanto, si, como lo suponemos, la felicidad creciera regularmente con él, también sería necesario que pudiese crecer indefinidamente o que, al menos, los aumentos de los que es susceptible fuesen proporcionados a los precedentes. Si aumentase a medida que los excitantes agradables se vuelven más numerosos y más intensos, sería natural que el hombre tratara de producir más para gozar aún más. Pero, en realidad, nuestro poder de felicidad es muy restringido.

En efecto, hoy es una verdad generalmente conocida que el placer no acompaña los estados de conciencia que son demasiado intensos ni aquellos que son demasiado débiles. Hay dolor cuando la actividad funcional es insuficiente; pero una actividad excesiva produce los mismos efectos. (...) Por lo tanto, el placer está entre dos extremos. ...: las variaciones de intensidad por las cuales puede pasar una sensación están comprometidas entre dos límites, si el excitante es demasiado débil, no se lo siente, pero, si sobrepasa un cierto grado, los aumentos que recibe producen cada vez menos efecto, hasta que dejan de ser percibidos totalmente. Ahora bien, esta ley es verdadera igualmente para esa cualidad de la sensación que llamamos placer. El campo de variaciones que puede recorrer la intensidad de un mismo placer está, por lo tanto, limitado.

Si los estados de conciencia cuya intensidad es moderada son generalmente agradables, todos no presentan condiciones igualmente favorables para la producción del placer. En los alrededores del límite inferior, los cambios por los que pasa la actividad agradable son demasiado pequeños en valor absoluto para determinar sentimientos de placer de gran energía. Un hombre que tiene un capital muy pequeño no puede aumentarlo fácilmente en proporciones que basten para cambiar sensiblemente su condición. He aquí por qué las primeras

economías tren consigo poca alegría: son demasiado pequeñas para mejorar la situación. Las ventajas insignificantes que procuran no compensan las privaciones que costaron. Asimismo, un hombre cuya fortuna es excesiva sólo encuentra placer en beneficios excepcionales, pues él mide la importancia de los mismos según lo que ya posee. Ocurre de otra manera con las fortunas medianas. La intensidad de un excitante agradable sólo puede aumentar útilmente entre límites más cercanos aún de lo que decíamos en el comienzo, pues produce todo su efecto en el intervalo que corresponde a la parte media de la actividad agradable. Más aquí y más allá, el placer aún existe, pero no está en relación con la causa que lo produce, mientras que, en esa zona templada las menores oscilaciones son gustadas y apreciadas. Nada se perdió de la energía de la excitación que se convirtió toda en placer.

...

Por lo tanto, si la división del trabajo sólo hubiese progresado para acrecentar nuestra felicidad haría mucho tiempo que habría llegado a su límite extremo, así como la civilización que de ella resulta; y que una y otra se habrían detenido. Un desarrollo moderado hubiera bastado para asegurar a los individuos la suma de los goces de los cuales son capaces. pp. 200, 2001, 2002

Los límites físicos orgánicos e inorgánicos de la felicidad:

No podemos decir de una manera absoluta que todo estado agradable es útil, que el placer y la utilidad varían siempre en el mismo sentido y en la misma relación. Sin embargo un organismo que, en principio, se complace en cosas que lo perjudican, evidentemente no podría mantenerse. Por lo tanto, podemos aceptar como una verdad muy general que el placer no está ligado a los estados nocivos, es decir, que groseramente, la felicidad coincide con el estado de salud. Ahora bien, la salud consiste en una actividad media. Efectivamente implica un desarrollo armónico de todas las funciones, y las funciones sólo pueden desarrollarse armónicamente a condición de moderarse unas y otras, es decir, de contenerse mutuamente más acá de ciertos límites, superados los cuales la enfermedad comienza y el placer termina. En cuanto al aumento simultáneo de todas las facultades, para un ser dado sólo es posible en la medida muy restringida marcada por el estado congénito del individuo. De esta manera comprendemos lo que limita la felicidad humana: la misma constitución del hombre, tomado a cada instante de la historia. La proposición es poco discutida mientras

sólo se trata del organismo: todo el mundo reconoce que las necesidades del cuerpo son limitadas y que, en consecuencia, el placer físico no puede acrecentarse indefinidamente. Pero dijimos que las funciones espirituales eran una excepción. ... Se satisface el hambre con una cantidad determinada de alimentos; no se satisface la razón con una cantidad determinada de saber. [Esto] Es olvidar que la conciencia, como el organismo, es un sistema de funciones que se equilibran y que, además, ella está unida a un sustituto orgánico del estado del cual dependen. Sin embargo, demasiada ciencia sólo puede adquirirse por un desarrollo exagerado de los centros nerviosos superiores, que no puede producirse sin estar acompañado por perturbaciones dolorosas. Por lo tanto, ésta sólo puede acrecentarse más allá de un cierto punto, en detrimento de las facultades prácticas, quebrantando los sentimientos, las creencias, los hábitos con los cuales vivimos, y tal ruptura del equilibrio no puede producirse sin molestia.

...

En cada momento de la historia y en la conciencia de cada individuo, hay para las ideas claras, para las opiniones meditadas, en una palabra para la ciencia, un lugar determinado más allá del cual no puede extenderse normalmente.

Ocurre lo mismo con la moralidad. Cada pueblo tiene su moral que está determinada por las condiciones en que él vive. Por lo tanto, no podemos inculcarle otra por más elevada que sea, sin desorganizarlo y tales perturbaciones son dolorosamente experimentadas por los particulares.

...

Otro tanto puede decirse de cualquier actividad estética de una manera general: sólo es sana si es moderada.

...

Por lo tanto, hay una intensidad normal de todas nuestras necesidades, intelectuales, morales así como físicas, que no puede ser extralimitada. En cada momento de la historia, nuestra sed de ciencia, de arte, de bienestar, es definida como nuestros apetitos, y todo lo que va más allá de esta medida nos deja indiferentes o nos hace sufrir.

He allí lo que siempre olvidamos cuando comparamos la felicidad de nuestros padres con la nuestra. Razonamos como si todos nuestros

placeres hubiesen podido ser de ellos;... [pero] Olvidamos que ellos no estaban capacitados para gustarlos. ... Para apreciarlos hubieran necesitado primeramente contraer gustos y hábitos que no tenían, es decir, cambia su naturaleza.

Efectivamente es lo que ellos hicieron, como lo muestra la historia de las transformaciones por las que pasó la humanidad. Para que la necesidad de una felicidad mayor pudiera dar cuenta del desarrollo de la división del trabajo, sería necesario, por lo tanto, que también fuese la causa de los cambios que progresivamente se llevaron a cabo en la naturaleza humana, que los hombres se hubiesen transformado a fin de volverse más felices. pp. 202, 203, 204, 205

El problema del cambio social y la división del trabajo:

Pero, suponiendo incluso que esas transformaciones finalmente hayan tenido tal resultado, es imposible que se hayan producido para ese fin, y, por consiguiente, dependen de otra cosa.

Efectivamente, un cambio de existencia, ya sea brusco o preparado siempre constituye una crisis dolorosa, pues violenta los instintos adquiridos que resisten. Todo el pasado nos retiene hacia atrás, aun cuando las perspectivas más bellas nos atraen hacia delante. Desarraigar hábitos que el tiempo fijó y organizó en nosotros, es siempre una operación trabajosa. En el estado actual de nuestras sociedades, el trabajo no solamente es útil, es necesario: todo el mundo lo siente así. Y hace ya bastante tiempo que esta necesidad es experimentada. Sin embargo todavía son relativamente escasos los que encuentran su placer en el trabajo regular y persistente. Para la mayoría es aún una servidumbre insoportable; la ociosidad de los tiempos primitivos no perdió para ellos sus viejos atractivos. Por lo tanto, estas metamorfosis cuestan mucho durante largo tiempo, sin beneficios. Las generaciones que las inauguran no recogen sus frutos, si los hay, porque vienen demasiado tardíamente. Ellas sólo tienen el trabajo. En consecuencia, no es la espera de una felicidad mayor lo que impulsa a tales empresas.

Pero, en realidad, ¿es cierto que la felicidad del individuo se acrecienta a medida que el hombre progresa? Nada es más dudoso. p. 205, 206

(II)

Heterogeneidad y homogeneidad histórica de la felicidad:

Se objetará que, entre los pueblos civilizados, la vida es más variada, y que la variedad es necesaria al placer. Pero al mismo tiempo que la sociedad aporta una movilidad muy grande, la civilización aporta más uniformidad; pues es ella quien impuso al hombre el trabajo monótono y continuo. El salvaje se va de una ocupación a otra, según las circunstancias y las necesidades que lo estimulan; el hombre civilizado se da íntegramente a una tarea, siempre la misma, y que cuanto más restringida es, menos variedad ofrece.

...

Pero, si es así, ya no hay que preguntarse si la felicidad se acrecienta con la civilización. Es el índice del estado de salud. Ahora bien, la salud de una especie no es más completa porque esa especie sea de un tipo superior. Un mamífero sano no se encuentra mejor que un protozoo igualmente sano. Por lo tanto, debe ser lo mismo con la felicidad. No se vuelve más rica, pero es idéntica en los casos en que la actividad es sana. El ser más simple y el más completo gustan de una misma felicidad si realizan igualmente su naturaleza. El salvaje puede ser tan feliz como el hombre civilizado normal. p. 208

El relativismo social de la felicidad y el progreso:

En definitiva, todo lo que acabamos de decir, no es más que una aplicación particular de esta verdad general: el placer, como el dolor es algo esencialmente relativo. No hay felicidad absoluta, objetivamente determinable a la que los hombres se acerquen a medida que progresan; sino que, ..., la felicidad de las sociedades inferiores no podría ser la nuestra, y recíprocamente. No obstante, una no es mayor que la otra. Pues sólo podemos medir su intensidad relativa por la fuerza con que nos une a la vida en general, y a nuestro género de vida en particular. Ahora bien, los pueblos más primitivos tienen apego a la existencia y a su existencia como nosotros a la nuestra. Incluso

renuncian a ella menos fácilmente. Por lo tanto no hay ninguna relación entre variaciones de la felicidad y los progresos de la división del trabajo.

La prueba metódica de la sociología:

Esta proposición es muy importante. Efectivamente, de ella resulta que, para explicar las transformaciones por las cuales pasaron las sociedades, no hay que buscar qué influencia ejercen sobre la felicidad de los hombres puesto que no es esa influencia quien las determinó. La ciencia social debe renunciar resueltamente a comparaciones utilitarias en las cuales, a menudo, se complace. Por otra parte, esas consideraciones necesariamente son subjetivas, pues cada vez que comparamos placeres o intereses, como falta todo criterio objetivo, no podemos dejar de echar en la balanza nuestras ideas y nuestras propias preferencias, y damos como verdad científica algo que no es más que un sentimiento personal.

...

Pero el deseo de volverse más feliz es el único móvil individual que puede dar cuenta del progreso; si lo separamos no queda otro. Por lo tanto, las causas determinantes de la evolución social se encuentran fuera de él, es decir, en el medio que lo rodea. Si las sociedades cambian, y si él cambia, es que ese medio cambia.

Por otra parte, como el medio físico es relativamente constante, no puede explicar esta serie ininterrumpida de cambios. En consecuencia, es necesario buscar las condiciones originales en el medio social.

Las variaciones que allí se producen son las que provocan ésas por las que pasan las sociedades y los individuos. He allí una regla de método que tendremos ocasión de aplicar y de confirmar. pp. 213-214

(III)

Otra hipótesis no sociológica del desarrollo de la división del trabajo:

Sin embargo, podríamos preguntarnos si esas variaciones que soporta el placer, por el solo hecho de durar, no tienen por efecto incitar espontáneamente al hombre a variar, y si, en consecuencia, los progresos de la división del trabajo no pueden explicarse de esta manera. He aquí cómo podríamos concebir esta explicación.

Si bien el placer no es la felicidad, es, sin embargo, un elemento de ella. Ahora bien, él pierde algo de su intensidad al repetirse; incluso, si se vuelve demasiado continuo desaparece totalmente. A medida que nos acostumbramos a una cierta felicidad, ella nos huye, y estamos obligados a lanzarnos en nuevas empresas para reencontrarla. Debemos reanimar ese placer que se apaga mediante excitantes más enérgicos, es decir, multiplicar o hacer más intensos esos de que disponemos. Pero eso sólo es posible si el trabajo se vuelve más productivo y en consecuencia se divide más. Así, cada progreso realizado en el arte, en la ciencia, en la industria, nos obligaría a progresos nuevos, únicamente para no perder los frutos precedentes. Por lo tanto, así explicaríamos el desarrollo de la división por un juego de móviles totalmente individuales y sin hacer intervenir ninguna causa social. Sin duda, diríamos, si nos especializamos, no es para adquirir placeres nuevos, sino para reparar conforme se produce, la influencia corrosiva que el tiempo ejerce sobre los placeres adquiridos.
p. 214

3.4.2. Capítulo II. Las Causas.

El Determinismo Social sin Trascendencia y sin Referencias.

(I)

La densidad dinámica como explicación causal de la división del trabajo:

Por lo tanto es necesario buscar la causa que explica los progresos de la división del trabajo en ciertas variaciones del medio social.

...

Por tanto, el crecimiento de la división del trabajo es debido al hecho de que los segmentos sociales pierden su individualidad, que los

tabiques que los separan, se vuelven más permeables; en una palabra, que entre ellos se efectúa una coalición que vuelve libre a la materia social para entrar en nuevas combinaciones.

Pero la desaparición de este tipo puede tener esta consecuencia por una sola razón. De esto resulta un acercamiento entre los individuos que estaban separados, o por lo menos, un acercamiento más íntimo del que existía; como consecuencia, se intercambian movimientos entre las partes de la masa social que, hasta ese entonces no se relacionaban mutuamente. Mientras más desarrollado está el sistema alveolar, más se concentran, en los límites del alvéolo al que pertenecemos, las relaciones en las que cada uno de nosotros está comprometido. Entre los diversos segmentos, hay como vacíos morales. Por el contrario, estos vacíos se colman a medida que este sistema se nivela. La vida social se generaliza en lugar de concentrarse en una multitud de pequeños hogares distintos y semejantes. Por lo tanto, las relaciones sociales –diríamos en forma más exacta intersociales-, se vuelven más numerosas, ya que se extienden, por todos sus lados, más allá de sus límites primitivos. Por lo tanto, la división del trabajo progresa más cuanto más individuos haya que estén en contacto los bastante como para poder accionar y reaccionar unos sobre otros. Si convenimos en llamar densidad dinámica o moral al acercamiento y al comercio activo que resulta, podemos decir que los progresos de la división del trabajo están en razón directa con la densidad moral o dinámica de la sociedad.

Pero este acercamiento moral sólo puede producir su efecto si la distancia real entre los individuos disminuyó de alguna manera. Por lo tanto la densidad moral no puede acrecentarse sin que la densidad material se acreciente al mismo tiempo, y esta última puede servir de medida de aquella. Por lo tanto es inútil investigar cuál de las dos determinó la otra; baste con constatar que son inseparables. p. 219

El carácter histórico de la condensación progresiva de las sociedades:

1º. Mientras que las sociedades inferiores se esparcen sobre áreas inmensas en relación al número de individuos que las componen, en pueblos más avanzados, la población siempre se concentra.

...

2°. Otro síntoma, más característico todavía, del mismo fenómeno es la formación de ciudades y su desarrollo. El crecimiento de la densidad media puede deberse únicamente al aumento material de la natalidad, y en consecuencia, puede conciliarse con una concentración más débil un mantenimiento muy marcado del tipo segmentario. Pero las ciudades resultan siempre de la necesidad que incita a los individuos a mantenerse constantemente entre sí, en un contacto íntimo como fuera posible; aquéllas son como otros tantos puntos en que la masa social se contrae de una manera más fuerte que en otra parte. Por tanto sólo pueden multiplicarse y extenderse si la densidad moral se eleva.

3°. Finalmente, existen vías de comunicación y de transmisión rápida y en cantidad. Suprimiendo o disminuyendo los vacíos que separan a los segmentos sociales, acrecientan la densidad de la sociedad. Por otra parte, son tanto más numerosas y más perfectas cuando más elevado es el tipo de la sociedades.

Puesto que ese símbolo visible y medible refleja las variaciones de lo que llamamos la densidad moral, podemos substituirlo por esta última en la fórmula propuesta. Por lo demás, debemos repetir aquí lo que dijimos antes. Si la sociedad, condensándose, determina el desarrollo de la división del trabajo, este último, a su vez, acrecienta la condensación de la sociedad. Pero no importa, pues la división del trabajo permanece como el hecho derivado y, en consecuencia, los progresos por los que pasa, se deben a los progresos paralelos de la densidad social, cualesquiera que sean las causas de estos últimos. Esto es lo que queríamos establecer. pp. 220, 221

El papel de la densidad social y el volumen social:

Si la condensación de la sociedad produce este resultado, es porque multiplica las relaciones intersociales. Pero, además, éstas últimas serán más numerosas si la cifra total de los miembros de la sociedad se vuelve más considerable. Si comprende más individuos al mismo tiempo que éstos, están en contacto más íntimo, el efecto será fortalecido necesariamente. Entonces el volumen social tiene sobre la división del trabajo la misma influencia que la densidad.

De hecho, generalmente las sociedades son tanto más voluminosas cuanto más avanzadas son y, en consecuencia, cuanto más dividido está el trabajo. p. 221

La arqueología de la constitución segmentaria de las sociedades:

Efectivamente, sabemos que las sociedades están formadas por un cierto número de segmentos de desigual extensión que se envuelven mutuamente. Ahora bien, estos cuadros no son creaciones artificiales, sobre todo al principio; y aún cuando se vuelven convencionales, imitan y reproducen, tanto como es posible, las formas del ordenamiento natural precedente. Muchas sociedades viejas se mantienen bajo esta forma. La más amplias de estas subdivisiones, las que comprenden a las otras, corresponden al tipo social inferior más próximo; asimismo, entre los segmentos, que a su vez, las forman, los más extensos son vestigios del tipo que está directamente debajo del precedente, y así sucesivamente. Entre los pueblos más avanzados encontramos los rastros de la organización primitiva. Por consiguiente, el volumen social no puede dejar de acrecentarse, ya que cada especie está constituida por una repetición de sociedades de la especie inmediatamente anterior. pp. 221, 222

La determinación de las relaciones sociales en el carácter del volumen y la densidad social:

Sin embargo, hay excepciones. Antes de la conquista, la nación judía era verdaderamente más voluminosa que la ciudad romana del siglo iv, no obstante, es de una especie inferior. China y Rusia, son mucho más populosas que las naciones más civilizadas de Europa. En consecuencia, en estos mismos pueblos, la división del trabajo no está desarrollada en razón al volumen social. Así también si la cifra de las unidades sociales tiene influencia sobre la división del trabajo, no es por sí misma y necesariamente, sino porque el número de relaciones sociales aumenta generalmente con el de los individuos. Ahora bien, para que este resultado sea alcanzado, no es suficiente que la sociedad cuente con muchos sujetos, sino que también es necesario que éstos tengan un contacto bastante íntimo para poder accionar y reaccionar unos sobre otros. ... Por lo tanto, el crecimiento del volumen social no

siempre acelera el progreso de la división del trabajo, sino sólo cuando la masa se contrae al mismo tiempo y en la misma medida. Como resultado,..., no es más que un factor adicional; pero cuando se junta con el primero, amplifica los efectos por una acción que le es propia, y, en consecuencia, exige ser distinguida. pp. 222, 223

Una proposición resultante para exaltar la causalidad en la variación de la división del trabajo:

Por lo tanto, podemos formular la siguiente proposición: “La división del trabajo varía en razón directa al volumen y a la densidad de las sociedades, y si progresa de una manera continua en el transcurso del desarrollo social, es porque las sociedades se vuelven más densas y de una manera muy general, más voluminosas”.

Es cierto que en todo tiempo se comprendió bien que había una relación entre estos dos órdenes de hechos; pues, para que las funciones se especialicen más, es necesario que haya más cooperadores y que estén bastante aproximados como para poder cooperar. Pero, comúnmente no vemos quizá en este estado de las sociedades más que el medio por el cual la división del trabajo se desarrolla, y no la causa de este desarrollo. Se hace depender este último de aspiraciones individuales hacia el bienestar y la felicidad, que pueden satisfacer tanto mejor cuanto más extensa y condensadas son las sociedades. Totalmente distinta es la ley que acabamos de establecer. Decimos, no que el crecimiento y la condensación de las sociedades la permitan, sino que necesitan una división más grande del trabajo. No es un instrumento por el cual esta última se realiza, es su causa determinante. ¿Pero, cómo podemos representar la manera en que esta doble causa produce su efecto? p. 223

(II)

En contra de Spencer y su propuesta de las explicaciones de causas externas como determinantes de las variedades sociales del trabajo:

Según Spencer, si bien el crecimiento del volumen social tiene una influencia en los progresos de la división del trabajo, no es él quien los determina; sólo los acelera. Sólo es una condición adjutoria del fenómeno. Inestable por naturaleza, toda masa homogénea se vuelve forzosamente heterogénea, cualesquiera que sean sus dimensiones; solamente, se diferencia en forma más completa y más rápida cuanto más partes diversamente situadas hay. En una palabra, la variedad de medios en los que están ubicados los individuos, produce entre ellos aptitudes diferentes que determinan su especialización en sentidos divergentes, y si esta especialización se acrecienta con las dimensiones de las sociedades, es porque estas diferencias externas se acrecientan al mismo tiempo.

Sin duda, las condiciones exteriores en que viven los individuos los sellan con su marca y, siendo diversas, los diferencian. Pero se trata de saber si esta diversidad, que sin duda está relacionada con la división del trabajo, basta para constituirlos.

...

Pero, aun allí donde las circunstancias exteriores inclinan fuertemente a los individuos a especializarse en un sentido definido, no bastan para determinar esta especialización.

...

En efecto, si bien estas diferencias vuelven posible la división del trabajo, no la necesitan. En suma son poca cosa al lado de las semejanzas que los hombres continúan presentando entre ellos; sólo es un germen apenas distinto. Para que resulte una especialización de su actividad, es necesario que estén desarrolladas y organizadas, y este desarrollo depende evidentemente de causas diferentes a la variedad de condiciones exteriores. Pero, ¿por qué se especializan? ¿Qué los determina a inclinarse hacia el lado por el que distinguen unos de otros? Spencer explica bastante bien de que manera se producirá la evolución, si tiene lugar, pero no nos dice qué resorte la producirá. pp. 223, 224

(III)

El darwinismo social como hipótesis para explicar la diversidad de la división

social del trabajo; es decir, el proceso de especiación en plantas y animales es igual a especialización del trabajo:

Si el trabajo se divide más a medida que las sociedades se vuelven más voluminosas y más densas, no es porque las circunstancias exteriores sean más variadas, es porque la lucha por la vida es más ardiente.

Precisamente Darwin observó que la competencia de dos organismos es mucho más vivas cuanto más análogos son. Teniendo las mismas necesidades y persiguiendo los mismos objetos, en todas partes se encuentran en rivalidad. Algo muy distinto ocurre si los individuos que coexisten son de especies o de variedades diferentes. Como no se alimentan de la misma manera y no llevan el mismo género de vida, no se molestan mutuamente; lo que hace prosperar a uno no tiene valor para los otros. Por lo tanto, las ocasiones de conflicto disminuyen con las ocasiones de encuentro, y esto ocurrirá tanto más cuando más distantes estén las especies o variedades unas de otras. Los hombres soportan la misma ley. En una misma ciudad, las diferentes profesiones pueden coexistir sin dañarse recíprocamente, pues persiguen objetos diferentes. Como desempeñan oficios diferentes, pueden desempeñarlos paralelamente.

Sin embargo, mientras más se acercan las funciones, más puntos de contacto hay entre ellas; en consecuencia, están más expuestas a combatirse. En este caso, como por medios diferentes satisfacen necesidades semejantes, es inevitable que traten, más o menos, de invadir los terrenos unas de otras.

...

Planteado esto, es fácil comprender que toda condensación de la masa social, sobre todo si está acompañada de un acrecentamiento de la población, determina necesariamente progresos en división del trabajo.

...

No es necesario agregar que, si la sociedad cuenta efectivamente con más miembros al mismo tiempo que están más cerca unos de otros, la lucha es todavía más ardua y la especialización resultante más rápida y más completa.

En otros términos, en la medida en que la constitución social es segmentaria, cada segmento tiene sus órganos propios que están como protegidos y mantenidos a distancia de los órganos semejantes por los tabiques que separan los diferentes segmentos. Pero, a medida que los tabiques se diluyen, es inevitable que los órganos similares se alcancen, entren en lucha y se esfuercen por substituirse unos a otros. Ahora bien, de cualquier manera que se haga esta substitución, necesariamente resultará algún progreso en vías de la especialización.

...

Luego, la división del trabajo es un resultado de la lucha por la vida: pero con un desenlace suavizado. Efectivamente, gracias a ella, los rivales no están obligados a eliminarse mutuamente sino que pueden coexistir unos al lado de los otros. También, a medida que se desarrolla, provee los medios para mantenerse y sobrevivir a un mayor número de individuos que, en sociedades más homogéneas, estarían condenados a desaparecer. pp. 226, 227, 228, 229

La especialización del trabajo, el aumento de la producción y los cambios neurológicos y psicosociales que esto implica en el conjunto de la sociedad:

Una industria sólo puede vivir si responde a alguna necesidad. Una función sólo puede especializarse si su especialización corresponde a alguna necesidad de la sociedad. Ahora bien, toda nueva especialización tiene como resultado aumentar y mejorar la producción. Si bien esta ventaja no es la razón de ser de la división del trabajo, es la consecuencia necesaria. Por lo tanto, un progreso sólo puede establecerse de una manera durable si los individuos sienten realmente la necesidad de productos más abundantes o de mejor calidad. Hasta que la industria del transporte no se constituyó, cada uno se desplazaba con los medios que disponía, y estaban acostumbrados a este estado de cosas. Sin embargo, para que llegara a ser una especialidad, fue necesario que los hombres cesaran de contentarse con lo que hasta entonces les había bastado y se volvieran más exigentes. ¿Pero de dónde pueden venir estas nuevas exigencias?

Son un efecto de la misma causa que determina los progresos de la división del trabajo. Efectivamente, acabamos de ver que son debidos a

un mayor ardor en la lucha. Ahora bien, una lucha más violenta va acompañada de un mayor despliegue de fuerzas, y, en consecuencia de mayores fatigas. Pero, para que la vida se mantenga, es necesario que la reparación sea proporcional al gasto; es por eso que los alimentos que, hasta el momento, bastaban para restablecer el equilibrio orgánico, en lo sucesivo sean insuficientes. Hace falta una alimentación más abundante y seleccionada.

Por otra parte, sobre todo es el sistema nervioso central quien soporta todo este gasto; pues es necesario ingeniarse para encontrar los medios para mantener la lucha, para crear especialidades nuevas, para aclimatarlas, etc. De un modo general, cuanto más sujeto al cambio está el medio, mayor se vuelve la parte de la inteligencia en la vida; pues es la única que puede reencontrar las nuevas condiciones de un equilibrio que se rompe sin cesar y de restaurarlo. Luego, la vida cerval se desarrolla al mismo tiempo y en la misma medida que el aumento de vivacidad de la competencia. Ahora bien, un cerebro más voluminoso y más delicado tiene otras exigencias diferentes a las de un encéfalo más grosero. ... Por la misma razón, una vez que ese órgano se refinó, son necesarios excitantes menos simples para afectarlo agradablemente, y son necesarios más porque se desarrolló al mismo tiempo. Finalmente, las necesidades propiamente intelectuales se acrecientan más que todas las otras; las explicaciones groseras ya no pueden satisfacer a los espíritus más ejercitados. Reclamamos nuevos conocimientos, y la ciencia mantiene estas aspiraciones al mismo tiempo que las satisface.

Por lo tanto, todos estos cambios son producidos mecánicamente por causas necesarias. Si nuestra inteligencia y nuestra sensibilidad se desarrollan y se agudizan es porque las ejercitamos más; y si las ejercitamos más es porque estamos obligados a ello por la mayor violencia de la lucha que debemos sostener. pp. 230, 231, 232

La división del trabajo cumple la función de satisfacer necesidades naturales y artificiales:

He aquí, cómo sin haberlo querido, la humanidad se encuentra apta para recibir una cultura más intensa y más variada.

Sin embargo, si no interviniese otro factor, esta simple predisposición no podría suscitar, por si sola, los medios de satisfacerse, pues sólo constituye una aptitud para gozar, Podemos estar constituidos de tal manera que encontremos placer en cultivar la música, la pintura, la ciencia, y sin embargo, no desearlos, si siempre nos lo han impedido. Pero, en el mismo instante en que el hombre está en estado de gustar estos nuevos gozos y los llama incluso inconscientemente, los encuentra a su alcance, porque la división del trabajo se desarrolló al mismo tiempo y porque ella se los provee. Sin que en esto haya la menor armonía preestablecida, estos dos órdenes de hechos se encuentran simplemente porque son efectos de una misma causa.

He aquí cómo podemos concebir que este encuentro se realiza. El atractivo de la novedad bastaría para mover al hombre a experimentar estos placeres. Él es llevado en forma mucho más natural cuanto mayor es la riqueza y la complejidad de los excitantes, que le hacen encontrar más mediocres aquellos placeres con los que hasta entonces se había contentado. Por otra parte, puede adaptarse mentalmente antes de haber hecho la prueba; y, como, en realidad, éstos corresponden a cambios que se efectuaron en su constitución, presiente que se encontrará bien. No obstante, no quiere decir que este ajuste sea tan perfecto en todos los casos; que cada nuevo producto, debido a nuevos progresos de la división del trabajo siempre correspondan a una necesidad real de nuestra naturaleza, por el contrario, es muy cierto que muy a menudo, las necesidades se contraen sólo porque nos acostumbramos al objeto al que se refieren. Las armonías que resultan de causas totalmente mecánicas, no son más que imperfectas y aproximadas; pero son suficientes para mantener el orden general. Es lo que ocurre a la división del trabajo. Los progresos que realiza, están en armonía, no en todos los casos pero sí generalmente, con los cambios que se realizan en el hombre, y es lo que les permite durar.

...

Vemos cómo la división del trabajo se nos aparece bajo otro aspecto distinto al de los economistas. Para ellos consiste esencialmente en producir más. Para nosotros esta productividad mayor es sólo una consecuencia necesaria, una contrapartida del fenómeno. Si nos especializamos no es para producir más, sino para poder vivir en las nuevas condiciones de existencia que se nos presentan. pp. 230, 231, 232, 233.

(IV)

Teoría del origen de la sociedad y el surgimiento de la división del trabajo en el marco de una premisa darwiniana:

Un corolario de todo lo que precede es que la división del trabajo no puede efectuarse más que entre los miembros de una sociedad ya constituida

Efectivamente, cuando la competencia opone los individuos aislados y extraños entre sí, sólo puede separarlos más. Así es como al igual que entre los individuos de una misma especie animal o vegetal generalmente no hay ningún lazo, la guerra que se hace sólo tiene como resultado diversificarlos, originar variedades dispares y que se alejan cada vez más unas de otras. Es ésta la disyunción progresiva a la cual Darwin llamó la ley de la divergencia de los caracteres. Ahora bien, la división del trabajo une al mismo tiempo que opone; hace converger las actividades que diferencia; acerca lo que separa. Puesto que la competencia no puede haber determinado este acercamiento, es necesario que haya preexistido, es necesario que los individuos entre quienes se establece la lucha ya sean solidarios y lo sientan, es decir, que pertenezcan a una misma sociedad. pp. 233, 234

¿Qué es la división del trabajo?:

Además basta con representarse lo que es la división del trabajo para comprender que no puede ser de otro modo. Efectivamente, consiste en la partición de las funciones hasta entonces comunes. Pero esta partición no puede realizarse según un plan preestablecido;..., por el contrario, depende de una multitud de circunstancias. Por lo tanto, es necesario que la división del trabajo se haga así misma y progresivamente. En consecuencia,... para que una función pueda dividirse en dos fracciones exactamente complementarias,..., es indispensable que las dos partes que se especializan estén, durante todo el tiempo que dura esta disociación, en comunicación constante: no existe otro modo para que una reciba todo el movimiento que la otra abandona y para que se adapten entre sí. Ahora bien, así como una colonia animal, cuyos miembros están en continuidad de tejido, constituyen un individuo, todo conglomerado de individuos que están en contacto continuo, forma una sociedad. Por lo tanto, la división del

trabajo sólo puede producirse en el seno de una sociedad preexistente. Con esto no queremos decir simplemente que los individuos deben adherirse materialmente entre sí, sino que es necesario también que haya entre ellos, lazos morales. En primer lugar, la continuidad material sola origina lazos de esta índole, siempre que sea durable; pero además son directamente necesarios. p. 234

¿Qué es la sociedad?

Es entonces sin razón que a veces vemos en la división del trabajo el hecho fundamental de toda vida social. El trabajo se divide entre individuos independientes y ya diferenciados que se reúnen y se asocian para poner en común sus diferentes aptitudes. Pues sería un milagro que diferencias, así nacidas al azar de las circunstancias, puedan ajustarse tan exactamente de manera de formar un todo coherente. Aunque precede la vida colectiva, derivan de ella. No pueden producirse más que en el seno de una sociedad y bajo la presión de sentimientos y de necesidades sociales; es esto lo que hace que sean esencialmente armónicas. Por lo tanto hay una vida social fuera de toda división del trabajo, pero que esta última supone.

...

Lo que acerca a los hombres son causas mecánicas y fuerzas impulsivas como la afinidad de sangre, el arraigo a un mismo suelo, el culto de los antepasados, la comunidad de costumbres. Sólo cuando el grupo se forma sobre estas bases, la cooperación se organiza.

...

Para que las unidades sociales puedan diferenciarse, es necesario en primer lugar, que sean atraídas o agrupadas en virtud de las semejanzas que presentan. Este procedimiento de formación no se observa sólo en los orígenes, sino también en cada estadio de la evolución. En efecto, sabemos que las sociedades superiores resultan de la reunión de las sociedades inferiores del mismo tipo: primeramente es necesario que éstas últimas estén confundidas con el sentido de una única y misma conciencia colectiva para que el *procesus* de diferenciación pueda comenzar o recomenzar. pp.235, 236

En contra del utilitarismo sociológico:

Si bien esta importante verdad fue desconocida por los utilitarios, es un error que proviene de la manera como conciben la génesis de la sociedad. Suponen en el origen individuos aislados e independientes que, en consecuencia, sólo pueden entrar en relación para cooperar, pues no tienen razón para franquear el intervalo que los separa y para asociarse. Pero esta teoría, tan conocida, postula una verdadera creación *ex nihilo*.

Efectivamente, consiste en deducir la sociedad del individuo; ahora bien, nada de lo que conocemos nos autoriza a creer en la posibilidad de semejante generación espontánea.

...

La vida colectiva no nació de la vida individual, sino que, por el contrario, la segunda nació de la primera. Únicamente bajo esta condición podemos explicar cómo la individualidad personal de las unidades sociales pudo formarse y crecer sin disgregar la sociedad. Efectivamente, en ese caso, como se elabora en el seno de un medio social preexistente, [la vida social] necesariamente lleva la marca de él; se constituye de manera tal de no arruinar ese orden colectivo del cual es solidaria, queda adaptada al mismo, sin dejar de desprenderse. No tiene nada de antisocial, porque es un producto de la sociedad. No es la personalidad absoluta de la mónada, que se basta así misma y podría vivir sin el resto del mundo, sino aquélla de un órgano o de una parte del órgano que tiene su función determinada, pero no puede, sin correr peligro de muerte, separarse del resto del organismo. En estas condiciones, la cooperación no sólo se vuelve posible, sino también necesaria. Por lo tanto, los utilitarios invierten el orden natural de los hechos, y nada es menos sorprendente que esta inversión; es una ilustración particular de esta verdad general: lo que es primero en el conocimiento es lo último en la realidad. Precisamente, porque la cooperación es el hecho más reciente, es lo que primero salta a la vista. Por lo tanto, si nos atenemos a las apariencias, como hace el sentido común, es inevitable ver allí el hecho primario de la vida moral y social. pp. 236, 237

En contra de las interpretaciones moralistas:

Pero, si bien no es todo moral, no es necesario tampoco, colocarla fuera de la moral, como hacen ciertos moralistas. Al igual que los

utilitarios, estos idealistas la hacen consistir exclusivamente en un sistema de relaciones económicas, de arreglos privados en los que el egoísmo es el único resorte. En realidad, la vida moral circula a través de todas las relaciones que la constituyen, puesto que no sería posible si los sentimientos sociales, y por consiguiente morales, no presidieran su elaboración. p. 237

3.4.3. Capítulo III. Los Factores Secundarios. La Indeterminación Progresiva de la Conciencia Común y sus Causas.

Las Causas Secundarias y las Variaciones Individuales

Otros factores a considerar como causas secundarias en la progresión social, más allá de la especialización de la división del trabajo:

En la primera parte de este trabajo, vimos que la conciencia colectiva se volvía más débil y más vaga, a medida que la división del trabajo se desarrollaba. Incluso, como resultado de la indeterminación progresiva, la división del trabajo se convierte en la fuente principal de la solidaridad. Puesto que estos dos fenómenos están a tal punto ligados, no es inútil investigar las causas de esta regresión. Sin duda, al hacer ver con qué regularidad se produce, directamente establecimos que ciertamente depende de algunas condiciones fundamentales de la evolución social. Pero esta conclusión del libro precedente sería aún más indiscutible si pudiésemos encontrar cuáles son esas condiciones.

Por otra parte, este problema es solidario con el que vamos a tratar. Acabamos de demostrar que los progresos de la división del trabajo se deben a la mayor presión ejercida por las unidades sociales una sobre otras, y que las obliga a desarrollarse en sentidos cada vez más divergentes. Pero, a cada instante, esta presión es neutralizada por una presión en sentido contrario que ejerce la conciencia común sobre cada conciencia particular. ... En otros términos, para que la división del trabajo pueda nacer y crecer, no basta que haya entre los individuos gérmenes de aptitudes especiales, ni que estén impulsados a variar en el sentido de sus aptitudes; sino que es necesario que las variaciones individuales sean posibles. Ahora bien, ellas no pueden producirse cuando están en oposición con algún estado fuerte y definido de la

conciencia colectiva, pues, cuanto más fuerte es un estado, más se resiste a todo lo que puede debilitarlo; cuanto más definido es, menos lugar deja a los cambios. Por lo tanto, podemos prever que el progreso de la división del trabajo será más difícil y lento, cuanto más vitalidad y precisión tenga la conciencia común. Inversamente, será más rápido cuanto más fácilmente el individuo se ponga en armonía con su medio personal. Pero, para eso, no basta con que existe ese medio; es necesario además que cada uno sea libre para adaptarse al mismo, es decir, sea capaz de moverse independientemente, aun cuando todo el grupo no se mueva al mismo tiempo y en la misma dirección. Ahora bien, sabemos que los movimientos propios de los particulares son más escasos cuanto más desarrollada está la solidaridad mecánica.

...

Por lo tanto, no explicamos totalmente los progresos de la división del trabajo cuando demostramos que son necesarios como consecuencia de los cambios acaecidos en el medio social; sino que incluso dependen de factores secundarios que pueden facilitarlos, perturbarlos o entorpecer completamente su curso. Efectivamente, no hay que olvidar que la especialización no es la única solución posible de lucha por la vida: también está la integración, la colonización, la resignación a una existencia precaria y más disputada, finalmente, la eliminación total de los más débiles mediante el suicidio o de otra manera. ... Sin duda, si nada impide el desarrollo de la división del trabajo, ellos [los individuos] se especializan. Pero, si las circunstancias vuelven imposible o demasiado difícil ese desenlace, será necesario recurrir a algún otro. pp. 241, 242, 243

El primero de estos factores secundarios como hipótesis:

El primero de estos factores secundarios consiste en una mayor independencia de los individuos con relación al grupo, que les permite variar libremente. La división del trabajo fisiológico está sometida a la misma condición.

Contrariamente a lo que ocurre en los organismos, esta independencia no es un hecho primitivo en las sociedades, puesto que en un principio el individuo es absorbido por el grupo. Pero vimos que aparece enseguida y progresa regularmente al mismo tiempo que la división del trabajo, como consecuencia de la regresión de la conciencia colectiva.

Queda por investigar cómo esa condición útil de la división del trabajo social se realiza a medida que es necesaria. Sin duda, ella misma depende de las causas que determinaron los progresos de la especialización. Pero ¿cómo puede tener ese resultado el crecimiento de las sociedades en volumen y en densidad? pp. 243, 244

(I)

La conciencia colectiva, el mundo primitivo y la variación libre de los individuos:

En una sociedad pequeña, como todo el mundo está sensiblemente ubicado en las mismas condiciones de existencia, el medio colectivo es esencialmente concreto. Está formado por seres de toda clase que llenan el horizonte social. Por lo tanto, los estados de conciencia colectiva que lo representan tienen el mismo carácter. En primer lugar, se refieren a objetos precisos, Luego, como todo el mundo está situado de la misma manera con relación a esas cosas, éstas afectan a todas las conciencias de la misma forma. (...). Por tanto, las impresiones colectivas resultantes de la fusión de todas las impresiones individuales, están determinadas tanto en su forma como en su objeto y, en consecuencia, la conciencia común tiene un carácter definido. Pero ella cambia de naturaleza a medida que las sociedades se vuelven más voluminosas. Dado que estas últimas se extienden sobre una superficie más amplia, aquélla se ve obligada a elevarse por encima de todas las diversidades locales, a dominar más el espacio, y, por consiguiente, a volverse más abstracta. Pues, quizá sólo las cosas generales puedan ser comunes a todos estos medios diversos.

...

A menudo se señaló que la civilización tenía tendencia a volverse más racional y más lógica; ahora vemos cuál es la causa de ello. Sólo es racional lo que es universal. Lo que desconcierta al entendimiento es lo particular y lo concreto. Sólo pensamos bien lo general. Por consiguiente, cuanto más cerca de las cosas particulares está la conciencia común, con mayor exactitud lleva la marca de las mismas, y es también más ininteligible. He allí el efecto que nos causan las civilizaciones primitivas. Al no poder reducirlas en principios lógicos, sólo tenemos combinaciones raras y fortuitas de elementos

heterogéneos. En realidad, no tienen nada de artificial; sólo que es necesario buscar sus causas determinantes en sensaciones y en movimientos de la sensibilidad, y no en conceptos, y si así ocurre es porque el medio social para el que están hechas no es lo suficientemente extenso. Por el contrario, cuando la civilización se desarrolla sobre un campo de acción más amplio, cuando se destina a más gente y a más cosas, las ideas generales necesariamente aparecen y se vuelven predominantes. Por lo tanto, el aumento de las sociedades y su mayor condensación explica esta gran transformación.

Ahora bien, mientras más general se vuelve la conciencia común, más lugar deja a las variaciones individuales. La conciencia colectiva se vuelve menos imperativa porque se vuelve más racional, y, por esta razón también dificulta menos el libre desarrollo de las variedades individuales. pp. 244, 245, 246, 247

(II)

La conciencia histórica, la tradición y las variaciones individuales:

Lo que da fuerza a los estados colectivos no es sólo el hecho de ser comunes a la generación presente, sino que, en su mayoría son un legado de las generaciones anteriores. Efectivamente, la conciencia común sólo se constituye y se modifica muy lentamente. Hace falta mucho tiempo para que una forma de conducta o una creencia llegue a este grado de generalidad y de cristalización; hace falta mucho tiempo para perderlo. Por lo tanto es en su casi totalidad un producto del pasado. Por lo tanto, la autoridad de la conciencia colectiva está dada, en gran parte, por la autoridad de la tradición. Veremos que esta última disminuye a medida que se diluye el tipo segmentario.

Efectivamente, cuando éste es muy pronunciado, los segmentos forman otras tantas sociedades pequeñas más o menos cerradas unas a otras.

...

Por el contrario, a medida que las líneas de demarcación que separan a los diferentes segmentos se diluyen, es inevitable la ruptura de este

equilibrio. Las poblaciones se mezclan, y esto permite que las diferencias originarias terminen por perderse. ...; pero hay un hecho que basta para establecer su importancia creciente: la formación y desarrollo de las ciudades. En efecto, las ciudades no se forman por una especie de crecimiento espontáneo, sino por inmigración.

...

Ahora bien, la movilidad mayor de unidades sociales que suponen estos fenómenos de migración, determina un debilitamiento de todas las tradiciones.

...

En efecto, las grandes ciudades son los indiscutibles hogares del progreso, en ellas se elaboran las nuevas ideas, modas y costumbres que de inmediato se extienden al resto del país. Generalmente los cambios en la sociedad se producen *a posteriori* y suelen ser una imitación. En las grandes ciudades, los temperamentos son tan cambiantes que todo lo que proviene del pasado es un poco sospechoso; por el contrario, las novedades, cualesquiera que sean, gozan de un prestigio semejante al que poseían antiguamente las costumbres de los antepasados. Allí los espíritus están orientados naturalmente hacia el futuro. Por eso la vida se transforma con extraordinaria rapidez: creencias, gustos, pasiones, están en perpetua evolución. Allí donde las diferentes capas sociales, llamadas a reemplazarse entre sí, son muy discontinuas, la vida colectiva no puede tener continuidad.

...

Por otra parte dado que las creencias y las prácticas comunes sacan en gran parte, sus fuerzas de la fuerza de la tradición, es evidente que están cada vez menos en estado de entorpecer la libre expansión de las variaciones individuales. pp. 247, 248, 249, 250, 251, 252

(III)

Control social y la esfera de la acción libre de los individuos:

En fin, a medida que la sociedad se extiende y se concentra, envuelve menos de cerca al individuo y, en consecuencia, menos puede contener las tendencias divergentes que se abren paso.

Para asegurarse de ello, basta comparar las grandes ciudades con las pequeñas. En estas últimas, quien busque emanciparse de los usos recibidos choca con resistencias, a menudo muy vivas. Toda tentativa de independencia es objeto de escándalo público, y la reprobación general que se le otorga, es de naturaleza tal como para desanimar a los imitadores. Por el contrario, en las grandes ciudades, el individuo está más libre del yugo colectivo; es un hecho experimentado que no puede ser discutido. p. 253

La libertad como necesidad:

En efecto, sabemos que la conciencia común sólo conserva su fuerza a condición de no tolerar contradicciones; ahora bien, como consecuencia de esta disminución del control social [en las grandes ciudades], se cometen diariamente actos que la contradicen, sin que, sin embargo, reaccione. Por lo tanto, si algunos se repiten con bastante frecuencia y uniformidad, termina por enervar el sentimiento colectivo, ofende. Una regla ya no parece tan respetable, cuando deja ser respetada y esto impunemente;... Por otra parte, una vez que gozamos de una libertad, contraemos la necesidad de ella; se vuelve tan necesaria y nos parece tan sagrada como las otras. Juzgamos intolerable un control cuya costumbre perdimos. Se funda un derecho adquirido a una mayor autonomía. Así, las transgresiones que comete la personalidad individual, cuando es reprimida desde afuera en forma menos fuerte, termina por recibir la consagración de las costumbres. p. 254

El aumento de la densidad moral como determinante en el surgimiento de las variaciones individuales una vez que se debilita la conciencia común:

Ahora bien, si este hecho [la pérdida de la conciencia común] es más marcado en las grandes ciudades, no por eso les es especial; también se produce en otras, según su importancia. Por lo tanto, dado que el

eclipse del tipo segmentario arrastra un desarrollo siempre más considerable de los centros urbanos, he aquí una primera razón que hace que este fenómeno vaya generalizándose. Pero además, a medida que la densidad moral de la sociedad se eleva, se vuelve semejante a una gran ciudad que contendría en sus murallas al pueblo todo.

...

Por lo tanto, la causa que determina, en las grandes ciudades, un debilitamiento de la conciencia común, debe producir su efecto en toda la extensión de la sociedad. Mientras que los diversos segmentos, conservando su individualidad, permanecen cerrados unos a otros, cada uno de ellos limita estrechamente el horizonte social de los particulares. Pero a medida que la fusión de los segmentos se vuelve más completa, las perspectivas se extienden, y tanto más cuanto en ese instante la sociedad misma se vuelve más extensa. Desde ese momento, incluso el habitante de la ciudad pequeña vive en forma menos exclusiva de la vida del grupo pequeño que lo rodea inmediatamente. El centro de su vida y de sus preocupaciones ya no se encuentra tan exclusivamente en el lugar en que vive. En una palabra, para que el control social sea riguroso y para que la conciencia común se mantenga es necesario que la sociedad está dividida en compartimientos bastantes pequeños que envuelvan completamente al individuo; por el contrario, uno y otra se debilitan a medida que estas divisiones se diluyen. pp. 254, 255

Cómo afecta el aumento de la densidad moral la sanción de la costumbre y la ley:

Pero, dirán, los crímenes y los delitos a los que están ligados las penas organizadas nunca dejan indiferentes a los órganos encargados de reprimirlos. Por lo tanto, parecería que el debilitamiento especial cuya causa acabamos de indicar, debió localizarse en esa parte de la conciencia que sólo determina reacciones difusas, sin poder extenderse más allá. Pero, en realidad, esta localización es imposible, pues estas dos regiones son solidarias en forma tan estrecha que una no puede ser alcanzada sin que la otra se resienta. Los actos reprimidos por las costumbres no son de naturaleza diferentes a aquellos castigados por la ley; sólo menos graves. Cuando ya no se es muy sensible para las faltas pequeñas, se o es menos aún para las grandes. Cuando los

sentimientos más débiles pierden su energía, los sentimientos más fuertes, pero que son de la misma especie y tienen los mismos objetos, no pueden conservar a toda la conciencia común. Así, poco a poco, la conmoción se comunica a toda la conciencia común. pp. 255, 256

(IV)

La emancipación de las sociedades organizadas y el desarrollo de la división del trabajo (*Ella es porque no puede no ser*):

Ahora bien, cómo es que la solidaridad mecánica esté ligada a la existencia del tipo segmentario, tal como establecimos en el libro precedente. Lo que ocurre es que esta estructura especial permite a la sociedad estrechar más de cerca de cerca al individuo – lo tiene fuertemente atado a su medio familiar y en consecuencia, a las tradiciones- , en fin al contribuir a limitar el horizonte social, contribuye también a volverlo concreto y definido. Por lo tanto, causas totalmente mecánicas hacen que la personalidad individual sea absorbida por la personalidad colectiva, y causas de la misma naturaleza hacen que ella se desprenda. Sin duda, esta emancipación es útil, o al menos, utilizable. Hace posibles los progresos de la división del trabajo; en forma más o menos general, da al organismo social más flexibilidad y elasticidad. Pero no es por ser útil que se produce. Ella es porque no puede no ser. La experiencia de los servicios que presta sólo puede consolidarla una vez que existe. p. 256

Al respecto, una duda como producto de observar y comparar a las sociedades primitivas:

Sin embargo, podemos preguntarnos si, en las sociedades organizadas, el órgano se representa el mismo rol que el segmento; si el espíritu corporativo y profesional no se expone a reemplazar el espíritu del pueblo y a ejercer sobre los individuos la misma presión. En este caso nada ganarían con el cambio. La duda es tanto más permitida cuanto que el espíritu de casta tuvo ciertamente este efecto, y que la casta es un órgano social.

...

Es cierto que las sociedades organizadas no son posibles sin un sistema de reglas desarrollado que predeterminan el funcionamiento de cada órgano. Pero esta reglamentación no impide el crecimiento del círculo de acción del individuo. pp. 256, 257

Capítulo IV. Los Factores Secundarios (continuación). La Herencia. La Extensión de las Causas hacia los Factores Orgánico-psíquicos.

La herencia social y la diversificación de las individualidades:

En lo que precede razonamos como si la división del trabajo sólo dependiera de causas sociales. Sin embargo, también está ligada a condiciones orgánico-psíquicas. Al nacer, el individuo recibe gustos y aptitudes que lo predisponen para ciertas funciones más que para otras, y sin lugar a dudas, estas predisposiciones tienen influencia sobre la manera como se reparten las tareas. Según la opinión más común, incluso habría que ver en esta diversidad de naturalezas la condición primera de la división del trabajo, cuya principal razón de ser sería “clasificar los individuos según sus capacidades”. Por lo tanto, es interesante determinar exactamente cuál es la parte de este factor, puesto que constituye un nuevo obstáculo para la variabilidad individual, y, en consecuencia, para los progresos de la división del trabajo.

En efecto, como estas vocaciones innatas nos son transmitidas por nuestros ascendientes, no se refieren a las condiciones en las que el individuo se encuentra picado actualmente, sino aquellas en que vivían sus antepasados. Por lo tanto, nos encadenan a nuestra raza, así como la conciencia colectiva nos encadenaba a nuestro grupo, y en consecuencia, traba la libertad de nuestros movimientos. Como esta parte de nosotros mira hacia el pasado, y hacia un pasado que no nos es personal, nos desvía de la esfera de nuestros propios intereses y de los cambios que allí se producen. Mientras más desarrollada está, más nos inmoviliza. La raza y el individuo son dos fuerzas contrarias que varían entre sí en razón inversa. Mientras no hagamos más que

reproducir y continuar a nuestros antepasados, tendremos a vivir como ellos vivieron, y somos refractarios a cualquier novedad. Un ser que recibe por herencia un legado demasiado importante y demasiado pesado, sería prácticamente incapaz de cambiar;

...

El obstáculo que el progreso encuentra por este lado, es incluso más difícil de sobrepasar que el que proviene de la comunidad de creencias y de prácticas; pues, estas últimas sólo se imponen al individuo desde afuera y por una acción moral, mientras que las tendencias hereditarias son congénitas y tienen una base anatómica. Así, mientras mayor es la parte de la herencia en la distribución de las tareas, más variables es esta distribución; y en consecuencia, más difícil son los progresos de la división del trabajo. p. 259, 260

La sociedad primitiva y la explicación del determinismo hereditario en la distribución de las funciones sociales:

Sin duda, entre los pueblos completamente primitivos, desde este punto de vista, no desempeña ningún rol. Las pocas funciones que comienzan a especializarse son electivas; pero porque todavía no están constituidas. Pero tan pronto como la división del trabajo parece de una manera característica, adopta una forma que se transmite hereditariamente; así nacen las castas.

...

La rigidez de los cuadros sociales sólo expresa, por lo tanto, la manera inmutable en que entonces se distribuían las aptitudes, y esta inmutabilidad sólo puede deberse a la acción de las leyes de la herencia.

Por otra parte, la herencia de las profesiones muy a menudo era la regla, aún cuando la ley no la impusiese.

...

Pero también sabemos cuán lento y difícil es el progreso en estas sociedades. Durante siglos, el trabajo permanece organizado de la misma manera, sin que se sueñe con innovación alguna. En consecuencia, para que la división del trabajo pudiese desarrollarse, fue necesario que los hombres lograsen sacudir el yugo de la herencia,

que el progreso acabase con las castas y las clases. En efecto, la desaparición progresiva de estas últimas tiende a probar la realidad de esta emancipación, pues vemos cómo, si la herencia no perdió ninguno de sus derechos sobre el individuo, pudo debilitarse como institución. (...) En el fondo, lo que la conciencia común afirma, no es que la herencia no exista, sino que su peso es más liviano; pp. 261, 262, 263

El concepto de raza y la dificultad de transmisión de la herencia:

En primer lugar, la herencia pierde algo de su imperio en el transcurso de la evolución, porque, simultáneamente, se constituyen nuevos medios de actividad que no dependen de su influencia.

La primera prueba del estancamiento de la herencia es el estado estacionario de las grandes razas humanas.

...

En efecto, todo el mundo está de acuerdo con reconocer que la raza se caracteriza por la existencia de semejanzas hereditarias; por eso los antropólogos toman como base de su clasificación, los caracteres físicos, pues, de todos ellos son los más hereditarios. Ahora bien, mientras más se circunscriben los tipos antropológicos, más difícil se vuelve definirlos en función de las propiedades exclusivamente orgánicas, porque estas últimas no son suficientemente numerosas, ni suficientemente distintivas. Son las semejanzas puramente morales, que establecemos con ayuda de la lingüística, de la arqueología, del derecho comparado, las que se vuelven preponderantes; pero no hay ninguna razón para admitir que sean hereditarias. Sirven para distinguir las civilizaciones más que las razas. Por lo tanto, a medida que avanzamos, las variedades humanas que se forman, se vuelven menos hereditarias; cada vez hay menos razas. Por lo tanto, lo que los hombres agregaron y agregan todos los días a este fondo primitivo, que se fijó desde hace siglos en la estructura de las razas iniciales, escapa cada vez más acción de la herencia, pero si así ocurre con la corriente general de la civilización, con mayor razón ocurre lo mismo con cada actividad funcional y con sus productos. p. 363

La prueba de la complejidad en la transmisión de la herencia social:

Es una verdad establecida que el grado de simplicidad de los hechos psíquicos da la medida de su transmisibilidad. En efecto, cuanto más complejos son los estados, más fácilmente se descomponen, ya que su gran complejidad los mantiene en un estado de equilibrio inestable.

...

En consecuencia, cuanto más especiales son las facultades, más difícil es su transmisión, o bien, si a pesar de ello, logran pasar de una generación a otra, no pueden dejar de perder algo de su fuerza y de su precisión. Son menos irresistibles y más maleables; como consecuencia de su mayor indeterminación, pueden cambiar con mayor facilidad bajo la influencia de circunstancias de familias, de fortuna, de educación, etc. Resumiendo, cuanto más se especializan las formas de la actividad, más escapan a la acción de la herencia.

No obstante, citamos casos donde estas aptitudes profesionales parecen ser hereditarias.

...

Esto no quiere decir que la herencia carezca de influencia, sino que lo que ella transmite son facultades muy generales y no una aptitud particular para tal o cual ciencia.

Únicamente el espíritu matemático y el sentimiento musical podrían ser, a menudo, disposiciones congénitas, debidas a una herencia directa de los padres. Esta aparente anomalía no sorprenderá, si recordamos que estos dos talentos se desarrollaron desde muy temprano en la historia de la humanidad. La música es la primera de las artes y las matemáticas la primera de las ciencias cultivadas por los hombres; esta doble facultad debe ser más general y menos compleja de lo que creemos, y es lo que explicaría la transmisión de la misma.

Lo mismo podemos decir de otra vocación: la del crimen.
pp. 263, 264 265, 268, 269

El incremento de la riqueza patrimonial y la herencia de las funciones en las sociedades segmentadas y organizadas:

Por lo tanto, si las aptitudes son menos transmisibles cuanto más especiales son, la parte de la herencia en la organización del trabajo social es mayor, cuanto menos dividido está este último. Las sociedades inferiores, donde las funciones son muy generales, sólo exigen aptitudes igualmente generales que pueden pasar de una generación a otra con mayor facilidad y más integridad.

...

Nos explicamos que, en estas condiciones, la herencia haya llegado a ser una institución social. Puesto que la aptitud profesional era una cualidad de la raza más bien que del individuo, era totalmente natural que ocurriese lo mismo con la función. En definitiva, ocurre lo mismo con la herencia de las funciones como con la de los bienes. En las sociedades inferiores, la herencia transmitida por los antepasados, consistente la más de las veces en inmuebles, representa la parte más importante del patrimonio de cada familia particular; entonces como consecuencia de la poca vitalidad que entonces tienen las funciones económicas, el individuo no puede agregar gran cosa al fondo hereditario. Por eso, no es él quien posee, sino la familia, ser colectivo, compuesto no sólo por todos los miembros de la generación actual, sino por la sucesión de las generaciones.

...

No ocurre lo mismo en las sociedades más voluminosas donde el trabajo está más dividido. Como las funciones están más diversificadas, una misma facultad puede servir en profesiones diferentes. ..., la orientación del individuo no está predeterminada necesariamente por la herencia.

Pero, lo que disminuye sobre todo la importancia relativa de esta última, es que la parte de los gananciales individuales se vuelve más considerable. Para hacer resaltar el legado hereditario, es necesario agregarle mucho más que antiguamente. En efecto, a medida que las funciones se fueron especializando cada vez más, las aptitudes simplemente generales ya no bastaron. Fue necesario someterlas a una elaboración activa, adquirir todo un mundo de ideas, de movimientos, de hábitos, coordinarlos, sistematizarlos, refundir la naturaleza, darle una comparación y una apariencia nuevas. pp. 270, 271, 272

La herencia no representa ningún obstáculo para la transmisión de las variaciones individuales:

Pero hay más, hay razón para creer que el contingente hereditario disminuye no sólo en valor relativo, sino en valor absoluto. La herencia se convierte en un factor menor del desarrollo humano, no sólo porque hay una multitud siempre mayor de adquisiciones nuevas que no puede transmitir, sino porque aun aquellas que transmite entorpecen menos las variaciones individuales.

...

Por lo tanto, el individuo está encadenado de una manera menos fuerte a su pasado; le es más fácil adaptarse a las nuevas circunstancias que se producen, y los progresos de la división del trabajo se vuelven así más fáciles y más rápidos. pp. 273, 278

Capítulo V. Consecuencias de lo que Precede.

El Funcionamiento de la División del Trabajo en la Sociedad.

(I)

La concepción organicista como fuente de toda reflexión acerca del funcionamiento de la sociedad:

, la división del trabajo se distingue de la división del trabajo fisiológico por su carácter esencial. En el organismo, cada célula tiene su rol definido y no puede cambiarlo. En la sociedad, las tareas jamás estuvieron repartidas de una manera tan inmutable. Incluso allí donde los cuadros de la organización son más rígidos, el individuo puede moverse, en el interior del aquel en que la suerte le fijó, con una cierta libertad.

...

A medida que se divide el trabajo, esta flexibilidad y esta libertad se vuelven mayores.

...

La naturaleza de las causas de las que depende la división del trabajo social, explica este carácter. Si el rol de cada célula está determinado de una manera inmutable, es porque se le impone por su nacimiento; está encerrada en un sistema de hábitos hereditarios que le señalan su vida y de los cuales no puede deshacerse. Ni siquiera puede modificarlos sensiblemente, porque han afectado demasiado profundamente la sustancia con que está formada. Su estructura predetermina su vida. Acabamos de ver que no ocurre lo mismo con la sociedad. El individuo no está, por sus orígenes, dedicado a una carrera especial; su constitución congénita no lo predestina necesariamente a un rol único volviéndolo incapaz para cualquier otro, sino que sólo recibe de la herencia, predisposiciones muy generales, por lo tanto muy flexibles, y que pueden adoptar formas diferentes.

Es cierto que él mismo las determina por el uso que hace de ellas. Como debe dirigir sus facultades hacia funciones particulares y especializarlas, está obligado a someter a una cultura más intensa aquellas requeridas en forma más inmediata para su empleo y dejar que las otras se atrofien en parte.

...

En un primer instante estamos tentados de ver en estos hechos, fenómenos de regresión o la prueba de una cierta inferioridad, o al menos el estado transitorio de un ser inacabado en vías de formación. Efectivamente, sobre todo en los animales inferiores, las diferentes partes del agregado pueden cambiar de función con gran facilidad y substituirse unas a otras. Por el contrario, a medida que la organización se perfecciona, les resulta cada vez más imposible salir del rol asignado. Esto nos conduce a preguntarnos si no llegará un día en que la sociedad adoptará una forma más precisa, en que cada órgano, cada individuo tendrá una función definida y que ya no cambiará.

En efecto, una especialización rígida no es necesariamente un signo de superioridad. Aunque dicha especialización es buena en cualquier circunstancia, a menudo se tiene interés en que el órgano no está inmóvil en su rol. Pero ocurre de un modo totalmente distinto cuando las circunstancias de las que el órgano depende, cambian muy a menudo: entonces, es necesario que uno mismo cambie o perecer. Esto ocurre con las funciones complejas que nos adaptan a medios complejos. En efecto, estos últimos debido a su propia complejidad, son esencialmente inestable: allí se producen sin cesar, rupturas de

equilibrios, novedades. Por lo tanto, para permanecer adaptado al mismo, es necesario que la función, también ella, siempre esté lista para cambiar, para plegarse a nuevas situaciones. Ahora bien, de todos los medios existentes, no existe uno más complejo que el medio social; por lo tanto, es natural que la especialización de las funciones sociales no sea definitiva como la de las funciones biológicas, y dado que esta complejidad aumenta a medida que se divide el trabajo, esta elasticidad se vuelve cada vez mayor. En definitiva, esta flexibilidad relativa y siempre creciente atestigua que la función se vuelve cada vez más independiente del órgano.

...

Por lo tanto, si la función adquiere más flexibilidad, es porque mantiene una relación menos estrecha con la forma del órgano; es porque el lazo entre estos dos términos se vuelve más flojo.

Efectivamente, observamos que este aflojamiento se produce a medida que las sociedades y sus funciones se vuelven más complejas.
pp. 281, 282, 283

La prueba comparativa del principio de que la función determina al individuo en todos sus caracteres o la puerta abierta hacia la sociobiología:

En las sociedades inferiores donde las tareas son generales y simples, las diferentes clases encargadas de las mismas, se distinguen entre sí por caracteres morfológicos. Al igual que cada cata, cada capa de la población tiene su modo de nutrirse, de vestirse, etc., y estas diferencias de régimen provoca diferencias físicas. Por el contrario, en las sociedades superiores, estos contrastes desaparecen. p. 284

El progreso a la luz de este principio:

Ahora bien, esta emancipación de la función, lejos de ser un signo de inferioridad, prueba solamente que se vuelve más compleja.

...

Por lo tanto, el progreso tendría por efecto desligar cada vez más, sin separarla no obstante, la función del órgano, la vida de la materia, por

consiguiente de espiritualizarla, de volverla más flexible, mas libre al hacerla más compleja. Por lo tanto, si las funciones sociales presentan este mismo carácter de una manera aún más marcada, no es como consecuencia de una excepción sin precedente, sino porque corresponden a un estadio aún más elevado del desarrollo de la naturaleza. p. 285

(II)

La naturaleza del orden civilizatorio de acuerdo a los progresos de la división del trabajo:

Al determinar la causa principal de los progresos de la división del trabajo, determinamos al mismo tiempo el factor esencial de lo que llamamos civilización.

Ella es una consecuencia necesaria de los cambios que se producen en el volumen y en la realidad de las sociedades. Si la ciencia, el arte, y la actividad económica se desarrollan, es como consecuencia de una necesidad impuesta a los hombres; es porque no tienen otra manera de vivir en las nuevas condiciones en que son ubicados, puesto que el número de individuos entre quienes se establecen relaciones sociales es más considerable, sólo pueden mantenerse si se especializan más, trabajan más, sobreexcitan sus facultades; y de esta estimación general resulta inevitablemente un grado de cultura más alto. Por lo tanto, desde este punto de vista, la civilización no aparece como un fin que mueve a los pueblos por el atractivo que ejerce sobre ellos, o como un bien vislumbrado y deseado por adelantado, de cuya mayor parte posible tratan de asegurarse por todos los medios, sino como el efecto de una causa, como la resultante necesaria de un estado dado. No es el polo hacia el cual se orienta el desarrollo histórico y al cual los hombres tratan de acercarse para ser más felices o mejores, pues, ni la felicidad, ni la moralidad necesariamente se acrecientan con la intensidad de la vida.

...

Esto no quiere decir que la civilización no sirva para nada, sino que no son los servicios que ella presta quienes la hacen progresar. Se desarrolla porque no puede no desarrollarse;... además es necesario agregar que los beneficios que otorga con ese motivo, no son un

enriquecimiento positivo, un aumento de nuestro capital de felicidad, sino que no hacen más que reparar las pérdidas causadas por ella misma. De esta manera, vemos aún cuán falso es hacer de la civilización la función de la división del trabajo: sólo es una repercusión. No puede explicar ni la existencia ni los progresos, puesto que por sí misma no tiene valor intrínseco y absoluto, sino que, por el contrario, sólo tiene razón de ser en la medida en que la misma división del trabajo se encuentra necesaria.

No sorprenderá la importancia que así se le atribuye al factor numérico, si reparamos en el rol tan capital que desempeña en la historia de los organismos. Efectivamente, lo que define al ser vivo, es la doble propiedad que tiene de nutrirse y de reproducirse, y la reproducción no es más que una consecuencia de la nutrición. Por consiguiente, la intensidad de la vida orgánica es proporcional, en todas las cosas iguales, a la actividad de la nutrición, es decir, al número de los elementos que el organismo es susceptible de incorporar. El crecimiento de la sustancia orgánica; he aquí el hecho que domina todo el desarrollo zoológico. No sorprende que el desarrollo social esté sometido a la misma ley. pp. 286, 287

El papel de la sociología como ciencia de la moral y el cambio social como producto del voluntarismo de los hombres:

Pero, sin dejar de ser un efecto de causas necesarias, la civilización puede convertirse en un fin, en un objeto deseado; resumiendo, en un ideal. Efectivamente, para una sociedad, en cada momento de su historia existe una cierta intensidad de la vida colectiva que es normal, teniendo en cuenta el número y la distribución de las unidades sociales. Por lo tanto, tratar de acercar, tanto como sea posible, la sociedad a este grado de perfección, es un fin digno de ser perseguido.

Por otra parte, el camino a seguir para alcanzar este fin puede acortarse. Si en lugar de dejar a las causas engendrar sus efectos al azar y según las energías que las estimulan, interviniese la reflexión para dirigir el curso, podría ahorrarse muchos ensayos dolorosos a los hombres. El desarrollo del individuo sólo reproduce el de la especie de una manera resumida; no vuelve a pasar por todas las fases por las que

atravesó, sino que omite algunas y otras las recorre como más rapidez, porque las experiencias realizadas por la raza le permiten acelerar las propias. Ahora bien, la reflexión puede producir efectos análogos, pues es asimismo una utilización de la experiencia anterior, con miras a facilitar la experiencia futura. Por otra parte, por reflexión no hay que entender exclusivamente un conocimiento científico del fin y de los medios. La sociología, en su estado actual, apenas está en condiciones de guiarnos eficazmente en la solución de estos problemas prácticos. Pero fuera de las representaciones claras en medio de las cuales se mueve el sabio, existen otras oscuras a las que están ligadas las tendencias. Para que la necesidad estimule la voluntad, no es necesario que sea alumbrada por la ciencia. Tanteos oscuros bastan para enseñar a los hombres que algo les falta, para despertar aspiraciones y, al mismo tiempo, hacerles saber en qué sentido debe orientar sus esfuerzos. p. 288, 289

Los límites sociales del progreso:

Pero, si bien el ideal siempre es definido, nunca es definitivo. Puesto que el progreso es una consecuencia de los cambios que se producen en el medio social, no hay razón alguna para suponer que debe terminar.

...

Sin embargo, si Spencer pudo admitir que la evolución social tiene límite que no podría ser sobrepasado, es porque, según él, el progreso no tiene otra razón de ser más que adaptar el individuo al medio cósmico que lo rodea. Para este filósofo, la perfección consiste en el crecimiento de la vida individual, es decir, en una correspondencia más del organismo con sus condiciones físicas. En cuanto a la sociedad, es uno de los medios por los que se establece esta correspondencia más bien que el término de una correspondencia especial. Pero en estas condiciones, incluso el progreso del individuo se vuelve inexplicable.

...

Por lo tanto, si el hombre no depende de un medio variable, no vemos qué razón habría para variar, por eso, la sociedad no es la condición secundaria, sino el factor determinante del progreso. Es una realidad que es tan obra nuestra como del mundo exterior y a la cual, por consiguiente debemos plegarnos para poder vivir; y porque ella cambia, nosotros debemos cambiar. Por lo tanto, para que el progreso

se detuviese, sería necesario que en momento el medio social llegase a un estado estacionario y, acabamos de establecer que tal hipótesis es contraria a todas las presunciones de la ciencia. pp. 289, 290, 291, 292

(III)

El *continuum* naturaleza-sociedad: el argumento y la solución del este dilema:

Juntamente con las sociedades, los individuos se transforman como consecuencia de los cambios producidos en el número de las unidades sociales y sus relaciones.

En primer lugar, se liberan cada vez más del yugo del organismo. El animal está colocado casi exclusivamente bajo la dependencia del medio físico; su constitución biológica predetermina su existencia. Ocurre de un modo totalmente distinto en el hombre, porque las sociedades que forman son mucho más amplias; incluso las más pequeñas que conocemos, sobrepasan en extensión a la mayoría de las sociedades animales. Al ser más complejas, son también más cambiantes, y estas dos causas reunidas hacen que en la humanidad, la vida social no se fije bajo una forma biológica. Incluso allí donde es más simple, conserva su especificidad. De este modo, el hombre se encuentra ubicado bajo el imperio de causas *sui generis* cuya parte relativa, en la constitución de la naturaleza humana, se vuelve siempre factor considerable.

Hay más: la influencia de este factor no aumenta sólo el valor relativo, sino también el valor absoluto. La misma causa que acrecienta la importancia del medio colectivo quebranta el medio orgánico de manera tal de volverlo más accesible a la acción de las causas sociales y de subordinarlo a ellas.

Como consecuencia de este cambio de dependencia, el individuo se transforma. Como esta actividad que sobreexcita la acción especial de las causas sociales no puede fijarse en el organismo, una vida nueva, *sui generis* también ella, se sobreañade a la del cuerpo. Más libre, más compleja, más independiente de los órganos que la soportan, los

caracteres que la distinguen se realzan cada vez más, a medida que progresa y se consolida. En esta descripción se reconocen los rasgos esenciales de la vida psíquica. Sin duda sería exagerado decir que la vida psíquica sólo comienza con las sociedades, pero es cierto que sólo adquiere extensión cuando las sociedades se desarrollan. He aquí por qué, como a menudo señalamos, los progresos de la conciencia están en razón inversa a los del instinto. Por más que se diga, no es la primera quien disuelve al segundo, el instinto, producto de las experiencias acumuladas durante generaciones, tiene una fuerza de resistencia demasiado fuerte para desvanecerse por el solo hecho de hacerse consciente. La verdad es que la conciencia sólo invade los terrenos que el instinto ya no ocupa o bien, aquellos donde no puede establecerse. No es ella quien lo hace retroceder, ella no hace otra cosa más que ocupar el espacio que él dejó libre. Por otra parte, si él retrocede, en lugar de extenderse a medida que la vida general se extiende, la causa está en la mayor importancia del factor social. De este modo, la gran diferencia que separa al hombre del animal; el mayor desarrollo de su vida psíquica, se reduce a esto: su mayor sociabilidad. pp. 292, 293, 294

El origen de la especificidad de los fenómenos psicosociales y la posibilidad de ser estudiados por una ciencia positiva:

Esto no es todo. Mientras las sociedades no alcancen ciertas dimensiones, ni incierto grado de concentración, la única vida psíquica que estará verdaderamente desarrollada es la común a todos los miembros del grupo, aquella que se encuentra idéntica en cada uno. Pero, a medida que las sociedades se vuelven más amplias, y sobre todo más condensadas, aparece una vida psíquica de una nueva índole. Las diversidades individuales, en un principio perdidas y confundidas en la masa de las similitudes sociales, se desprende, toman relieve y se multiplican. Una multitud de cosas que permanecían fuera de las conciencias porque no afectaban a ser colectivo, se convierten en objetos de las representaciones. Las personalidades particulares se constituyen, toman conciencia de sí, y no obstante, este crecimiento de la vida psíquica del individuo no debilita la de la sociedad, sino que la transforma. De este modo, la causa que suscitó las diferencias que separan al hombre de los animales, es la misma que lo obliga a elevarse por encima de sí. La distancia cada vez mayor que hay entre el salvaje y el hombre civilizado no proviene de otra fuente. (...) Por

consiguiente, para explicar los cambios paralelos de la naturaleza individual, sólo existen los numerosos cambios sufridos por la sociedad.

No es osado afirmar desde ahora que por muchos progresos que haga la psicofisiología, sólo podrá representar una fracción de la psicología, ya que la mayor parte de los fenómenos psíquicos no derivan de causas orgánicas. ... Ahora que, del hecho de que sea en parte independiente del organismo, no se deduce que no dependa de ninguna causa natural y que se necesario colocarla fuera de la naturaleza. ... Ahora bien, el reino social no es menos natural que el reino orgánico. Por consiguiente, del hecho de que haya una amplia región de la conciencia cuya génesis es ininteligible para la propia psicofisiología, no debemos sacar como conclusión que se formó sola y que, en consecuencia, es refractaria a la investigación científica, sino sólo que depende de otra ciencia positiva que podríamos llamar sociopsicología. En efecto, los fenómenos que constituirían su materia son de naturaleza mixta, tienen los mismos caracteres esenciales que los otros hechos psíquicos, pero provienen de causas sociales.

Por lo tanto, no hay que presentar de acuerdo con Spencer, la vida social como una simple resultante de las naturalezas individuales, ya que, por el contrario, son más bien éstas las que resultan de aquélla. Los hechos sociales no son el simple desarrollo de los hechos psíquicos, sino los segundos, en gran parte, sólo son una prolongación de los primeros en el interior de la conciencia. Esta proposición es muy importante, pues el punto de vista contrario, a cada instante expone al sociólogo a tomar la causa por el efecto, y recíprocamente. Sin duda, es una verdad evidente que en la vida social no hay nada que no está en las conciencias individuales; sin embargo, casi todo lo que se encuentra es estas últimas proviene de la sociedad. ... por lo tanto, no derivan de la naturaleza humana psicológica del hombre en general, sino de la manera como una vez asociados, los hombres se afectan mutuamente, según que sean más o menos numerosos, más o menos cercanos. Productos de la vida en grupo, sólo puede explicarlos la naturaleza del grupo. Por supuesto, los grupos no serían posibles si las constituciones individuales no se prestasen a ello, pero, esta últimas sólo son sus condiciones lejanas, no sus causas determinantes. Aquí es más bien la forma del todo quien determina la de las partes. La sociedad no encuentra totalmente hechas en las conciencias, las bases sobre las que reposa; ella se las hace. pp. 294,295, 296

3.5. LIBRO TERCERO. LAS FORMAS ANORMALES

3.5.1. Capítulo I. La División del Trabajo Anómica

El Problema de la Normatividad Moral.

El principio de qué es lo anómico:

Hasta aquí, sólo estudiamos la división del trabajo como fenómeno normal; pero, como todos los hechos sociales, y en forma más general como todos los hechos biológicos, presenta formas patológicas que es necesario analizar. Si bien, normalmente, la división del trabajo produce solidaridad social, sin embargo ocurre que tiene resultados totalmente diferentes o incluso opuestos. Ahora bien, interesa investigar lo que la hace desviar de este modo de su dirección natural, pues, mientras nos se establezca que estos casos son excepcionales, la división del trabajo podría ser sospechosa de implicarlos lógicamente. Por otra parte, el estudio de las formas desviadas nos permitirá determinar mejor las circunstancias en las que la división del trabajo deja que tenga todo su efecto. Aquí como en cualquier otra parte, la patología es un precioso auxiliar de la fisiología.

Las formas excepcionales del fenómeno que estudiamos las reducimos a tres tipos. Esto no quiere decir que no pueda haber otras, pero aquellas de las que vamos a hablar son las más generales y las más graves. pp. 301, 302

(I)

Los tres tipos de anomia que se produce por la división del trabajo social:

El primer caso de esta índole nos es suministrado por la crisis industriales o comerciales, por las quiebras que son otras tantas rupturas parciales de la solidaridad orgánica; efectivamente ellas atestiguan que, en ciertos puntos del organismo, ciertas funciones sociales no están adaptadas unas a otras. Ahora bien, cuanto mayor es la división del trabajo, estos fenómenos parecen volverse más frecuentes, al menos en ciertos casos. Sin embargo, no podríamos

atribuir este hecho al crecimiento de la vida económica, pues las empresas se concentraron mucho más de lo que se multiplicaron.

El antagonismo del trabajo y del capital es otro ejemplo, más apabullante, del mismo fenómeno. A medida que las funciones sociales se van especializando más, la lucha se vuelve más viva, aunque la solidaridad aumente.

, veremos que esta tensión de las relaciones sociales se debe, en parte, al hecho que las clases obreras no quieren, verdaderamente, la condición que tienen, sino que muy a menudo, sólo la aceptan obligados y forzados al no tener los medios para conquistar otra. Sin embargo esta coacción no podría por sí sola explicar el fenómeno. Efectivamente no pesa con una fuerza menos fuerte sobre los desheredados de la fortuna de una manera general, y no obstante, este estado de hostilidad permanente es totalmente particular del mundo industrial. Luego, en el interior de mundo, es la misma para todos los trabajadores sin distinción.

...

En la historia de las ciencias, a menudo se señaló otra ilustración del mismo fenómeno. Hasta hace poco tiempo, la ciencia, al no estar muy dividida, podía ser cultivada casi íntegramente por una persona solamente. Por eso teníamos un sentimiento muy vivo de su unidad. Pero, a medida que la especialización se introdujo en el trabajo científico, cada sabio se encerró, cada vez más, no solo en una ciencia particular, sino en un orden especial de problemas. Quizá, esta teoría tan difundida que sostiene que cada ciencia particular tiene un valor absoluto y que el sabio debe entregarse a las investigaciones especiales sin preocuparse por saber si sirven para algo y si tienden a alguna parte es la que mejor expresa esta ausencia de concierto y unidad. pp. 303, 304

(II)

El inexorable sentido de la desintegración por la extensión de la división del trabajo; el caso de la ciencia:

Tan pronto como la división del trabajo sobrepasó un cierto grado de desarrollo, vimos allí algunas veces un efecto necesario de la misma, y esto es lo que otorga gravedad a los hechos. En este caso, dijimos, el individuo absorbido por su tarea, se aísla en su actividad especial; ya no siente a los colaboradores que trabajan a su lado y en la misma obra; ni siquiera tiene la idea de esta obra común. Por lo tanto, la división del trabajo no podría extenderse muy lejos sin convertirse en una fuente de desintegración.

...

Por lo tanto, en virtud de su propia naturaleza, la división del trabajo ejercería una influencia disolvente que sobre todo sería sensible allí donde las funciones están muy especializadas. La diversidad de funciones es útil y necesaria; pero, como la unidad, que no es menos indispensable, no surge espontáneamente, la preocupación de realizarla y de mantenerla por un órgano independiente. Este órgano es el Estado o el gobierno.

...

Lo que el gobierno es para la sociedad en su totalidad, la filosofía debe serlo para las ciencias. Ya que la diversidad de las ciencias tiende a romper la unidad de la ciencia, es necesario encargar a una ciencia nueva que la reconstituya. Ya que los estudios de detalle nos hacen perder de vista el conjunto de los conocimientos humanos, es necesario instituir un sistema particular de investigaciones para reencontrarlo y ponerlo en relieve. En otros términos, “el estudio de las generalidades científicas es necesario hacer además una gran especialidad

Sin duda,... el órgano gubernamental se desarrolla con la división del trabajo, no para hacerle contrapeso, sino por una necesidad mecánica. Allí donde las funciones están muy compartidas, como los órganos son estrechamente solidarios, lo que afecta a uno, alcanza a los otros, y los acontecimientos sociales adquieren con más facilidad interés general. Al mismo tiempo, como consecuencia de la desaparición del tipo segmentario, se esparce, con mayor facilidad, en toda la extensión de un mismo tejido o de un mismo aparato. Además de estas dos series de razones, hay otras que repercuten en el órgano director cuya actividad funcional, muy a menudo ejercida, aumenta así como su volumen. Pero su esfera de acción no se extiende más allá.

Ahora bien, bajo esta vida general y superficial, hay una intestina, un mundo de órganos que, sin ser totalmente independientes del primero, sin embargo funcionan sin que aquél intervenga, sin que siquiera tenga conciencia, al menos en estado normal. Se sustraen de su acción porque está demasiado lejos de ellos. Por lo tanto, si la división del trabajo tiene los efectos dispersivos que se le atribuyen, éstos deben desarrollarse sin resistencia en esta región de la sociedad, ya que allí no hay nada que pueda contenerlos. Por lo tanto, a medida que el trabajo se divide debería producirse una especie de descomposición progresiva, no sobre tales o cuales puntos, sino en toda la extensión de la sociedad, en lugar de concentración cada vez más fuerte que allí realmente observamos.

...

La diversidad funcional provoca una diversidad moral que nada podría prevenir, y es inevitable que una aumente al mismo tiempo que la otra. Por otra parte, sabemos por qué estos dos fenómenos se desarrollan paralelamente. Por lo tanto, los sentimientos colectivos se vuelven cada vez más impotentes para contener las tendencias centrífugas que se supone engendra la división del trabajo, pues, por una parte, estas tendencias aumentan a medida que el trabajo se divide y, al mismo tiempo, los sentimientos colectivos se debilitan.

Por la misma razón, la filosofía se vuelve cada vez más incapaz de asegurarse la unidad de la ciencia. Mientras un mismo espíritu podía cultivar las diferentes ciencias a la vez, era posible adquirir la competencia necesaria para reconstruir su unidad. Pero, a medida que aquéllas se especializan, estas grandes síntesis ya no pueden ser otra cosa que generalizaciones prematuras, ya que cada vez resulta más imposible para la inteligencia humana tener un conocimiento suficientemente exacto de esas multitud innumerable de fenómenos, de leyes, de hipótesis que deben resumir. pp. 304, 305, 306, 307, 308

(III)

El sentido de la anomia y los tres tipos de anomia social:

Aunque A. Comte reconoció que la división del trabajo es una fuente de solidaridad, no parece haber distinguido que esta solidaridad es *sui generis* y que, poco a poco, sustituye a la que engendran las similitudes

sociales. Por eso, al notar que allí donde las funciones son muy especializadas, las similitudes sociales están muy esfumadas, vio en este eclipse un fenómeno mórbido, una amenaza para la cohesión social, debido al exceso de la especialización, y con eso explicó los hechos de incoordinación que a veces acompañan al desarrollo de la división del trabajo. Pero ya establecimos que el debilitamiento de la conciencia colectiva es un fenómeno normal, no podríamos convertirlo en la causa de los fenómenos anormales que estamos estudiando.

Efectivamente, sabemos que en todas partes donde lo observamos [la solidaridad orgánica] encontramos al mismo tiempo una reglamentación suficientemente desarrollada que determina las mutuas relaciones de las funciones. Para que la solidaridad orgánica exista, no basta con que haya un sistema de órganos necesarios entre sí y que sientan de una manera general su solidaridad, sino que es necesario, además, que la manera como deben concurrir, si no en toda clase de encuentros, al menos en las circunstancias más frecuentes, esté predeterminada.

...

Por otra parte, en estado normal, estas normas se desprenden por sí solas de la división del trabajo; son como su prolongación. ... Pero lo que ella pone en vigencia son las funciones, es decir, maneras de actuar definidas, que se repiten, idénticas a sí mismas, en circunstancias dadas, ya que provienen de las condiciones generales y constantes de la vida social. Por lo tanto, la regla no crea el estado de dependencia mutua en que están los órganos solidarios, sino que sólo lo expresa de una manera sensible y definida, en función de una situación dada.

...

Ahora bien, en todos los casos descritos más arriba [los tipos anómicos], esta reglamentación o bien no existe, o no está en relación con el grado de desarrollo de la división del trabajo. Lo cierto es que esta falta de reglamentación no permite la armonía regular de las funciones. ... por otra parte, estas perturbaciones son naturalmente más frecuentes cuanto más especializadas son las funciones, pues cuanto más compleja es una organización, más se hace sentir la necesidad de una extensa reglamentación.

Hasta el presente, las relaciones del capital y del trabajo permanecieron en el mismo estado de indeterminación jurídica.

...

Por lo tanto, estos ejemplos son variedades de una misma especie; en todos casos, si la división del trabajo no produce la solidaridad, es porque las relaciones de los órganos no están reglamentadas, es porque están en un estado de anomia. pp. 310, 311, 312, 313

Pero, ¿de dónde proviene este estado?:

Ya que un cuerpo de normas es la forma definida que, con el tiempo, adoptan las relaciones establecidas espontáneamente entre las funciones sociales, podemos decir, *a priori*, que el estado de armonía es imposible allí donde los órganos solidarios están en contacto suficiente y suficientemente prolongado. En efecto, al ser contiguos, en todo momento advierten la necesidad que tienen unos de otros y, por consiguiente, tienen un sentimiento vivo y continuo de su mutua dependencia. Por la misma razón, los intercambios se hacen entre ellos con facilidad; al ser regulares son también frecuentes; se regularizan por sí solos y el tiempo termina poco a poco la obra de consolidación. Finalmente, como las menores reacciones pueden sentirse en una parte y en la otra, las normas que así se forman, llevan su marca, es decir, que prevén y fijan hasta el detalle, las condiciones de equilibrio. Pero, si por el contrario, algún medio opaco se interpone, sólo pueden comunicarse de un órgano a otro, las excitaciones de una cierta intensidad. Al ser raras, las relaciones no se repiten lo suficiente como para determinarse; para cada vez existen nuevos tanteos. Si algunas normas llegan, sin embargo, a constituirse, son generales y vagas pues, en esas condiciones, sólo pueden fijarse los contornos más generales de los fenómenos. p. 313

La anomia que acompaña la crisis económica y la quiebra comercial e industrial; los antagonismos entre el capital y el trabajo, y la relativa a la ciencia:

Mientras el tipo segmentario es fuertemente marcado, hay tantos mercados económicos como segmentos distintos; por consiguiente, cada uno de ellos es muy limitado. Los productores, al estar muy cerca

de los consumidores, pueden darse cuenta con facilidad de la extensión de las necesidades por satisfacer. Por lo tanto, el equilibrio se establece sin dificultad y la producción se regula por sí sola. Por el contrario, a medida que el tipo organizado se desarrolla, la fusión de los diversos segmentos entre sí provoca la de todos los mercados en un mercado único, que abarca prácticamente toda la sociedad. Incluso se extiende más allá y tiende a volverse universal, pues las fronteras que separan a los pueblos y las que separan a los segmentos de cada uno de ellos disminuyen al mismo tiempo. De esto resulta que cada industria produce para consumidores dispersos en toda la superficie del país y hasta del mundo entero. Por lo tanto. Este contacto no es suficiente. El productor ya no puede abarcar el mercado, ni siquiera con el pensamiento; ya no puede representarse sus límites, pues es, por así decirlo, ilimitado. Como consecuencia la producción carece de freno y de norma, sólo puede tantear al azar, y, en el transcurso de esos tanteos, es inevitable que la medida sea sobre pasada, ya en un sentido, ya en el otro. De ahí esas crisis que periódicamente perturban las funciones económicas. El aumento de estas crisis locales y restringidas que las quiebras, es ciertamente, un efecto de esa misma causa.

La gran industria aparece a medida que el mercado se extiende. Ahora bien, tiene por efecto transformar las relaciones de patrones y obreros. Condiciones nuevas de la vida industrial reclaman, naturalmente, una organización nueva; pero como estas transformaciones se llevaron a cabo con una extrema rapidez, los intereses en conflicto aún no tuvieron tiempo de equilibrarse.

En fin, las ciencias morales y sociales están en el estado que dijimos porque fueron las últimas en entrar en el círculo de las ciencias positivas. Para que la ciencia sea una, no es necesario que tenga dentro del campo una sola y única conciencia ... sino que basta con que todos los que la cultivan sientan que colaboran en una misma obra.
p. 314

Una réplica solapada al concepto de alienación en el trabajo de K. Marx:

Lo que precede quita todo fundamento a uno de los más graves reproches hechos a la división del trabajo.

A menudo se le acusó de disminuir al individuo, reduciéndolo al rol de máquina. Y en efecto, si él no sabe a donde tienden esas operaciones que se le exigen, sin las relacionas con ningún fin, entonces sólo puede cumplirlas por rutina.

...

Esta contradicción se elimina porque, contrariamente a lo dicho, la división del trabajo no produce estas consecuencias en virtud de una necesidad de su naturaleza, sino solamente en circunstancias excepcionales y anormales. La división del trabajo supone que el trabajador, lejos de ser absorbido por su tarea, no pierda de vista a sus colaboradores, actúe sobre ellos y reciba su acción. Por lo tanto, no es una máquina que repite movimientos cuya dirección no percibe, sino que él sabe que tienden hacia alguna parte, hacia un fin que concibe más o menos distintamente. Siente que sirve para algo. Por eso, no es necesario que abarque porciones muy amplias del horizonte social, basta con que perciba las suficientes para comprender que sus acciones tienen un fin fuera de sí mismas. Desde entonces, por especial o uniforme que pueda ser su actividad, es la de un ser inteligente, pues ella tiene un sentido, y él lo sabe. pp. 315, 316

3.5.2. Capítulo II. La Coacción en la División del Trabajo.

La Normatividad en las Sociedades Diferenciadas

La solidaridad por efecto de la coacción exterior y por efecto de la espontaneidad:

Sin embargo, no basta con que haya normas, pues a veces estas mismas normas son las causas del mal. Es lo que ocurre en las luchas de clases. La institución de las clases o castas constituye una organización de la división del trabajo, y es una organización estrictamente reglamentada; sin embargo, a menudo es fuente de disensiones. Por lo tanto, para que la división del trabajo produzca la solidaridad, no basta que cada uno tenga su tarea, es necesario además que esta tarea le convenga.

Efectivamente, si a veces la institución de clases o casta da origen a dolosas tensiones, en lugar de producir la solidaridad, es porque la

distribución de las funciones sociales en que se basa, no responde, o más bien, ya no responde a la distribución de los talentos naturales. Como consecuencia de estas transformaciones, en toda una región de la sociedad, la armonía entre las aptitudes de los individuos y el género de actividad que se le asignó se rompe, sólo la coacción más o menos violenta y más o menos directa, los liga a sus funciones; por consiguiente, sólo es posible una solidaridad imperfecta y perturbada.

Sucede de otro modo cuando se establece en virtud de espontaneidades puramente internas, sin que nada venga a entorpecer las iniciativas de los individuos. En efecto, con estas condiciones, la armonía entre las naturalezas individuales y las funciones sociales no puede dejar de producirse, al menos en el término medio de los casos. Pues, si nada entorpece o favorece indebidamente a los competidores que se disputan las tareas, es inevitable que sólo la logren los que son más aptos para cada índole de actividad. Entonces, la única causa que determina la manera como se divide el trabajo, es la diversidad de las capacidades. Forzosamente, la división se hace, por lo tanto, en el sentido de las aptitudes ya que no hay razón para que se haga de otro modo. Así se realiza por sí sola la armonía entre la constitución de cada individuo y su condición.

Por lo tanto, la coacción en la división del trabajo es el segundo tipo mórbido que reconocemos. La coacción sólo comienza cuando la reglamentación, deja de corresponder a la verdadera naturaleza de las cosas y, en consecuencia, deja de basarse en las costumbres y se mantiene por la fuerza.

Inversamente, podemos decir que la división del trabajo sólo produce la solidaridad si es espontánea y en la medida en que es espontánea. Pero, por espontaneidad, es necesario entender la ausencia, no simplemente de toda violencia expresa y formal, sino de todo lo que puede trabar, incluso indirectamente, el libre desarrollo de la fuerza social que cada uno lleva en sí. Supone, no sólo que los individuos no están relegados por la fuerza en funciones determinadas, sino además que ningún obstáculo, de cualquier naturalízales impida ocupar en los cuadros sociales, el lugar que está en relación de sus facultades. En una palabra, el trabajo sólo se divide espontáneamente si la sociedad está constituida de manera tal que las desigualdades sociales expresan exactamente las desigualdades naturales. Ahora bien, para ello, es

necesario y basta con que éstas últimas no sean ni realzadas, ni despreciadas por alguna causa exterior. Por lo tanto, la espontaneidad perfecta sólo es una consecuencia y otra forma de este otro hecho: la absoluta igualdad en las condiciones exteriores de lucha. No consiste en un estado de anarquía que permitirá a los hombres satisfacer libremente todas sus tendencias buenas o malas, sino en una organización sabia donde cada valor social, al o ser exagerado ni en un sentido ni en el otro por nada extraño a ella, sería estimado en su justo valor.

Es verdad que esta espontaneidad perfecta no se encuentra en ninguna parte como un hecho realizado. No hay ninguna sociedad donde esté sin mezcla. Por lo tanto, podría parecer que no tenemos derecho de considerar como normal un carácter que la división del trabajo nunca presenta en estado de pureza, si por otra parte, no notásemos que a medida que nos elevamos en la escala social, más desaparece el tipo segmentario bajo el tipo organizado, y estas desigualdades tienden también más, a nivelarse completamente.

En efecto, la decadencia progresiva de las castas, a partir del momento en que la división del trabajo se estableció, es una ley histórica; pues, como aquéllas están ligadas a la organización político-familiar, necesariamente disminuyen con esta organización. Cada vez más, los empleos públicos están libremente abiertos a todo el mundo, sin condición de fortuna. En fin, incluso esta última desigualdad, que proviene del hecho de que hay ricos y pobres de nacimiento, está al menos algo más atenuada. Por otra parte, como los progresos de la división del trabajo implican, por el contrario, una desigualdad siempre creciente, la igualdad ... sólo puede ser aquella de la que nosotros hablamos, a saber, la igualdad en las condiciones exteriores de la lucha. pp. 318, 319, 320, 321, 322

La demostración histórica de la necesidad de nivelación de las desigualdades:

Efectivamente, acabamos de ver que toda desigualdad exterior compromete a la solidaridad orgánica. Este resultado no es nada molesto para las sociedades inferiores donde la solidaridad sobre todo está asegurada por la comunidad de creencias y de sentimientos. En efecto, por tensos que puedan ser los lazos que derivan de la división

del trabajo, como no son ellos quienes atan con mayor fuerza el individuo a la sociedad, la cohesión social no está por ello amenazada. El malestar que resulta de las aspiraciones contrarias, no basta para volver a aquellos que lo sufren contra el orden social que es la causa de ese malestar, pues están apegados al mismo, no porque encuentren allí en campo necesario para el desarrollo de su actividad profesional, sino porque resume, para ellos, una multitud de creencias y de prácticas con las que viven. La tienen apego por que toda su vida interior está ligada al mismo, porque todas sus convicciones lo suponen, porque, al servir de base al orden moral y religioso, se le presenta como sagrado. Estos razonamientos privados de naturaleza temporal evidentemente son muy ligeros para quebrantar estados de conciencia que conservan, por su origen, una fuerza excepcional. Por otra parte, como la vida profesional está poco desarrollada, estos roces sólo son intermitentes. Por lo tanto, uno se adapta al mismo sin dificultad; incluso encuentra estas desigualdades, no sólo tolerables, sino naturales.

Todo lo contrario se produce cuando la solidaridad orgánica se vuelve predominante, pues, entonces, todo lo que libera, alcanza al lazo social en su parte vital. En primer lugar, como, en estas condiciones, las actividades especiales se ejercen de una manera más o menos continua, no pueden ser contrarias sin que de ello resulten sufrimientos en todo momento. Luego, como la conciencia colectiva se debilita, las tensiones que así se producen ya no pueden ser neutralizadas en una forma tan completa. Los sentimientos comunes ya no tienen la misma fuerza para retener el individuo ligado al grupo, las tendencias subversivas, al no tener el mismo contrapeso, se abren paso con más facilidad. He aquí el porqué, en las sociedades organizadas, es indispensable que la división del trabajo se acerque cada vez más a este ideal de espontaneidad que acabamos de definir.

(II)

¿Qué es lo que se intercambia en la realización de un contrato?:

La igualdad en las condiciones exteriores de lucha no sólo es necesaria para atar cada individuo a su función, sino además para unir las funciones entre sí.

En efecto, las relaciones contractuales se desarrollan necesariamente con la división del trabajo, ya que esta última no es posible sin el intercambio cuya forma jurídica, es el contrato. Dicho de otro modo, una de las variaciones importantes de la solidaridad orgánica es eso que podríamos llamar la solidaridad contractual. Hay un *consensus* de cierta índole que se expresa en los contratos y que, en las especies superiores, representa un factor de importante de *consensus* general.

...

Pero, para que este resultado sea alcanzado, no basta con que la autoridad pública vele para que los compromisos contraídos se cumplan, es necesario además que, al menos en la gran mayoría de los casos, sean cumplidos espontáneamente., basta con que los contratos sean consentidos libremente. pp. 323, 324

La imitación adaptativa darwinista en la conceptualización de la igualdad e injusticia entre las condiciones exteriores de la lucha:

En una sociedad dada, cada objeto de cambio tiene, a cada instante, un valor determinado, que podríamos llamar, su valor social. Éste representa la cantidad de trabajo útil que contiene; por esto no hay que entender el trabajo integral que pudo costar, sino la parte de esta energía susceptible de producir efectos sociales útiles, es decir, que responde a necesidades normales. Aunque tal magnitud no pueda ser calculada matemáticamente, no por ello es menos real. Incluso percibimos fácilmente las principales condiciones en función de las cuales varía; ante todo es: la suma de esfuerzos necesarios para la producción del objeto, la intensidad de las necesidades que satisface, y, finalmente la extensión de la satisfacción que trae. De hecho, por otra parte, el valor medio oscila alrededor de este punto; sólo se separa de él bajo la influencia de factores anormales y, en ese caso, la conciencia pública tiene generalmente un sentimiento más o menos intenso de esta desviación. Encuentra injusto todo intercambio donde el precio del objeto no esté en relación con el trabajo que cuesta y los servicios que presta.

Planteadas estas definiciones, diremos que el contrato sólo es plenamente consentido si los servicios intercambiados tienen un valor social equivalente. Efectivamente, en estas condiciones, cada uno recibe la

cosa deseada y entrega la que da en pago, porque una y otra valen. Por lo tanto, este equilibrio de voluntades que el contrato constata y consagra se produce y se mantiene por sí sólo, ya que sólo es una consecuencia y otra forma del propio equilibrio de las cosas. Es verdaderamente espontáneo. Resumiendo, para que la fuerza obligatoria del contrato sea total, no basta con que haya sido justo, y no es justo por el sólo hecho de haber sido consentido verbalmente. Un simple estado del sujeto no podría engendrar por sí solo este poder de unir que es inherente a las convenciones, al menos, para que el consentimiento tenga esta virtud, es necesario que descansa sobre una base objetiva.

La condición necesaria y suficiente para que esta equivalencia sea la norma de los contratos, es que los contratantes estén ubicados en condiciones exteriores iguales. En efecto, como la apreciación de las cosas no puede ser determinada *a priori*, sino que se depende de los propios intercambios, es necesario que los individuos que intercambian, no tengan, para hacer apreciar lo que vale su trabajo, otra cosa sino aquella que obtienen de su mérito social. Efectivamente, de esta manera, los valores de las cosas corresponden exactamente a los servicios que prestan y al trabajo que cuestan, pues, cualquier otro factor, capaz de hacerlas variar, es, por hipótesis, eliminado. Sin duda, su mérito desigual siempre creará a los hombres situaciones desiguales en la sociedad, pero estas desigualdades sólo son exteriores en apariencia, pues sólo traducen exteriormente desigualdades internas; por lo tanto, no tienen otra influencia sobre la determinación de los valores sino la de establecer entre estos últimos, una graduación de paralela a la jerarquía de las funciones sociales. (...). Toda superioridad tiene su repercusión sobre la manera como se formalizan los contratos; por lo tanto, si no proviene de la persona de los individuos, de sus servicios sociales, falsea las condiciones morales del intercambio. Si una clase de la sociedad, para vivir, está obligada a vender a cualquier costo sus servicios, mientras que la otra puede pasarse sin ellos, gracias a los recursos que dispone y que, no obstante, no son necesariamente debidos a alguna superioridad social, la segunda, injustamente, dicta la ley a la primera. Dicho de otro modo, no pueden existir ricos y pobres de nacimiento sin que haya contratos injustos. Con mayor razón, ocurría de este modo, cuando la propia condición social esta hereditaria y cuando el derecho consagraba todo tipo de desigualdades. pp. 324, 325.

El sentido histórico de la injusticia contractual:

Pero estas injusticias no se sienten mientras las relaciones contractuales están poco desarrolladas y la conciencia colectiva es fuerte. Como consecuencia de la escasez de los contratos aquéllas tienen menos ocasiones de producirse, y, sobre todo, las creencias comunes neutralizan los efectos de las mismas.

En un comienzo, todo contrato ajustado a las formas, tiene fuerza obligatoria, de cualquier manera que sido obtenido. El contrato consensual sólo aparece en una época relativamente reciente. Es un primer progreso en vías de la justicia. p. 326

La libertad en la vida social consensuada y espontánea:

A los economistas les corresponde el mérito de haber sido los primeros en señalar el carácter espontáneo de la vida social, en mostrar que la coacción sólo puede hacerla desviar de su dirección natural y que, normalmente resulta, no de arreglos exteriores e impuestos, sino de una libre elaboración interna. En este aspecto, prestaron un importante servicio a la ciencia de la moral; pero, se confundieron sobre la naturaleza de esta libertad. Como ven en ella un atributo constitutivo del hombre, como lógicamente la deducen del concepto del individuo en sí, se les presenta íntegra desde el estado de naturaleza, haciendo abstracción de la sociedad. Por lo tanto, la acción social, según ellos, no tiene nada que agregar; todo lo que puede y debe hacer es regular el funcionamiento exterior de manera que las libertades concurrentes no se perjudiquen unas a otras. Pero, si no se encierran estrictamente dentro de sus límites, invaden el dominio legítimo de aquéllas y lo disminuye.

Pero, además de ser falso que toda reglamentación sea el producto de la coacción, sucede que la misma es el producto de una reglamentación. Lejos de ser una especie de antagonista de la acción social, resulta de ella. A tal punto no es una propiedad inherente del estado de naturaleza sino que, por el contrario, es una conquista de la sociedad sobre la naturaleza. Naturalmente, los hombres son desiguales en fuerza física, están ubicados en condiciones exteriores

desigualmente ventajosas, la misma vida familiar, con la herencia de bienes que implica y las desigualdades que derivan en ésta, es, de todas las formas de la vida social, las que más depende de causas naturales, y acabamos de ver que todas estas desigualdades son la negación misma de la libertad. En definitiva, la libertad está constituida por la por la subordinación de las fuerzas exteriores a las fuerzas sociales, pues sólo en esta condición, pueden estas últimas desarrollarse libremente. Ahora bien, esta subordinación es más bien a la inversa del orden natural. Por lo tanto, sólo puede realizarse progresivamente a medida que el hombre se eleva por encima de las cosas para dictarle la ley, para despojarlas de su carácter fortuito, absurdo, amoral, es decir, en la medida en que se vuelve un ser social; pues el sólo puede escapar a la naturaleza creándose otro mundo desde donde la domina. Ese mundo es la sociedad. pp. 327, 328

La lección ética de la sociología:

Por lo tanto, la tarea de las sociedades más avenadas es, podemos decir, obra de la justicia. De hecho, ellas sienten la necesidad de orientarse en este sentido;... Así como el ideal de las sociedades inferiores era crear o mantener una vida común tan intensa como fuese posible, donde el individuo vino a absorberse, el nuestro es de poner cada vez más equidad en nuestras relaciones sociales útiles. No existen necesidades mejor fundamentadas que estas tendencias, pues son una consecuencia necesaria de los cambios hechos en la estructura de las sociedades. Como el tipo segmentario desaparece, como el tipo organizado se desarrolla, como la solidaridad orgánica ocupa poco a poco el lugar de aquella que resulta de las semejanzas, es indispensable que las condiciones exteriores se nivelen. La armonía de las funciones y, como consecuencia, la existencia, lo exigen. Así como los pueblos antiguos necesitaban, ante todo, la fe común para vivir, nosotros necesitamos la justicia, y podemos estar seguros de que esta necesidad se volverá cada vez más exigente si, como todo lo hace prever, las condiciones que dominan la evolución social siguen siendo las mismas. p. 328

3.5.3. Capítulo III. Otra Forma Anormal.

Ante todo la Cohesión Social Derivada de la División del Trabajo.

Factores que explican la imperfección de la integración social (forma anormal) como consecuencia de una excesiva división del trabajo:

A menudo, en una empresa comercial, industrial o cualquier otra, sucede que las funciones están distribuidas de tal manera que no ofrecen materia suficiente para la actividad de los individuos. ..., a saber, una mayor o menor incoordinación de estas funciones. En efecto, sabemos que en una administración donde cada empleado no tiene en qué ocuparse suficientemente, los movimientos no se ajustan bien, las operaciones se hacen sin conjunto, en una palabra, la solidaridad se relaja, la incoherencia y el desorden aparecen. ... ¿De dónde proviene esto? Estaríamos tentados de responder que lo que falta es un órgano regulador, una dirección. La explicación es poco satisfactoria, pues, muy a menudo, este estado enfermizo es la obra del propio poder director. Por lo tanto, para que el mal desaparezca no basta que exista una acción reguladora, sino que ejerza de una cierta manera. Además sabemos de qué manera se ejercerá. La primera preocupación de un jefe inteligente y experimentado será suprimir los empleos inútiles, distribuir el trabajo de tal manera que cada uno esté suficientemente ocupado, aumentar, por consiguiente, la actividad funcional de cada trabajador. Así el orden renacerá espontáneamente al mismo tiempo que el trabajo estará reajustado en forma mucho más económica. ¿Cómo sucede esto? Es lo que, en un primer momento, vemos mal, pues, si cada funcionario tiene una tarea bien determinada, si la cumple exactamente, forzosamente necesitará a los funcionarios vecinos, y no podrá dejar de sentirse solidario. ¿Qué importa que esta tarea sea pequeña o grande con tal que sea especial? ¿Qué importa que absorba o no su tiempo y sus fuerzas?

Por el contrario, importa mucho. Efectivamente, en forma muy general, la solidaridad depende muy estrechamente de la actividad funcional de las partes especializadas.

...

Como las funciones de un organismo sólo pueden volverse más activas a condición de volverse también más continuas, esto hace que todo aumento de actividad funcional determine un aumento de solidaridad. Considere una de ellas en particular. Como ella nada puede sin el concurso de las otras, sólo puede producir más si las otras también producen más; pero, a su vez, el rendimiento de estas últimas sólo

puede elevarse si el de la precedente se eleva otra vez por una repercusión. Todo acrecentamiento de actividad en una función, al implicar un acrecentamiento correspondiente en las funciones solidarias, implica uno nuevo en la primera: o que sólo es posible si esta última se vuelva más continua. Desde luego, estas repercusiones no se producen indefinidamente, sino que llega un momento en que el equilibrio se restablece. (...). Si, además, no sólo una función aislada sino todas a la vez se vuelven más activas, la continuidad de cada una de ellas se aumentará más.

Como consecuencia, serán más solidarias. En efecto, al ser más continuas, están en relación de una manera más frecuente y tienen, con una mayor continuidad, necesidad unas de otras. Por lo tanto, sienten mejor su dependencia.

...

Por lo tanto, si el trabajo suministrado no sólo no es considerable, sino que incluso no es suficiente, es natural que la misma solidaridad no sólo sea menos perfecta, sino que además falte casi completamente. Esto sucede en esas empresas donde las tareas están divididas de tal forma que la actividad de cada trabajador está reducida, por debajo de lo que debería ser normalmente. Entonces, las diferentes funciones son demasiado discontinuas para que puedan ajustarse exactamente entre sí y andar siempre de acuerdo; he aquí de dónde proviene la incoherencia que constatamos. pp. 230, 231, 232, 233.

Lo improbable de esta situación es la regla:

Pero, para que la división del trabajo se haga de esta manera, son necesarias circunstancias excepcionales. Normalmente, no se desarrolla sin que la actividad funcional no aumente al mismo tiempo y en la misma medida. En efecto, la misma causa que nos obliga a especializarnos más, nos obligan también a trabajar más. Cuando el número de competidores aumenta en el conjunto de la sociedad, aumente también en cada profesión particular; la lucha se vuelve más viva y, por consiguiente, son necesarios más esfuerzos para poderla sostener. Además, la división del trabajo por sí misma tiende a volver las funciones más activas y más continuas. Desde hace mucho tiempo, los economistas dieron las razones de este fenómeno; he aquí las principales: 1º Cuando los trabajos no están divididos es necesario

molestarse sin cesar, pasar de una ocupación a otra. La división del trabajo economiza todo este tiempo perdido; según la expresión de Carlos Marx, cierra los poros de la jornada. 2º La actividad funcional aumenta con la habilidad y el talento del trabajador que la división del trabajo desarrolla; se emplea menos tiempo en hesitaciones y tanteos.

...

Por otra parte, de hecho, podemos observar que el trabajo se vuelve más continuo a medida que se va dividiendo.

Así se no lleva a reconocer una nueva razón que hace de la división del trabajo una fuente de cohesión social. No sólo vuelve solidarios a los individuos, como dijimos hasta ahora, porque limita la actividad de cada uno, sino además porque la aumenta. Acrecienta la unidad del organismo, por el solo hecho de que aumenta la vida del mismo; al menos en estado normal, no produce uno de estos efectos sin el otro. pp. 233, 234, 235

3.6. Conclusión.

Las Hipótesis Finales o el Optimismo Sociologicista del Uso del Método Analítico Comparativo:

(I)

Primera hipótesis. La moral generalizada en la evolución histórica:

Ahora, podemos resolver el problema práctico que nos planteamos al comienzo de este trabajo.

Si existe una norma de conducta cuyo carácter moral no es discutido, es aquella que nos ordena realizar en nosotros los rasgos esenciales del tipo colectivo. En los pueblos inferiores alcanza su máximo de rigor. Allí, el primer deber era asemejarse a todo el mundo, no tener nada personal ni en materia de creencias, ni en materia de prácticas. En las sociedades más avanzadas, las similitudes exigidas son menos numerosas; sin embargo, existen algunas, nosotros lo hemos visto,

cuya ausencia nos coloca en falta moral. Sin duda, el crimen cuenta con menos categorías diferentes; pero, hoy como ayer, el crimen es objeto de la reprobación es porque no es nuestro semejante. p. 336

Segunda hipótesis. La reafirmación de la escuela historicista alemana y el concepto de *Espíritu de las Naciones*:

Así mismo, en un grado inferior, los actos simplemente inmorales y prohibidos como tales son los que testimonian desemejanzas menos profundas, aunque aún graves. Por otra parte, ¿no es esta la norma que expresa la moral común, aunque en un lenguaje algo diferente, cuando ordena al hombre ser un hombre en toda la acepción de la palabra. Es decir, tener todas las ideas y todos los sentimientos que constituyen una conciencia humana? Sin duda, si tomamos la formula al pie de la letra, el hombre que ella nos prescribe ser, sería el hombre en general y no aquel de tal o cual especie social. Pero, en realidad, esta conciencia humana que debemos realizar íntegramente en nosotros, no es otra cosa que la conciencia colectiva del grupo que formamos parte. Pues, ¿de qué puede estar compuesta sino de las ideas y de los sentimientos a los que estamos más ligados? ¿Dónde iríamos a buscar los rasgos de nuestro modelo si no es en nosotros y alrededor nuestro? Si creemos que este ideal colectivo es de la humanidad entera, es porque se volvió bastante abstracto y general para parecer convenir a todos los hombres indistintamente. Pero de hecho, cada pueblo se hace de este tipo, aparentemente humano, una concepción particular que proviene de su temperamento personal. Cada uno se lo representa a su imagen. Por eso, cada nación tiene su escuela de filosofía moral en relación a su carácter. pp. 336, 337

Tercera hipótesis. La función de la norma y el carácter de los tipos de solidaridad social:

Por otra parte, demostramos que esta norma tenía por función prevenir toda perturbación de la conciencia común y, por consiguiente, de la solidaridad social, y que sólo puede cumplir este rol a condición de tener un carácter moral. Es imposible que las ofensas a los sentimientos colectivos más fundamentales sean toleradas sin que la sociedad se desintegre; pero, es necesario que sean combatidas con la

ayuda de esta reacción particularmente enérgica que está ligada a las normas morales.

Ahora bien, la norma contraria, que nos manda especializarnos, tiene exactamente la misma función. También ella es necesaria para la cohesión de las sociedades, por lo menos a partir de un cierto momento de su evolución. Indudablemente, la solidaridad que ella asegura, difiere de la precedente; pero si bien es otra, no es menos indispensable. Las sociedades superiores sólo pueden mantenerse en equilibrio si el trabajo está dividido; la atracción del semejante por el semejante basta cada vez menos para producir este efecto. Por lo tanto, si el carácter moral de la primera de estas normas es necesario para que aquella pueda desempeñar su rol, esta necesidad no es menor para la segunda. Ambas corresponden a la misma necesidad social y sólo la satisfacen de maneras diferentes porque las condiciones de existencia de las sociedades difieren entre sí. Por consiguiente, sin que sea necesario especular sobre el primer fundamento de la ética, podemos deducir el valor moral de una del valor moral de la otra. Si desde ciertos puntos de vista, hay entre ellas un verdadero antagonismo, no es porque sirvan a fines diferentes; por el contrario, es porque conducen al mismo fin, pero por vías opuestas. En consecuencia, no es necesario elegir entre ellas de una vez y para siempre, ni condenar a una en nombre de la otra; lo que hay que hacer es dar a cada una, en cada momento de la historia, el lugar que le corresponde. p. 337

Cuarta hipótesis. La moral como fuente de solidaridad:

Quizá podamos incluso generalizar más.

En efecto, las necesidades de nuestro tema nos obligaron a clasificar las normas morales y a pasar revista a las principales especies. Estamos en mejores condiciones que en el comienzo para percibir, o al menos para conjeturar, ya no solamente el signo exterior, sino el carácter interno que es común a todas y que puede servir para definir las. Las repartimos en dos grandes especies: normas con sanción represiva, ya difusa, ya organizada, y normas con sanción retributiva. Vimos que las primeras expresan las condiciones de esta solidaridad *sui generis* que deriva de las semejanzas y a la que llamamos mecánica; las segundas, aquellas de la solidaridad negativa y de la

solidaridad orgánica. Por lo tanto, podemos decir de una manera general que la característica de las normas morales es que enuncian las condiciones fundamentales de la solidaridad social. El derecho y la moral son el conjunto de lazos que nos unen unos a otros y a la sociedad, que hacen de la masa de los individuos un agregado único y coherente. Moral, podemos decir, es todo lo que es fuente de solidaridad, todo lo que fuerza al individuo a contar con su prójimo, a regular sus movimientos en base a otra cosa que los impulsos de su egoísmo, y la moralidad es tanto más sólida cuanto más numerosos y fuertes son esos lazos. ..., lejos de servir para emancipar al individuo, para desprenderlo del medio que lo envuelve, tiene por función esencial hacer del individuo, la parte integrante de un todo y, por consiguiente, quitarle algo de la libertad de sus movimientos.

Por lo tanto, la sociedad no es, como a menudo se creyó, un acontecimiento extraño a la moral o que sólo sobre ella repercusiones secundarias; por el contrario, es su condición necesaria. No es una simple yuxtaposición de individuos que al entrar, traen una moralidad intrínseca, sino que el hombre sólo es un ser solidario con un grupo y varía con esta solidaridad. Haced desaparecer toda vida social, y la vida moral desaparecerá al mismo tiempo, al no tener ya objeto donde asirse. pp. 337, 338

Quinta hipótesis. La división del trabajo social es la condición *sine qua non* de la solidaridad social:

Ahora bien, la división del trabajo presenta el rasgo mediante el cual definimos la moralidad; tiende también cada vez más a volverse la condición esencial de la solidaridad social. A medida que avanzamos en la evolución, los lazos que unen al individuo con su familia, con el suelo natal, con las tradiciones legadas por el pasado, con los usos colectivos del grupo se aflojan. Más móvil, cambia de medio con más facilidad, abandona a los suyos para vivir en otra parte una vida más autónoma, se forma sus propias ideas y sentimientos. He aquí lo que forma el valor moral de la división del trabajo. Mediante ella, el individuo toma conciencia de su estado de dependencia con respecto a la sociedad; de ella provienen las fuerzas que lo retienen y lo contienen. Resumiendo, puesto que la división del trabajo se vuelve, al mismo tiempo, la base del orden moral.

Por lo tanto, literalmente podemos decir que, en las sociedades superiores, el deber no es extender nuestra actividad en superficie, sino concentrarla y especializarla. Debemos, limitar nuestro horizonte, elegir una tarea definida y dedicarnos a ella por entero, en lugar de hacer de nuestro ser una especie de obra de arte terminada y completa que obtiene su valor de sí mismo y no de los servicios que presta. Finalmente, esta especialización debe ser impulsada tanto más lejos cuanto más elevada sea la especie de la sociedad, sin que sea posible asignarle otro límite.

Sin duda, también debemos trabajar para realizar en nosotros el tipo colectivo en la medida en que existe. Hay sentimientos comunes, ideas comunes, son los que, como se dice, no se es hombre. La norma que nos prescribe especializarnos queda limitada por la norma contraria. Nuestra conclusión no es que sea bueno impulsar la especialización tan lejos como sea posible, sino tan lejos como sea necesario. pp. 339, 340

(II)

Sexta hipótesis. El papel de la división del trabajo en la configuración de la personalidad individual:

Pero, ¿causa la división del trabajo una disminución de la personalidad individual, al hacer de cada uno de nosotros un ser incompleto? A menudo se le hizo este reproche.

Señalaremos, primeramente, que es difícil ver por qué estaría más dentro de la lógica de la naturaleza humana el desarrollarse en superficie y no en profundidad. Partimos del principio de que el hombre debe realizar su naturaleza de hombre,.... Pero esta naturaleza no permanece constante en los diferentes momentos de la historia; se modifica con las sociedades. En los pueblos inferiores, el acto propio del hombre es asemejarse a sus compañeros, realizar en sí mismo todos los rasgos del tipo colectivo que se confunde entonces, más aún que hoy, con el tipo humano. Pero en sociedades más avanzadas, su naturaleza es, en gran parte, de ser un órgano de la sociedad, y su acto propio es, por consiguiente, desempeñar su rol de órgano.

Hay más: lejos de ser disminuida por los progresos de la especialización, la personalidad individual se desarrolla con la división del trabajo.

Efectivamente, ser una persona es ser una fuente autónoma de acción. Por lo tanto, el hombre sólo adquiere esta cualidad en la medida en que hay en él algo que es de él, de él solo y que lo individualiza, en que es algo más que una simple encarnación del tipo genérico de su raza y de su grupo. Ahora bien, en el segundo libro de esta obra vimos que este resultado se produce progresivamente a medida que la división del trabajo progresa. El eclipse del tipo segmentario, al mismo tiempo que necesita una mayor especialización, desprende parcialmente la conciencia individual del medio orgánico que la soporta así como del medio social que la envuelve y, como consecuencia de esta doble emancipación, el individuo se vuelve cada vez más un factor independiente de su propia conducta. La división del trabajo contribuye a esta liberación, pues, las naturalezas individuales, al especializarse, se vuelven más complejas, y, por eso mismo, se sustraen en parte, a la acción colectiva y a las influencias hereditarias que sólo pueden ejercerse sobre las cosas simples y generales.

...

De este modo, los progresos de la personalidad individual y los de la división del trabajo dependen de una sola y misma causa. Por lo tanto, es imposible querer unos sin querer los otros. pp. 241, 242.

Séptima hipótesis. La convivencia más allá de las diferencias (fraternidad) es posible gracias al progreso de la división del trabajo:

Una última consideración hará ver hasta qué punto la división del trabajo está ligada a toda nuestra vida moral.

Llegar a realizar en los hechos el ideal de la fraternidad humana es un sueño alimentado desde largo tiempo por los hombres. Ahora bien, sólo pueden ser satisfechas si todos los hombres forman una misma sociedad, sometida a las mismas leyes. Pues, así como los conflictos privados sólo pueden ser contenidos por la acción reguladora de la sociedad que comprende a los individuos, los conflictos intersociales

sólo pueden ser contenidos por la acción reguladora de una sociedad que abarque en su seno a todas las otras. El único poder que puede servir de moderador es el de otro grupo que los comprenda.

En verdad, cuando planteamos el problema en estos términos, hay que reconocer que este ideal no está en víspera de realizarse íntegramente, pues hay demasiadas diversidades intelectuales y morales entre los diferentes tipos sociales que coexisten en la tierra para que puedan fraternizar en el seno de una misma sociedad. Pero, lo que resulta posible, es que las sociedades de una misma especie se unifiquen, y es en este sentido que parece dirigirse nuestra evolución.

...

Por lo tanto, podemos formular la siguiente proposición: el ideal de la fraternidad humana sólo puede realizarse en la medida en que progresa la división del trabajo. Hay que elegir: o renunciamos a nuestro sueño, si nos negamos a circunscribir más nuestra actividad, o bien, perseguimos su cumplimiento, pero con la condición que acabamos de señalar. pp. 342, 343

(III)

Octava hipótesis. El valor agregado de la moral en la constitución de una sociedad evolucionada, justa y libre:

Pero, la división del trabajo produce la solidaridad no sólo porque hace de cada individuo un cambista como dicen los economistas, sino que crea entre los hombres todo un sistema de derechos y de deberes que los unen entre sí de una manera durable. Así como las similitudes sociales originan un derecho y una moral que las protegen, la división del trabajo da origen a normas que aseguran el conculdo pacífico y regular de las funciones divididas. La división del trabajo no trae a colación individuos, sino funciones sociales. Ahora bien, la sociedad está interesada en el juego de estas últimas: según que concurran o no, la sociedad será sana o enferma. Por lo tanto, su existencia depende de ellas, y de una forma más estrecha cuanto más dividida están. Por eso, no puede dejarlas en un estado de indeterminación, y por otra parte, ellas se determinan por sí solas. Así se forman esas normas cuyo

número aumenta a medida que se divide el trabajo y cuya ausencia vuelve imposible o imperfecta a la sociedad orgánica.

Pero no basta que haya normas, es necesario además que sean justas y, para eso, es necesario que las condiciones exteriores de la competencia sean iguales. Por otra parte, si recordamos que la conciencia colectiva se reduce cada vez más al culto del individuo, veremos que lo que caracteriza a la moral de las sociedades organizadas, comparada con la de las sociedades segmentarias, es que tiene algo más de humano, por lo tanto, de más racional. pp. 343, 344

Novena hipótesis. El ideal moral de la sociedad moderna europea central y su crisis histórica:

Nosotros advertimos qué obra laboriosa es edificar esta sociedad donde cada individuo tendrá el lugar que se merece, será recompensado como merece, donde todo el mundo, en consecuencia, cooperará espontáneamente en bien de todos y de cada uno. Igualmente, una moral no está por encima de otra porque ordena de una manera más seca y más autoritaria, porque está más sustraída a la reflexión. Sin duda, es necesario que nos ate a otra cosa distinta de nosotros mismos; pero, no es necesario que nos encadene hasta inmovilizarnos.

Se dijo con razón que la moral –y por ella hay que entender no sólo las doctrinas, sino las costumbres–, atraviesa una crisis terrible. Lo que precede puede ayudarnos a comprender la naturaleza y las causas de este estado enfermizo. Cambios profundos se produjeron, en muy poco tiempo, en la estructura de nuestras sociedades; éstas se emanciparon del tipo segmentario con una rapidez y en proporciones de las no encontramos otro ejemplo en la historia. Como consecuencia, la moral correspondiente a este tipo social disminuyó, pero sin que la otra se desarrollase lo suficientemente rápido para ocupar el terreno que la primera dejaba en nuestras conciencias. Nuestra fe se perturbó; la tradición perdió su imperio; el juicio individual se emancipó del juicio colectivo. Pero, por otro lado, las funciones que se disociaron en el transcurso de la tormenta, no tuvieron tiempo para ajustarse unas a otras, la nueva vida que de pronto se desprendió, no pudo organizarse

completamente, y sobre todo, no se organizó de manera tal de satisfacer la necesidad de justicia que se despertó más ardiente en nuestros corazones. Si es así, el remedio para el mal no es tratar de resucitar las tradiciones y las prácticas que, al no responder ya a las condiciones presentes del estado social, sólo podrían tener una vida artificial y aparente. Lo que hay que hacer es terminar con esta anomia, encontrar los medios de hacer competir armónicamente a estos órganos que aún chocan en sus movimientos discordantes, introducir en sus relaciones más justicia al atenuar, cada vez más, esas desigualdades exteriores que son la fuente del mal. Nuestro malestar no es, como a veces se cree, de orden intelectual; sino que viene de causas más profundas. No sufrimos porque ya no sabemos sobre qué noción teórica apoyar la moral que hasta ahora practicábamos, sino porque, en algunas de sus partes, esta moral está irremediablemente quebrantada, y porque la que necesitamos está formándose. p. 345

Décima hipótesis. El papel protagónico que le corresponde a la ciencia de la moral; esto es, la sociología como ciencia del hecho social y no un programa de filosofía social:

Nuestra ansiedad no proviene del hecho de que la crítica de los sabios abatiera la explicación tradicional que se daba de nuestros deberes y, por consiguiente, no es un mero sistema filosófico quien podrá disiparla sino que, al no estar algunos de estos deberes fundados en la realidad de las cosas, resultó de ello un relajamiento que sólo finalizará a medida que una nueva disciplina se establezca y consolide. Resumiendo, actualmente, nuestro primer deber es hacernos una moral. Tal obra no podría improvisarse en el silencio de un gabinete; sólo puede elevarse por sí misma, poco apoco, bajo la presión de las causas internas que la vuelven necesaria. Pero la reflexión puede y debe servir para señalar el fin que debe alcanzar. Es lo que nosotros hemos intentado hacer. pp. 345, 346

3.7. PREFACIO DE LA 2^{da} EDICION. ALGUNAS INDICACIONES SOBRE LOS GRUPOS PROFESIONALES.¹

(I)

Una breve explicación del porqué escribir este segundo prefacio a la segunda edición De la División del Trabajo Social (1902):

Al reeditar esta obra, nos hemos prohibido modificar el orden primero. Un libro tiene una individualidad que debe conservar. Conviene dejarle la fisonomía bajo la cual se lo dio conocer.

Pero hay una idea que había quedado en la penumbra durante la primera edición, y que nos parece útil separar y determinar más, pues aclarará ciertas partes del presente trabajo e incluso de los que hemos publicado desde entonces. Se trata del papel que los grupos profesionales están destinados a cumplir en la organización social de los pueblos contemporáneos. Si, primitivamente, habíamos tocado este problema sólo por vía de alusiones, se debía a que contábamos con retomarlo y hacer con él un estudio especial. Como sobrevivieron otras ocupaciones que nos desviaron de este proyecto, y como no vemos cuándo nos será posible darle continuación, preferimos aprovechar esta segunda edición para mostrar cómo este problema se relaciona con el tema tratado en la obra, disipar las razones que impiden aún a demasiados espíritus comprender la urgencia y el alcance de dichos grupos. Éste será el objeto de nuevo prefacio. p. 7

El diagnóstico acerca del estado actual la moral profesional:

Insistimos en diversas oportunidades, en el curso de este libro, sobre el estado de anomia jurídica y moral en que se encuentra actualmente la vida económica. En este orden de funciones, en efecto, la moral profesional no existe verdaderamente más que en el estado rudimentario.

¹ La descripción del segundo prefacio en esta parte del capítulo obedece al orden cronológico de su publicación.

Hay una moral profesional del abogado y del magistrado, del soldado y del profesor, del médico y del sacerdote, etc. Pero si se trata de fijar en un lenguaje algo definido las ideas en curso sobre lo que deben ser las relaciones del empleador con el empleado, del obrero con el jefe de la empresa, de los industriales competidores entre sí o con el público, ¡qué fórmulas indecisas se obtendrían!

Algunas generalidades sin precisión sobre la fidelidad y la devoción que os asalariados de todo tipo deben a quienes los emplean, sobre la moderación con la cual estos últimos deben utilizar su preponderancia económica, cierta reprobación para toda la competencia demasiado abiertamente desleal, para toda explotación por demasiado injusta hacia el consumidor, he aquí casi todo lo que contiene la conciencia moral de estas profesiones. Además, la mayoría de estas prescripciones están despojadas de todo carácter jurídico; no se hallan sancionadas más que por la opinión, no por la ley, y se sabe qué indulgente se muestra la opinión por la forma en que se cumplen estas vagas obligaciones.

Una moral tan imprecisa y tan inconsistente no podría constituir una disciplina. De esto resulta que toda esta esfera de la vida colectiva se halla sustraída, en gran parte, de la acción moderadora de la regla.

A este estado de anomia deben atribuirse, como lo mostraremos, los conflictos sin cesar renacientes y los desórdenes de todo tipo cuyo triste espectáculo nos da el mundo económico.

Evidentemente, tal anarquía es un fenómeno mórbido, ya que va contra el objetivo mismo de toda sociedad, que es suprimir o, al menos, moderar la guerra entre los hombres, subordinando la ley física del más fuerte a una ley más alta. pp. 7, 8

Las funciones económicas y su importancia visto su desarrollo histórico:

Pero, lo que hace especialmente en la actualidad, a la gravedad excepcional de ese estado, es el desarrollo, desconocido hasta ahora,

que tomaron, desde hace alrededor de dos siglos, las funciones económicas.

Ante ella se retroceder cada vez más a las funciones militares, administrativas, religiosas. Sólo las funciones científicas se hallan en estado de disputarles el lugar; y aun la ciencia no posee prestigio en la actualidad más que en la medida en que puede ser útil a la práctica, es decir, en gran parte, a las profesiones económicas. Por esto se pudo no sin alguna razón, decir de nuestras sociedades que son o tienden a ser esencialmente industriales. Una forma de actividad que tomó tal lugar en el conjunto de la vida social no puede, evidentemente permanecer a este punto carente de reglas sin que resulten los trastornos más profundos. Especialmente, es una fuente de desmoralización general. Pues, precisamente porque las funciones económicas absorben actualmente a la mayoría de los ciudadanos, hay una multitud de individuos cuya vida transcurre casi totalmente en el medio industrial y comercial; de donde se deduce que, como este medio está teñido sólo débilmente de moralidad, la mayor parte de su existencia se desarrolla fuera de toda acción moral. (...). Así, la ausencia de toda disciplina económica no puede dejar de extender sus efectos más allá del mundo económico mismo y de traer como consecuencia una disminución de la moralidad pública. p. 9

La explicación causal de la esta anomia:

En el cuerpo de la obra, nos dedicamos sobre todo a hacer ver que la división del trabajo no podría volverse responsable de esto, como se la acusó a veces e injustamente; que ella no produce necesariamente la dispersión y la incoherencia entre sí, tiende por sí misma a equilibrarse y a regularse. Pero esta explicación es incompleta. Pues si es cierto que las funciones sociales procuran adaptarse espontáneamente las unas a las otras siempre que estén regularmente en relación, por un lado, este modo de adaptación no se vuelve una regla de conducta más que si un grupo lo consagra con su autoridad. Una regla, en efecto, no sólo es una manera de actuar habitual; es, ante todo, *una manera de actuar obligatoria*, es decir, sustraída, en alguna medida, al arbitrio individual. Ahora bien, sólo una sociedad constituida goza de la supremacía moral y material indispensable para hacer la ley de los individuos; pues sólo la personalidad moral que esté por encima de las personalidades particulares es la que forma la colectividad. Una

reglamentación moral o jurídica expresa, pues, esencialmente necesidades sociales que sólo la sociedad puede conocer; reposa sobre un estado de opinión, y toda opinión es algo colectivo, producto de una elaboración colectiva. Para que la anomia tenga fin, es necesario pues, que exista o se forme un grupo donde se pueda constituir el sistema de reglas que actualmente hace falta.

La posible solución que puede plantear la sociología como ciencia de la moral:

La actividad de una profesión no puede reglamentarse eficazmente más que por un grupo bastante cercano a esta profesión, incluso para conocer bien el funcionamiento de la misma, para sentir todas sus necesidades y poder seguir todas sus variaciones. El único que responde a estas condiciones es el que formarían todos los agentes de una misma industria reunidos y organizados en un mismo cuerpo. El lo que se llama la corporación o grupo profesional.

Los sindicatos como la única tipología visible en la sociedad industrial moderna:

Sin duda, los individuos que se dedican a un mismo oficio están en relaciones entre sí por sus ocupaciones similares. Su competencia misma los pone en relación. Pero estas relaciones no tienen nada de regular; dependen del azar de los encuentros y poseen, muy a menudo, un carácter totalmente individual.

Los únicos grupos que tienen cierta permanencia son los que se llaman actualmente los sindicatos, sea de patronos, sea de obreros. Seguramente, hay aquí un comienzo de organización profesional, pero aún muy informe y rudimentaria. Pues, primeramente, un sindicato es una asociación privada, sin autoridad legal, desprovista, en consecuencia, de todo poder reglamentario. Finalmente, no sólo los sindicatos de patronos y los de empleados son distintos entre sí, lo que es legítimo y necesario, sino que no existen contactos regulares entre ellos. p. 11

La construcción hipotética de la tipología social de los grupos profesionales:

Para que una moral y un derecho profesional puedan establecerse en las diferentes profesiones económicas, es necesario, pues, que la corporación, en lugar de permanecer como un agregado confuso y sin unidad, se vuelva, o más bien vuelva a ser un grupo definido, organizado, en una palabra, una institución pública. Pero todo proyecto de este género choca con un cierto número de prejuicios que conviene prevenir o disipar. pp. 11, 12

Las limitaciones históricas de los grupos profesionales y la justificación causal de su actualización histórica:

Y primeramente, la corporación tiene contra sí su pasado histórico.

Pasa, en efecto, por ser estrechamente solidaria con nuestro antiguo régimen político, y, en consecuencia por no poder sobrevivirlo. Parece que reclamar para la industria y el comercio una organización corporativa, es intentar remontar el curso de la historia; pero tales retrocesos aparecen vistos, justamente, como imposibles o como anormales.

El argumento bastaría si se intentara resucitar artificialmente la antigua corporación tal como existía en el Medioevo. Pero no es así como se plantea el problema. No se trata de saber si la institución medieval puede convenir idénticamente a nuestras sociedades contemporáneas, sino si las necesidades a las cuales ella respondía no son de todos los tiempos, aunque deba, para satisfacerlas, transformarse según los medios.

Ahora bien, lo que no permite ver en las corporaciones una organización temporaria, buena sólo para una época y una civilización determinada, es, a la vez, su gran antigüedad y la forma en la cual se desarrollaron en la historia. Si aparecieran únicamente en el Medioevo, se podría creer, en efecto, que, nacidas con un sistema político, debían desaparecer necesariamente con él. Pero, en realidad tienen un origen

mucho más antiguo. En general, aparecen desde que hay oficios, es decir, desde que la industria deja de ser puramente agrícola.

...

Si desde los orígenes de la ciudad hasta el apogeo del Imperio [romano], desde el alba de las sociedades cristianas hasta los tiempos modernos, fueron necesarias, es porque responden a necesidades duraderas y profundas. pp. 12, 13

(II)

La demostración de la incipiente moralidad de las primeras formas históricas de grupo profesionales:

¿Pero si toda organización corporativa no es necesariamente un anacronismo histórico, debe creerse que está destinada a desempeñar, en nuestras sociedades contemporáneas, el papel considerable que le atribuimos? Pues la juzgamos indispensable no por los servicios económicos que podría rendir, sino por la influencia moral que podría tener. Lo que vemos ante todo en el grupo profesional es un poder moral capaz de contener los egoísmos individuales, de mantener en el corazón de los trabajadores un sentimiento más vivo de su solidaridad común, de impedir que la ley del más fuerte se aplique tan brutalmente en las relaciones industriales y comerciales. Ahora bien, el grupo profesional pasa por ser impropio para tal papel.

...

Pero es necesario cuidarse de extender a todo el régimen corporativo lo que pudo ser cierto en algunas corporaciones y durante un tiempo muy breve de su desarrollo. Esto es particularmente evidente en las corporaciones romanas. Ante todo, la corporación [de artesanos en Roma] era un colegio religioso.

...

Un culto común, banquetes comunes, fiestas comunes, un comentario común, Así es como puede decir que la corporación romana era una “gran familia”.

Como las sociedades cristianas pertenecían a un tipo muy diferente de la ciudad, las corporaciones del Medioevo son se parecían totalmente a las corporaciones romanas. Pero también ellas constituían para sus miembros medios morales. pp. 15, 16

¿Cuál es la función de los grupos de profesionales o de las corporaciones:

Aunque así fuera, los hechos que preceden bastan para probar que el grupo profesional no es de ninguna manera incapaz de ejercer una acción moral. El lugar tan considerable que la religión ocupaba en su vida, tanto en roma como en el Medioevo, hace particularmente evidente la naturaleza verdadera de sus funciones, pues toda disciplina moral tendía forzosamente a tomar una forma religiosa. Y, por otra parte, este carácter de la organización corporativa debió a la acción de causas muy generales que se pueden ver actuar en otras circunstancias. Desde el momento en que, en el seno de una sociedad política, cierto número de individuos encuentran tener en común ideas, intereses, sentimientos, ocupaciones que el resto de la población no comparte con ellos, es inevitable que, bajo la influencia de estas similitudes, se sientan atraídos los unos hacia los otros, que se busquen, que entren en relaciones, se asocien y que formen así, poco a poco, un grupo reducido, con su fisonomía especial, en el seno de la sociedad general. Pero una vez que el grupo está formado, se da una vida moral que lleva naturalmente la marca de las condiciones particulares en las cuales se elabora. Pues es imposible que hombres que viven juntos, estén regularmente en comercio sin que adquieran el sentimiento del todo que forman por su unión, sin que se unan a este todo, se preocupen por sus intereses y lo tomen en cuenta en su conducta. Ahora bien, esta unión con algo que supera al individuo, esta subordinación de los intereses particulares al interés general es la fuente misma de toda actividad moral. Si este sentimiento se precia y se determina, si, aplicándose a las circunstancias más ordinarias y a las más importantes de la vida, se expresa en fórmulas definidas, tendremos un cuerpo de reglas morales en vías de constitución.

Al mismo tiempo que este resultado se produce por si mismo y por la fuerza de las cosas, es útil y el sentimiento de su utilidad contribuye a confirmarlo. La sociedad incluso no está interesada sólo en que estos grupos especiales se formen para regular la actividad que se desarrolla en ellos y que, de otra manera, se volvería anárquica, también el

individuo, por su parte, encuentra allí una fuente de alegrías. La vida común es atractiva, al mismo tiempo que coercitiva. He aquí por qué los individuos que encuentran poseer intereses comunes se asocian, no sólo para defender sus intereses, sino para asociarse, para no sentirse perdidos en medio de adversarios, para tener el placer de comunicarse, de fundirse con otros, es decir, en definitiva, para llevar juntos una misma vida moral. pp. 17, 18

La continuidad histórica de las corporaciones desde las formas sociales más elementales:

La moral doméstica no está formada de manera distinta. A causa del prestigio que la familia mantiene ante nuestros ojos, nos parece que si ella fue y es siempre una escuela de devoción y de abnegación, el hogar por excelencia de la moralidad, lo es en virtud de caracteres muy particulares cuyo privilegio tendría y que no se encontrarían en otra parte en grado alguno. Uno se complace en creer que hay en la consanguinidad una causa excepcionalmente poderosa de unión moral. La familia no debe, ..., sus virtudes a la unidad de descendencia [consanguínea]: es muy simplemente un grupo de individuos que encuentran estar unidos entre sí en el seno de la sociedad política por una comunidad más particularmente estrecha de ideas, de sentimientos y de intereses. La consanguinidad pudo facilitar esta concentración;

Pero estas características no son específicas de la familia; se hallan, aunque de otra manera, en la corporación.

Si hemos creído que debíamos acercar así la familia y la corporación, no se debió simplemente al deseo de establecer entre ellas un paralelo instructivo, sino a estas dos instituciones no carecen de ciertas relaciones de parentesco. Y, en efecto, la corporación fue, en un sentido, la heredera de la familia. En tanto la industria es exclusivamente agrícola, tienen en la familia y en el pueblo, que es él mismo una especie de gran familia, su órgano inmediato y no tienen necesidad de otro. Como el intercambio no existe o está poco desarrollado, la vida del agricultor no lo lleva fuera del círculo familiar. Al no tener la actividad económica consecuencias fuera de la casa, la familia alcanza para regularla y sirve así de grupo profesional.

Pero no ocurre lo mismo una vez que existen los oficios. Pues para vivir de un oficio se necesitan clientes, y es necesario salir de la casa para encontrarlos, es necesario salir de ella también para entrar en relación con los competidores, luchar contra ellos, entenderse con ellos. Además los oficios suponen más o menos directamente las ciudades, y las ciudades están formadas y reclutadas principalmente en medio de inmigrantes, es decir, de individuos que abandonaron el medio natal. Se constituía así una nueva forma de actividad, que desbordaba el viejo marco familiar. Para que no quedara en estado de desorganización, era necesario que se creara un marco nuevo, que le fuera propio; dicho de otra manera, era necesario que un grupo secundario, de género nuevo, se formara. Es así como la corporación tuvo nacimiento: sustituyó a la familia en el ejercicio de una función que había sido primeramente doméstica, pero que no podía conservar ya este carácter. Tal origen no permite atribuirle esta especie de amoralidad constitucional que se le da gratuitamente. Así como la familia fue el medio en cuyo seno se elaboraron la moral y el derecho doméstico, la corporación es el medio natural en cuyo seno deben elaborarse la moral y el derecho profesional. pp. 18, 19, 20

(III)

La evolución adaptativa de las corporaciones, sus causas y variaciones:

Pero, para disipar las prevenciones, para mostrar que el sistema corporativo no es sólo una institución del pasado, sería necesario hacer ver qué transformaciones debe y puede sufrir para adaptarse a las sociedades modernas; pues es evidente que no puede ser actualmente lo que era en el Medioevo.

Para poder tratar esta cuestión con método, habría que establecer previamente de qué manera el régimen corporativo evolucionó en el pasado y cuáles son las causas que determinaron las principales variaciones sufridas. Se podría entonces prejuzgar con alguna certidumbre lo que está llamado a ser, dadas las condiciones en las cuales las sociedades europeas se encuentran actualmente ubicadas. Pero, para esto, serían necesarios estudios comparativos que no están hechos y que no podemos hacer al mismo tiempo. Quizá, sin embargo,

sea imposible percibir desde ya, pero sólo en sus líneas más generales, lo que fue este desarrollo.

De lo que precede surge que la corporación no fue en Roma lo que se volvió más tarde en las sociedades cristianas. No difirió de ella sólo por su carácter más religioso y menos profesional, sino por el lugar que ocupaba en la sociedad. Fue, en efecto, al menos en su origen, una institución extrasocial.

...

Esta situación excéntrica, en cierta medida, se explica por las condiciones mismas en las cuales se habían formado. Aparecían en el momento en que los oficios comenzaban a desarrollarse, ahora bien, durante largo tiempo, los oficios no fueron más que una forma accesoria y secundaria de la actividad social de los romanos.

...

Muy distinto es su lugar en las sociedades del Medioevo. De golpe, desde que la corporación aparece, se presenta como el marco normal de la parte de la población llamada a desempeñar en el Estado un papel tan considerable: la burguesía o el tercer estado. En efecto, durante largo tiempo, burgués y gente de oficios fueron los mismos. La organización de los oficios y del comercio parece, pues, haber sido la organización primitiva de la burguesía europea.

También, cuando las ciudades se liberaron de la tutela señorial, cuando la comuna se formó, los cuerpos de oficios, que habían adelantado y preparado este movimiento, se volvieron la base de la constitución comunal. (...). Inversamente, así como la comuna era un conjunto de cuerpos de oficios, el cuerpo de oficio era una comuna en pequeño, porque había sido el modelo del cual la institución comunal era la forma aumentada desarrollada.

Mientras que en Roma [la corporación] comenzó por estar casi fuera de los marcos normales, por el contrario, sirvió de marco elemental a nuestras sociedades actuales. Es ésta una nueva razón para que nos neguemos a ver en ella una especie de institución arcaica, destinada a desaparecer de la historia. Pues si, en el pasado, el papel que desempeñó se volvió más vital a medida que el comercio y la industria se desarrollaban, es totalmente inverosímil que nuevos progresos

económicos puedan tener por efecto quitarle toda razón de ser.
pp. 20, 21,22, 23

Las conclusiones de este argumento:

Primeramente, permite entrever cómo la corporación cayó provisionalmente en descrédito desde hace alrededor de dos siglos, y, en consecuencia, lo que ella debe devenir para poder retomar su rango entre nuestras instituciones públicas. Se acaba de ver, en efecto, que, bajo la forma que tenía en el Medioevo, estaba estrechamente ligada a la organización de la comuna. Pero no ocurrió igual una vez que nació la gran industria; como ésta no tiene nada especialmente urbano, no podía plegarse a un sistema que no estaba hecho para ella. ... Una institución tan enteramente asentada en la comuna como lo era la vieja corporación, no podía, pues, servir para encuadrar y regular una forma de actividad colectiva que era tan completamente extraña a la vida comunal.

Y, en efecto, en cuanto apareció la gran industria, se encontró muy naturalmente fuera del régimen corporativo, y esto hizo, por otra parte, que los cuerpos de oficio se esforzaran por todos los medios para impedir sus progresos. Sin embargo, no por esto quedó libre de toda reglamentación: durante los primeros tiempos, el Estado desempeñó directamente, para ella, un papel análogo al que las corporaciones desempeñaban para el pequeño comercio y para los oficios urbanos. Pero si la corporación, tal cual existía entonces, no se podía remplazar a la antigua disciplina corporativa, no se seguía de ello que toda disciplina se volviera desde entonces inútil; sólo ocurría que la antigua corporación debía transformarse para continuar cumpliendo su papel en las nuevas condiciones de vida económica. Desgraciadamente, no tuvo la flexibilidad suficiente como para reforzarse a tiempo; y por esto se la destruyó. (...). Pero destruirla no era medio de satisfacer las necesidades que ella no supo satisfacer. Y es así como la cuestión permanece aún ante nosotros, vuelta sólo más aguda por un siglo de tanteos y de experiencias infructuosas. pp. 23, 24

Principios generales que hacen de las corporaciones instrumentos esenciales de la moralidad capitalista:

La obra del sociólogo no es la del hombre de Estado. No expondremos, pues, en detalle lo que debería ser esta reforma. Nos bastará con indicar los principios generales tales como parecen surgir de los hechos que preceden.

Lo que demuestra ante todo la experiencia del pasado es que los cuadros del grupo profesional deben estar siempre en relación con los cuadros de la vida económica: por haber faltado a esta condición el régimen corporativo desapareció. Ya que el mercado, de municipal que era, se volvió nacional e internacional, la corporación debió tomar la misma extensión. En vez de limitarse sólo a los artesanos de una ciudad, debió crecer de manera tal que comprendiera a todos los miembros de la profesión, dispersos por toda la extensión del territorio, pues, en cualquier región en que se encuentren, sea la ciudad o el campo, son solidarios entre sí y participan de una vida común. Ya que esta vida común es, a este respecto, independiente de toda determinación territorial, es necesario que se cree un órgano apropiado, que la exprese y que regularice su funcionamiento. Debido a sus dimensiones, tal órgano estaría en contacto y en relación directos con el órgano central de la vida colectiva, pues los acontecimientos bastantes importantes como para interesar a toda una categoría de empresas industriales en un país, tiene, necesariamente, repercusiones muy generales cuyo sentimiento el Estado no puede dejar de tener; lo que lo lleva a intervenir. Así es como no carece de fundamento el que el poder real tienda instintivamente a no dejar fuera de su acción a la gran industria desde que apreció. Era imposible que se desinteresara de una forma de actividad que, por su naturaleza misma, siempre puede afectar al conjunto de la sociedad. Los dos órganos en relación deben permanecer distintos y autónomos: cada uno de ellos tiene sus funciones que sólo él puede cumplir. Esta diversificación constituye la tarea propia de la corporación. La vida económica podría regularse de esta forma y determinarse sin perder nada de su diversidad.

Por esto el régimen corporativo está protegido contra esta tendencia a la inmovilidad que se le reprochó a menudo y justamente en el pasado, pues un defecto relacionado con el carácter estrechamente comunal de la corporación. En tanto estaba limitada al recinto mismo de la ciudad, era inevitable que se volviera prisionera de la tradición, como la ciudad misma. El tradicionalismo de la corporación era, pues, sólo un aspecto del tradicionalismo comunal, y tenía las mismas

razones de ser. Por eso, cuando la concentración material y moral y la gran industria que fue la consecuencia de estos, abrieron los espíritus a nuevos deseos, despertaron nuevas necesidades, introdujeron en los gustos y en las modas una movilidad desconocida hasta entonces, la corporación, obstinadamente apegada a sus viejas costumbres, no se encontró en condiciones de responder a su misma nuevas exigencias. Pero las corporaciones nacionales, debido a su misma dimensión y complejidad, no estarían expuestas a este peligro. Demasiados espíritus diferentes estarían en actividad en ella como para que se establezca una uniformidad estacionaria. En un grupo formado con numerosos y diversos elementos, se producen sin cesar nuevos ajustes, que son otras tantas fuentes de novedades. El equilibrio de tal organización no sería, pues, rígido, y en consecuencia, se encontraría naturalmente en armonía con el equilibrio móvil de las necesidades y sus ideas. pp. 24, 25, 26

La vida moral no es solamente el principio o la esencia de las corporaciones, cumple funciones de otro tipo en la vida colectiva:

Es necesario, por otra parte, cuidarse de creer que todo el papel de la corporación debe consistir en establecer reglas y en aplicarlas. Sin duda en todos lado donde se forma un grupo, se forma también una disciplina moral. Pero la institución de esta disciplina no es más que una de las numerosas formas por las cuales se manifiesta toda actividad colectiva. Un grupo no es sólo una autoridad moral que rige la vida de sus miembros, es también una fuente de vida *sui generis*. Alrededor de sus funciones propiamente profesionales, se agrupan otras que pertenecen actualmente a las comunas o a sociedades privadas. Tales son las funciones de asistencia, que, par ser cumplidas satisfactoriamente, suponen sentimientos de solidaridad entre asistentes y asistidos, cierta homogeneidad intelectual y moral como lo produce fácilmente la práctica de una misma profesión. Ciertas obras educativas (enseñanzas técnicas, enseñanza a adultos, etc.) parecen que habrán de encontrar en la corporación su medio natural. Ocurre lo mismo con cierta vida estética; pues parece, según la naturaleza de las cosas, que esta forma noble del juego y la recreación se desarrolla junto con la vida seria a la cual debe servir de contrapeso y de reparación. Incluso puede suponerse que la corporación está destinada a volverse la base o una de las bases esenciales de nuestra organización política. Hemos visto, en efecto, que, si comienza primeramente por

ser exterior al sistema social, tiende a comprometerse con él cada vez más profundamente a medida que la vida económica se desarrolla. Todo permite, pues, prever que, al continuar el progreso en el mismo sentido, la corporación deberá tomar un lugar siempre más central y más preponderante en la sociedad. La sociedad, en lugar de permanecer tal como es aún ahora, como un agregado de distritos territoriales yuxtapuestos, se volvería un vasto sistema de corporaciones nacionales.

Así se colmaría la grave laguna que señalamos luego en la estructura de las sociedades europeas, de la nuestra en particular. Se verá, en efecto, cómo, a medida que se avanza en la historia, la organización que tiene como base agrupaciones territoriales (pueblo o ciudad, distrito, provincia, etc.), se va borrando cada vez más. Se produce así como un hundimiento espontáneo de vieja estructura social. Ahora bien, no es posible que esta organización interna desaparezca sin que nada la reemplace. Una sociedad que está compuesta por infinitos individuos desorganizados que un Estado hipertrofiado se esfuerza por abarcar y retener, constituye una verdadera monstruosidad sociológica. Una nación no puede mantenerse más que si, entre el Estado y los particulares, se intercala toda una serie de grupos secundarios que estén lo bastante cerca de los individuos como para atraerlos fuertemente a su esfera de acción y arrastrarlos así al torrente general de la vida social. Hemos demostrado qué aptos son los grupos profesionales para cumplir este papel, e incluso cómo todo lo destina a ello. Se concibe, en entonces, qué importante es, sobre todo en el orden económico, que salga de este estado de inconsistencia y de organización en que se encuentran desde hace un siglo, dado que las profesiones de este tipo absorben actualmente la mayor parte de las fuerzas colectivas. pp. 26, 27, 28.

La interpretación política, voluntarista y práctica de las organizaciones económicas como colofón de su importancia para la existencia de la estructura social ordenada:

Tal vez se está en mejores condiciones ahora de explicar las conclusiones a las cuales llegamos al fin de nuestro libro *Le Suicide*. Mostramos ya en él una fuerte organización corporativa como medio de remediar el malestar cuya existencia atestiguan los aumentos del

suicidio, junto con otros síntomas. Algunos críticos encontraron que el remedio no estaba proporcionado a la extensión del mal. Pero esto se debe a que ellos despreciaron la verdadera naturaleza de la corporación, el lugar que le corresponde en el conjunto de nuestra vida colectiva, y la grave anomalía que resulta de su desaparición. No vieron en ella más que una asociación utilitaria, cuyo único efecto sería reglar mejor los intereses domésticos, mientras en realidad debería ser el elemento esencial de nuestra estructura social. Nos falta todo un sistema de órganos necesarios para el funcionamiento normal de la vida común.

No quiere decir esto sin embargo que la corporación es una especie de panacea que pueda servir para todo. La crisis que sufrimos no se relaciona con una sola y única causa. Para que finalice, no basta con que se establezca determinada reglamentación allí donde es necesario; es preciso, además, que sea lo que debe ser, es decir, justa. Pero, como lo diremos luego, “en tanto haya ricos y pobres de nacimiento, no podrá haber un contrato justo”, ni una justa repartición de las condiciones sociales. Pero si la reforma corporativa no dispensa a las otras, es la condición primera de su eficacia. Imaginemos, en efecto, que se realice finalmente la condición primordial de la justicia ideal; supongamos que los hombres entren en la vida en un estado de perfecta igualdad económica, es decir que la riqueza haya dejado totalmente de ser hereditaria. Los problemas en medio de los cuales nos debatimos no se resolverían por esto. En efecto, habrá siempre un aparato económico y agentes diversos que colaborarán para su funcionamiento; habrá que determinar, pues, sus derechos y sus deberes, y esto para cada forma de industria. Habrá que constituir, en cada profesión, un cuerpo de leyes, que fije la cantidad de trabajo, la remuneración justa de los diferentes funcionarios, sus deberes los unos con los otros y frente a la comunidad, etc. Porque la riqueza no se transmitirá según ya los mismos principios, el estado de anarquía no habrá desaparecido, pues no se relaciona sólo con que las cosas están aquí más bien que allá, en tales manos más bien que en tales otras, sino que la actividad de las que las cosas son la ocasión o el instrumento no esté regulada; y élla no se reglamentará por encanto porque sea útil, si las fuerzas necesarias para instituir esta reglamentación no provocadas y organizadas previamente. pp. 28, 29

La ampliación de este razonamiento hacia lo que comportaría la familia como institución social:

Hay más: entonces surgirían dificultades nuevas que permanecerían indisolubles sin una organización corporativa. Hasta ahora, en efecto, la familia aseguraba la continuidad de la vida económica, sea por la institución de la propiedad colectiva, sea por la institución de la herencia: o bien poseía y explotaba los bienes en forma indivisa o bien, a partir del momento en que viejo comunismo familiar resultó sacudido, ella los recibió, representada por los parientes más cercanos a la muerte del propietario.

En el primer caso, no había mutación por deceso y las relaciones de las cosas con las personas seguían siendo lo que eran incluso sin modificación por la renovación de las generaciones; en el segundo, la mutación se hacía automáticamente, y no había un momento perceptible en el cual los bienes permanecieran vacantes, sin manos para utilizarlos. Pero si la sociedad doméstica no debe desempeñar ya este papel, es necesario que otro órgano social la reemplace en el ejercicio de esta función necesaria. Sólo pues. El grupo profesional que puede desempeñarlas útilmente. Responde, en efecto, a las dos condiciones necesarias: está interesado más directamente por la vida económica como para no sentir todas las necesidades, al mismo tiempo que tiene una perennidad al menos igual a la de la familia. Pero para este oficio, también es necesario que exista y que hay tomado consistencia suficiente y madurez como para estar a la altura del nuevo y complejo papel que le correspondería.

Así, si el problema de la corporación no es el único que se impone a la atención pública, no hay otro que sea más urgente: pues los otros no podrán abordarse más que cuando éste quede resuelto. No se podrá introducir modificación importante alguna en el orden jurídico, si no se comienza por crear el órgano necesario para la institución del nuevo derecho. pp. 29, 30

Qué puede hacer la sociología como ciencia positiva al respecto:

Por esto, incluso es vano demorarse en buscar, con demasiada precisión, lo que deberá ser este derecho; pues, en el estado actual de nuestros conocimientos científicos, no podemos anticiparlo más que por aproximaciones groseras y siempre dudosas. ¡Cuánto más importante es ponerse enseguida a la obra constituyendo las fuerzas morales que, sólo ellas, realizándolo, podrán determinarlo. p. 30

CONCLUSIONES

Como consecuencia del desarrollo y discusión a lo largo de este trabajo de algunas ideas precedentes, se han derivados otras que revisten un carácter sintético y que vamos presentar de manera conclusiva. No obstante, es preciso anticipar como enunciado genérico y fundamental el hecho de que corresponde en este momento calificar, sin duda alguna, al texto *De la División del Trabajo Social* como el más significativo y conveniente *corpus* o matriz teórica sin el cual es imposible comprender cabalmente el discurso científico social durkheimiano. Esta proposición no debe ser leída con extrañeza, por el contrario, indica la exigencia por atribuirle a este escrito el status epistémico necesario con el cual se podrá delimitar las bases metodológicas de lo que Durkheim expone *a posteriori* como programa de la sociología positivista. También, en la medida de lo posible hay que tener presente la cuestión primaria en lo relativo a la discusión del papel que desempeña la metodología durkheimiana en la conformación de una perspectiva sociológica en el estudio comparativo de la vida primitiva.

Estamos, ahora, en situación de presentar las consiguientes conclusiones al respecto.

Primero, queda demostrado que en DTS hay un esfuerzo por construir un marco teórico referencia de la sociología como ciencia. En este proceso el uso del método comparativo-histórico adquiere importancia decisiva al brindar oportunidad de reconocimiento de la naturaleza del vínculo entre sociedad-individuo e individuo-individuo.

En oposición a la idea generalizada de que Durkheim es empirista debido al su empeño por construir un objeto de estudio establecido a partir del conocimiento realidad objetiva, antepone la importancia que tiene la teoría como elemento orientador que guía al investigador a través de la realidad concreta y que permite identificar el fenómeno a partir de las causas y no de sus consecuencias. De allí que en DTS en análisis de la relación entre individuo y sociedad, se concluye que el individuo es producto de la sociedad y que la sociología debe, entonces, ocuparse del estudio del todo y no de sus partes constituyentes, de los fenómenos sociales determinantes y no de acciones individuales determinadas. Toda investigación empírica, en este sentido, tiene como objetivo verificar si cumple con la teoría. Lo empírico queda interpretado por los elementos teóricos previamente formulados. En DTS encontramos un esbozo más o menos acabado de una teoría sustantiva del individuo y la sociedad. Contiene un elemento valorativo, donde se precisa el para qué, y los problemas que deben ser considerados relevantes, jerarquizándolos y formulando principios que guíen la totalidad de la investigación. Por ejemplo, todo psicologismo se rechaza porque no forma parte de las explicaciones sociales. Esta valoración sirve a los fines de asociar el objetivo cognitivo a una metodología particular. Igualmente encontramos la definición de aspectos ontológicos primordiales para identificar qué es lo que se estudia y los supuestos de cómo es la realidad a estudiar. Finalmente, abarca criterios epistemológicos y metódicos que propone el cómo debe estudiarse todo aquello que se está definido en las particularidades cognitivas. Entonces, lo propuesto en DTS traduce un aspecto teórico relevante en la sociología durkheimiana; resumida, como hemos descrito, en la conceptualización del doble vínculo entre individuo y sociedad. El empirismo durkheimiano no es absoluto, a pesar de que hace descansar en la realidad todo el peso del proceso de construcción del objeto de estudio sociológico.

Segundo, en este contexto adquiere vital importancia el uso del método comparativo. Sin embargo, una apreciación excesiva del mismo nos puede encaminar

a aceptar una simplificación innecesaria en relación al uso dado por Durkheim en DTS. En el desarrollo de la metodología durkheimiana para establecer la causalidad de los fenómenos sociales y la referencia que hace de las sociedades precapitalistas o primitivas se privilegia el plano de las relaciones de variables sincrónicas. Es decir, en DTS hay criterio de causalidad sincrónica muy por encima de un criterio de historicidad. No hay un verdadero interés por dilucidar la naturaleza del cambio histórico, sino que hay una preocupación constante por aportar elementos que le permitan disponer del recurso comparativista y dentro de él la causalidad de tipo concomitante. Hemos visto en realidad que el uso del método comparativo en Durkheim procura la contrastación de sistemas sociales, es una prueba que confronta y ordena estados sociales esencialmente estáticos. La recurrencia al dato histórico y antropológico se hace, justamente, para validar esta prueba que, de por sí, es complemente ahistórica. El método comparativo en Durkheim se ajusta a criterios en su aplicación que están previamente establecidos en la conceptualización del doble vínculo entre individuo y sociedad. De aquí surge la distinción ahistórica entre sociedades que presentan una solidaridad mecánica (sociedades primitivas) y otras que se caracterizan por una de tipo orgánica (sociedad moderna capitalista). En el proceso de contrastación entre distintos sistemas es donde la etnología y la historia dejan un significativo aporte. El tiempo empírico es pensado en tanto que puede ser interpretado por sus elementos teóricos previamente enunciados y definitivamente invariables.

Un punto final sobre el cual discutir para cerrar esta conclusión es interrogarse de qué modo el desarrollo de una perspectiva crítica sobre los textos “clásicos” puede servir a la teoría antropológica. En el caso de Durkheim no tenemos la menor duda en afirmar la importancia de su obra en los desarrollos posteriores de la antropología científica. Indiscutiblemente, aceptamos que el desarrollo más amplio de esta perspectiva depende de los especialistas a dedicación exclusiva en el campo de la historia de la antropología y la teoría social. Este tipo de esfuerzo tiene superioridad

considerable en el estudio de las ideas sociológicas cuando el tema es la obra de un “grande” reconocido como fundador de la sociología, que vas más allá de la biografía intelectual corriente. Cada texto o escrito puede relacionarse directamente con un corpus total y, al mismo tiempo, están dispuestos algunos detalles biográficos, fuentes intermedias como notas, borradores, cartas, fotografías, e incluso la posibilidad de entrevistas de algún informante cercano que sea sobreviviente (parientes, amigos) del autor. Cuando se logra vincular analíticamente un texto a un corpus, y al mismo tiempo éste con la vida y el contexto de la obra, se encuentran ya presentes las condiciones más propicias para el desarrollo de una perspectiva más enriquecedora en relación al estudio de un “clásico”.

No obstante, nuestro interés ha sido completamente distinto. Esta investigación está diseñada al lector novel, no profesional; quien posee poco conocimiento de los problemas contextuales e internos cuando aborda la lectura de las teorías sociales y antropológicas. A él, también, está dedicado este trabajo.

FUENTES CONSULTADAS

Auge, M. (1996) *Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos*. Barcelona, España: Colección El Mamífero Parlante, serie mayor, Editorial Gedisa

Alpert, A. (1945) *Durkheim*. México: Fondo de Cultura Económica.

Comte, A. (1965) *Discurso Sobre el Espíritu Positivo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aguilar.

Díaz-Polanco, H. (1982) Teoría y Categorías en Marx, Durkheim y Weber. En Centro de Investigación para la Integración Social, *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*. México: Juan Pablo Editores

Durkheim, E. (1967) *De la División del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Schapire.

----- (1973) *Las Reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Schapire.

----- (1996) *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Madrid, España: Alianza Editores.

Fink, C. (2004) *Marc Bloch: Una vida para la Historia*. Valencia, España: Servicio de publicaciones de la Universidad de Valencia.

Gutián, M. (1998) Pensando a la Modernidad desde Durkheim. En, *Teoría Sociológica y Modernidad*, México: Plaza y Valdes Editores.

Harris, M. (1985) El Desarrollo de la Teoría Antropológica: Una Historia de las Teorías de la Cultura, Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Levi- Strauss, C. (1970) La Sociología Francesa. En *Sociología del Siglo XX*, Segunda Parte, Estudio Sociológico de los Diferentes Países. España: Editorial El Ateneo.

Lowie, R. (1985) *Historia de la Etnología*, México: Fondo de Cultura Económica

Morgan, L. H. (1980) *La Sociedad Primitiva*, Bogotá, Colombia: Editorial Pluma-Editorial Ayuso.

Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su Imagen y su Público*. Argentina: Huemul

Nagel, E. (1981) *La Estructura de la Ciencia: Problemas de la Lógica de la Investigación Científica*, Barcelona, España: Editorial Paidós.

Shweder, R. A. (1998) *La Rebelión Romántica Contra el Iluminismo, o el Pensamiento es más que la Razón y Evidencia*. En *El Surgimiento de la Antropología Postmoderna*, Barcelona, España: Gedisa Editores.

Rousseau, J. J. (1984) *Discurso sobre el Origen de la Desigualdad entre los Hombres*, Barcelona, España: Ediciones Orbis

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso - 1/5

Título	EL TIEMPO EMPÍRICO DE LA REALIDAD EN DURKHEIM
Subtítulo	El Uso del Método Histórico Comparativo y la Doble Conceptualización del Vinculo Social en De la División del Trabajo Social

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Ferrer A., Julio J.	CVLAC	6460539
	e-mail	ferreralfonzo62@yahoo.com
	e-mail	ferreralfonzo62@gmail.com
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Análisis Funcional Organicista
Realidad Social
Paradigma Positivista
Método Histórico Comparativo

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Sociología
	Antropología

Resumen (abstract):

Frecuentemente, en el marco de la historia de las ciencias sociales, se ha asumido que la sociología durkheimiana es, de por sí, un intento programático por demostrar la importancia trascendente que tiene el análisis funcional organicista y sincrónico de estructuras, relaciones y actitudes relacionado con la realidad social. Al contrario de esta suposición, este trabajo tratará de demostrar que para este sociólogo francés (1858-1917) el enfoque histórico desempeña un papel de primer orden en la explicación sociológica. Es decir, el paradigma positivista durkheimiano privilegia la actitud teórica del conocimiento de los hechos sociales, determinando las funciones cumplidas por ellos. Sin embargo, Durkheim afirma insistentemente que no basta explicar los fenómenos sociales por el rol que tienen en la configuración del ordenamiento social particular; sino que, también, es imperativo buscar la génesis y saber de qué manera se han constituido y complejizado estos hechos en su dimensión temporal. Junto con la creencia en la regularidad de los hechos sociales y la noción de que existe un proceso histórico por el que pasan inexorablemente las sociedades en la medida del progreso, la teoría y metodología durkheimiana resume en el enfoque de una “sociología del hecho social” la tradición empiricista occidental. Para lograr este objetivo, Durkheim se apoya en el método histórico-comparativo para definir la conceptualización del doble vínculo social (individuo-individuo, individuo-sociedad) que caracteriza a los tipos sociales correspondientes con la solidaridad mecánica y la solidaridad orgánica, tal como se relata en su libro **De la División del Trabajo Social** (1893). Y en esta tradición, el uso de este método, aplicado en la perspectiva de la sociología durkheimiana, cumple el presupuesto de hacer equivalente la experimentación en las ciencias naturales con el método histórico analítico y causal.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2008	10	16

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TA-asociado ferreralfonzo.doc	Aplication/Word

Alcance:

Espacial : Universal (Opcional)

Temporal: Referencia para 15 años (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Trabajo de ascenso para profesor asociado

Nivel Asociado con el Trabajo: Profesor Asociado

Área de Estudio:

Usualmente el nombre del programa o departamento.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

El autor le da el derecho a la Universidad de Oriente a Divulgar y producir Este trabajo de ascenso para el conocimiento científico, sin embargo el autor se reserva el derecho de autor y los derechos de patente de industria y comercio



AUTOR 1

TUTOR

JURADO 1

JURADO 2

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:
